



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
COLEGIO DE GEOGRAFÍA

TÉCNICA, DOMINACIÓN Y DESPOJO
Aproximación al espacio como forma de realización
de la acumulación de capital

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN GEOGRAFÍA

P R E S E N T A
HÉCTOR IGNACIO MARTÍNEZ ÁLVAREZ



ASESOR: DR. FABIÁN GONZÁLEZ LUNA
CIUDAD UNIVERSITARIA, MÉXICO, D.F. MARZO 2014



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

TÉCNICA, DOMINACIÓN Y DESPOJO
Aproximación al espacio como forma de realización
de la acumulación de capital

P R E S E N T A
HÉCTOR IGNACIO MARTÍNEZ ÁLVAREZ

ASESOR: DR. FABIÁN GONZÁLEZ LUNA

SINODALES:

DR. JOSÉ GASCA ZAMORA

MTRO. DAVID ISRAEL ALBERTO HERRERA SANTANA

DRA. PATRICIA GÓMEZ REY

LIC. JOSÉ MANUEL ORTEGA HERRERA

AGRADECIMIENTOS

Comenzaré por agradecer la labor de los trabajadores y pueblo de México en general, quienes a través de su vida cotidiana logran incansables esfuerzos de lucha y trabajo que mantienen viva a la Universidad.

Estoy profundamente agradecido con Fabián. Primero por transmitirme y darme las herramientas necesarias para afrontar el arduo proceso de formación, mediante su orientación que guío mis estudios y trabajos académicos dentro y fuera del salón de clases; además de sus profundas y críticas reflexiones sobre nuestras realidades. Segundo, por darme la oportunidad de realizar mi servicio social, permitirme colaborar como ayudante académico y aceptar asesorar esta tesis, siempre manifestando el debido interés, paciencia y atención a cada una de estas actividades. Por último, por formar esos grandes lazos de confianza tan necesarios en estos tiempos, mostrando su amistad en los momentos más turbios a través de sus atinadas palabras y acertadas decisiones.

A José le agradezco la disponibilidad de tiempo y los acertados comentarios en la revisión de esta tesis. Además de la amabilidad que siempre tiene con los estudiantes del Colegio.

Muchas gracias a David por formar parte de los nuevos aires que giran en el Colegio, en especial por la manera tan responsable de ejercer la vida docente y la perspectiva teórica que le imprime. Agradezco la infinita confianza y apoyo brindado en estos últimos meses, así como las discusiones y conversaciones que hemos podido entablar. Asimismo por la motivación y comentarios que se tuvieron hacia esta tesis.

A Manuel mis agradecimientos por las exhaustivas y profundas observaciones que realizó para esta tesis, en especial por la sinceridad y rigurosidad de los señalamientos, los cuales cabe señalar fueron incorporados casi en su totalidad.

Para Patricia un agradecimiento muy especial, por la franqueza y las oportunidades que me ha brindado a lo largo de mi estancia en la Facultad, no tengo manera de agradecerle tan semejantes enseñanzas, compromisos y ejemplos. Pocas personas en la vida pueden asumir tan grandes retos y responsabilidades. Gracias por nutrir de vida al Colegio.

Quisiera agradecer a quienes luchan por construir un mundo más justo y digno desde el conocimiento, a esos profesores del Colegio, la Facultad y la Universidad, que siempre entusiastamente me transmitieron su apoyo y su pensamiento crítico y transformador.

Por último a mi Facultad de Filosofía y Letras, ya que en sus aulas, pasillos e ideas se respira libertad y disidencia.

A MANERA DE RECONOCIMIENTO

Norma y Héctor, para ustedes mi respeto y agradecimiento infinito por la amistad, preocupación y respaldo que me brindan como padres y sobre todo por el trabajo que a diario realizan, mi gratitud por el inmenso apoyo que me ofrecen con cada una de sus palabras y acciones; un millón de gracias.

Mi admiración también para la familia Martínez Álvarez, por todas las cosas de ayer, hoy y mañana; para mi hermano, primos, tíos y abuelos que siempre están en las buenas y malas.

Mención especial merecen Amalia, Alexandria, Helena y Pilar. Por los abrazos, sonrisas y lágrimas que nos hemos brindado después de tanto tiempo y que son el motor que me alegran el día a día; las quiero mucho y ojala sigamos convergiendo en nuestros sueños.

Va para mis amigos de la vida y de la chela. Después de tantos y tantos años seguimos aquí como aquellas tardes de la Prepa 8, gracias por la gran cantidad de momentos y risas que he pasado a su lado Fer, Keren, Joao, Juan, Sergio, Roy, Cenzo, Luis, Pepe, Osvaldo, Nano, Bianca, Alma, Joz y Pita.

Autores de gran parte de mis pensamientos y cómplices en la mayoría de las travesías más inesperadas en mi vida universitaria, agradezco el apoyo brindado y la amistad de muchos estudiantes que en algún momento han transitado por el Colegio de Geografía. A la generación 2009, en especial a esos rasposos con los que compartí más allá de un salón de clases. A los brillantes e incansables compañeros y compañeras de lectura y participación política, que me han brindado en los últimos años una amistad intergeneracional y enriquecedoras discusiones - sin olvidar las buenas fiestas -, en especial a Silvia Esparza, Benjamín "Dux", Claudia Cruz, Víctor Bolaños y Daniela Arroyo. Sin olvidarme de Manuel Espejo, Benjamín Cortés y Roberto de Anda. Este agradecimiento también se expande a quienes en algún momento y en distintas latitudes nacionales como latinoamericanas hemos compartido diferentes vivencias desde los encuentros estudiantiles.

Por último, a mis compañeras y compañeros que habitan los distintos Colegios de la Facultad de Filosofía y Letras - de quienes a diario aprendo tanto -, que junto con otros más de la propia U.N.A.M. y otras Universidades, hemos compartido en los últimos tiempos la misma indignación y descontento. Si bien nos han ganado todas las batallas desde aquella Primavera del 2012 en la cual nos encontramos y con otros me reencontré en las calles de la Ciudad, les agradezco y admiro que aún sigan en la primera línea de batalla, sabiendo que, mucho más temprano que tarde saldremos victoriosos.

“Nada fue fácil antes, nada lo será mañana... Que no nos vengan con que es el tiempo de la esperanza. Es ahora el tiempo de la ira y de la rabia. La esperanza invita a esperar; la ira, a organizar. Así irrumpió la revolución en Bolivia a inicios del siglo XXI. Así pueden despuntar otros porvenires en América Latina [...] Hay un tiempo para la esperanza y hay un tiempo para la ira. Este es el tiempo de la ira. Después de la ira viene la esperanza”.

Adolfo Gilly en *Historias Clandestinas*

“El político de acción es un creador, un suscitador, mas no crea de la nada ni se mueve en el turbio vacío de sus deseos y sueños. Se basa en la realidad efectiva [...] Aplicar la voluntad a la creación de un nuevo equilibrio de las fuerzas realmente existentes y operantes, fundándose sobre aquella que se considera progresista, y reforzándola para hacerla triunfar, es moverse siempre en el terreno de la realidad efectiva, pero para dominarla y superarla (o contribuir a ello). El “deber ser” es por consiguiente lo concreto, o mejor, es la única interpretación realista e historicista de la realidad, la única historia y filosofía de la acción, la única política”.

Antonio Gramsci en *La política y el Estado moderno*

Índice de Contenido

Introducción	1
Capítulo 1.- La técnica vista desde el proceso de producción y reproducción social	
1.1 La Técnica	10
1.1.1 Técnica	10
1.1.2 Desarrollo técnico-científico	15
1.2 Desarrollo tecnológico en el capitalismo	20
1.2.1 La tecnología en el modo de producción capitalista	20
1.2.2 La renta tecnológica en el dominio histórico del capitalismo	31
Capítulo 2.- Espacio y despojo. Estrategias de dominio en la acumulación de capital	
2. 1 Sobre la espacialidad social en el dominio capitalista	35
2.1.1 La producción del espacio como dimensión social	35
2.1.2 El territorio como carácter político	48
2.1.3 El proyecto capitalista en su forma espacial	52
2.2 El despojo en la acumulación de capital	62
2.2.1 Acumulación originaria.....	62
2.2.2 Acumulación por desposesión.....	65
Capítulo 3. Una contextualización de las bifurcaciones en el cambio de época. Algunas consideraciones espaciales desde el dominio tecnológico	72
3.1 El régimen laboral en las condiciones actuales de producción	75
3.2 Transformaciones en las formas de propiedad	88
3.3 Capitalización de los ciclos reproductivos de la naturaleza	103
3.4 Privatización. El desmantelamiento productivo del Estado	118
Conclusiones	130
Bibliografía	135

“ No estudiamos con el propósito de acumular conocimientos estáticos y sin contenido humano. Nuestra causa como estudiantes es la del conocimiento crítico, que impugna, contradice, controvierte, transforma, revoluciona la realidad social, política, cultural y científica. No se engañen las clases dominantes. ¡Somos una Revolución! Esta es nuestra bandera ”.

José Revueltas en Nuestra Bandera
(Comité de Lucha de la Facultad de Filosofía y Letras
Ciudad Universitaria, 26 de agosto de 1968)

Introducción

El inicio de la segunda década del siglo XXI se encuentra marcado por una profunda consolidación, intensificación y expansión de las relaciones de explotación y dominio del capital. Un momento histórico donde grandes transformaciones y la reorganización constante de la vida social aquejan de manera sistemática a casi todo el mundo. Este movimiento continuo que acelera la propia sociedad moderna capitalista como sucede desde sus orígenes, está constituido por sus inherentes contradicciones que han llevado hasta hoy en día a un acentuado colapso y convulsión de su sistema de producción y reproducción social.

Por lo anterior surge la inquietud y la necesidad de analizar, estudiar y enmarcar algunos de los procesos que dan contenido y fuerza a los elementos que han venido socavando un aventurado ocaso de la realidad histórica que ciñe el capitalismo en su propia constitución. De acuerdo a lo anterior, la presente tesis retoma parte de los criterios teóricos y políticos por los cuales se señala que la vida humana está atravesando dentro del modelo neoliberal una *crisis civilizatoria*. Un dilema que generaliza un severo y radical cambio en el comportamiento de las formas sociales que constriñe el capital.

De esta manera, se toman en cuenta los trabajos del geógrafo inglés David Harvey (2007, 2007b, 2007c, 2009, 2011, 2012), quien en la mayor parte de sus obras describe y analiza una incesante *crisis sistémica* la cual además de ser congénita del propio modo de producción, para el autor es un camino recurrente y propicio para la supervivencia del propio sistema.

Otra lectura que concibe un cambio civilizatorio, es la que se hace a partir de la *crisis de la modernidad capitalista*. Esta enriquecedora interpretación, señala que el actual momento no ocurre solo como un declive del modelo neoliberal, sino del propio proyecto por el cual se compaginó y de sus rasgos que conjuntan su modo de vida, es decir la modernidad capitalista. Dentro de este posicionamiento se encuentra el trabajo de José Gandarilla (2012) y en una mayor extensión y profundización algunas de las obras de Bolívar Echeverría (1997, 2005, 2006, 2010b, 2013).

Por último, parte fundamental de este entramado y que en gran medida se convierte en la parte angular de la interpretación sobre la complejidad que enmarca la situación actual, es el señalamiento que se hace sobre el *cambio de época o ruptura epocal*. Desarrollada por Rhina Roux (2008, 2009, 2010, 2011, 2012) y Adolfo Gilly (2009, 2009b) esta perspectiva da cuenta de una reconfiguración histórica del modo de dominación y sus relaciones políticas, caracterizando la entrada nuevamente como en el pasado a una época de violencia y despojo.

Mediante estos marcos es que se pretende contextualizar y caracterizar algunas disyuntivas que enmarcan la reconfiguración en la correlación de fuerzas entre clases a favor del capital en los últimos años, y que sin lugar a dudas han llevado a realizar fuertes transformaciones a las formas sociales a través de las cuales se hacen aún más vigentes y se recrudecen modos y regímenes de explotación y despojo.

Por lo tanto, esta situación reestructura y reordena el mercado mundial desde un nuevo ciclo de acumulación, por lo cual se presentan múltiples aristas desde donde se apuntala aún más el dominio de clase. Así el interés en esta situación recae en la cuestión de la *tecnología*, como uno de los elementos sobre los cuales se sostiene este cambio de época.

La tecnología y sus constantes transformaciones son uno de los instrumentos de objetivación por el cual logra prevalecer el mando de clase desde el proceso de trabajo ante la ruptura en la que prevalecía su forma de dominio, esto mediante la recomposición de las relaciones de producción y la reorganización de la sociedad capitalista en general.

Lo que trata de plantearse desde esta elaboración teórica, es ver que las transformaciones del instrumental tecnológico no son algo autónomo a la socialización, y por el contrario el desarrollo de las fuerzas productivas demuestra y se efectúa por la contradicción constante en la relación capital – trabajo.

Ana Esther Ceceña (1998) concibiendo a la *Tecnología como un Instrumento de Poder* ve a la relación capital - trabajo como momento de conflicto que está en construcción social, lo que lleva a que la tecnología en su evolución - aunque dependiente del nivel general de conocimientos de la sociedad - dependa de su conformación específica, de su legalidad interna y del carácter y tonalidad del conflicto social que entraña. Es decir, la tecnología representa una construcción social que se modifica con la historia misma pero que contribuye también a determinarla. Así, su pertinencia tiene un sentido práctico específico relacionado con su capacidad para responder a problemáticas concretas que emanan de los procesos de reproducción social.

Desde este marco teórico se pretende ver al desarrollo tecnológico de las últimas décadas, no con autonomía propia sino como integrante de la sociedad y de los antagonismos sociales, tal argumento, constituye la base de los cuestionamientos que se plantean a lo largo de las tesis. Conocer cómo las tensiones sociales y los antagonismos se han reproducido dentro de la tecnología misma, eluden los paradigmas que se enmarcan desde una posición determinista del desarrollo tecnológico – curso predeterminado de este que impacta en la sociedad con base a su desarrollo económico - y que se conjugan muchos de ellos en lo que se denomina la tercera revolución industrial que se plantean dentro de algunas teorías, tales como la era de la información, la sociedad post- industrial, la sociedad del conocimiento, la sociedad del consumo, entre otras; así la transformación tecnológica será vista como un producto de conflictos y tensiones entre los proyectos de clase social.

El objetivo de esta tesis desde esta contextualización, es reflexionar y comprender desde estos dos enfoques - el cambio de época y la tecnología como instrumento de poder – algunas problemáticas y conflictos que se están desarrollando en las transformaciones de las distintas formas sociales, en particular la manera en que la *espacialidad social*

condiciona la realización del capital desde un carácter decisivo en el antagonismo de clase y la manera en que enfrenta su reproducción desde la crisis civilizatoria.

A continuación se indicarán las bases y momentos que dan sentido teórico – conceptual a cada uno de los capítulos que integran la presente tesis.

1

Como primer momento se introduce al tema de la *técnica* desde el *proceso de producción y reproducción social*, desarrollando la cuestión del *trabajo* como actividad humana en la cual se transforma a la naturaleza por parte del ser humano para la satisfacción de sus necesidades. Este momento práctico de la vida social, de manera material y objetivada se encuentra instrumentalizado, obteniendo como resultado la creación de técnicas que permitirán desarrollar dichas actividades prácticas. La técnica por lo tanto al estar intrínseca en la práctica, hace que exista una objetivación del trabajo, ya que se materializa la actividad humana al crear o producir un objeto o producto por medio de la técnica.

De tal manera que se dará paso a entender a la técnica como un constructo social dinámico, por el cual la instrumentalización del trabajo dependerá de la racionalidad del pensamiento humano el cual está dado por el conocimiento adquirido y requerido en el propio proceso de producción y desde donde se plantea un *desarrollo técnico – científico* traducido en la creación de la tecnología.

Lo anterior estará visualizado a partir de la ruptura histórica y el proceso de discontinuidad en la humanidad, en donde la técnica aparece como una serie de mecanismos y acciones programadas por las cuales el humano se enfrenta a sí mismo de manera distinta a través de una forma específica de producir naturaleza, un nuevo entendimiento del mundo, es decir la constitución de la *modernidad*. Desde ella, la técnica será vista como el modo por el cual el proceso civilizatorio se encuentra en reconstrucción conforme a un progreso humano que se presenta en la dominación de la naturaleza de manera creciente, en aumento y extensión, el proceso de innovación y renovación tecnológica.

Bajo este entendido es que se aproxima a la cuestión de la *tecnología específicamente capitalista* y los momentos por los cuales se reproduce su sistema de producción. Dando paso así a una lectura en la cual se refieren las principales características y relaciones por las cuales se crea y se apropia del plusvalor a partir de poner en marcha la desvalorización de la fuerza de trabajo a través de subsumirla al capital mediante la tecnología.

De tal modo como parte final de este capítulo, se esquematiza una forma concreta desde la cual se despliega el dominio histórico del capitalismo, el de la *renta tecnológica*. Desde donde se busca determinar cómo el capital ejerce una mayor predisposición al desarrollo tecnológico a partir del interés que le genera el obtener una ganancia extraordinaria resultado de la monopolización, el uso exclusivo, leyes y entramados jurídicos dentro del mercado y el cobro/venta de las innovaciones tecnológicas.

2

En el segundo capítulo se busca retomar la discusión de dos de los ejes teóricos – conceptuales más importantes para entender la actual lógica de acumulación capitalista. Los planteamientos con respecto a la *espacialidad social* y por el otro el proceso de *acumulación por despojo*.

La finalidad que tiene el desarrollar el tema de la espacialidad, es la de concebir una forma social concreta e histórica mediante la cual se *reproducen la relaciones sociales de producción*, argumentación iniciada por el filósofo francés Henri Lefebvre (1976b). Desde esta concepción, se pretende profundizar en el significado que tiene el espacio como determinación y condición social material y simbólica. Para lo cual se hace un primer esbozo sobre los momentos que dan sentido y conocimiento a un espacio vivido, plasmados en las tesis sobre el espacio.

Es a través de la exposición de estas tesis, que se desarrolla una perspectiva que conforma un eje tridimensional desde donde se muestra y enmarca la producción del espacio. Haciendo nuevamente una recuperación de la apuesta teórica de Henri Lefebvre, las tres dimensiones planteadas son *las representaciones del espacio, las prácticas*

espaciales y los espacios de representación, es desde la explicación de cada una de ellas donde se cohesionan múltiples procesos e instancias que son medio y realización de toda actividad humana.

Para completar dicha comprensión sobre la espacialidad, se retoma del propio Lefebvre (1978) un eje articulador que plantea un marco teórico donde se observan tres conceptos que plasman una propuesta metodológica para analizar el espacio a través de las *formas, funciones y estructuras* de las cuales se compone.

Como un componente del objetivo general de la tesis es enmarcar el sentido político de la realidad social, en este caso también se plantea definir el instante donde a la espacialidad se le confiere esta capacidad de autodeterminación social, llevando a cabo una definición del *territorio* como el carácter político de la espacialidad social.

Después de haber plasmado estas bases teóricas, se explica la forma histórica que ha adquirido la espacialidad en el sistema de producción capitalista, situación que está determinada por la universalización y unificación de producir al espacio como mercancía. Dicho escenario desprende la interrogante acerca de la circulación del capital a través de los flujos y fijos espaciales. A partir de esto, es que en este capítulo se señala el tránsito histórico de un *desarrollo geográfico desigual* producto de la diferenciación espacial y articulación *escalar* de los procesos sociales.

Por último en la discusión sobre el espacio, se dilucida el cómo y por qué el capitalismo logra reproducirse y sobrevivir mediante la ocupación y producción del espacio. Lo que se puntualiza en la propuesta de David Harvey (2007. 2007b) sobre la *solución espacio – temporal* a sus innatas crisis y contradicciones.

El otro apartado de este capítulo está dedicado a puntualizar el proceso inherente y de constante constitución que sostiene la acumulación capitalista, el de la apropiación, violencia, robo, despojo, pillaje y usurpación de los medios de subsistencia. Y que hoy en día la clase capitalista reedita estas formas de acumulación que hicieron posible en su momento el tránsito del feudalismo al capitalismo, situación descrita y narrada por Karl

Marx (2008c) como *acumulación originaria* y visualizada y determinada en la situación actual por David Harvey (2007) como *acumulación por desposesión*.

3

El último capítulo de esta tesis es una aproximación y contextualización de los cambios que ha desplegado y reestructurado el capital ante el inminente ocaso y destrucción de los dominios que habían cimentado su impronta forma neoliberal de acumulación. Una expansión del orden económico, político y social que tiene en sus nuevas dimensiones la conjugación de las relaciones de explotación que obstaculizadas por la propia circulación del capital encuentran en el despojo una solución y medio por el cual se funda y retoma el camino del mercado de la valorización del valor.

De tal manera que las interrogantes que se plasman en este apartado, son algunas de las más importantes bifurcaciones que se pudieron identificar en la reconfiguración del poder de clase capitalista desde los procesos de trabajo y producción. Así las características mediante las cuales se explican estas transformaciones, toman en cuenta al desarrollo tecnológico de los últimos tiempos como elemento que permite el reforzamiento de la relación capital – trabajo a partir del cambio en las formas de dominio. Al tiempo que se señalan algunos de los conflictos que se producen y produce la espacialidad social en torno a estas dinámicas.

Del mismo modo, se pretende que con la ilustración de estos procesos se visualicen estos como momentos entrelazados, unitarios y consustanciales, donde a pesar de que se muestren en algunos aspectos caminos distintos en realidad son maneras en que se reestructura y reorganiza el mercado mundial bajo una misma lógica.

Por último, si bien el desarrollo de cada uno de los ejes no se plantean específica y explícitamente como estrategias de una intensificación de las relaciones de internacionalización y expansión mercantil, estos deberán ser contextualizados en la dinámica de reconexión del mercado mundial a través de distintos proyectos o tratados de funcionalización, integración y reordenamiento subordinado de los capitales y mercados

hegemónicos, tal cual se hace de manera explícita hincapié en lo que enfrenta la región Latinoamericana y muy en específico México.

El primer proceso que se identifica, es el señalado con el nombre de *régimen laboral en las condiciones actuales de producción*. Este fenómeno, da cuenta del nuevo mercado laboral que tiene como base la flexibilización de las relaciones patronales y la reestructuración de las actividades productivas. Teniendo como instrumento tecnológico un mayor grado de automatización, racionalidad técnica impulsada por la renovación de la electroinformática y la invención de la microelectrónica que lleva a que se constituya la llamada automatización flexible. Lo anterior es visualizado bajo las condiciones espaciales de la desindustrialización y la relocalización de las actividades productivas, marcando las problemáticas que producen principalmente en las ciudades esta clase de reestructuración laboral.

El segundo de los elementos de esta reorganización del capital, se basa en las *transformaciones en las formas de propiedad*. Estas se muestran como prácticas de despojo de tierras por parte de las clases dominantes principalmente a territorios y comunidades indígenas y campesinas, a través de la legalidad e ilegalidad del sistema jurídico de los Estados. La problemática que aquí se desarrolla, es la de la producción agrícola y la explotación de la riqueza natural de los espacios rurales, donde la hegemonía de las agroindustrias transnacionales mediante sus innovaciones principalmente en materia de biotecnología y el instrumental tecnológico que las componen, han llevado a la fragmentación y reconfiguración del mundo rural.

La tercera vía que se identifica en esta tesis, es la *capitalización de los ciclos reproductivos de la naturaleza*, la cual se muestra como el despojo y la destrucción de la base material de la naturaleza y sus procesos reproductivos para la mercantilización y dominio de la diversidad biológica. Grandes corporaciones capitalistas despliegan este tipo de producción a través de las llamadas tecnologías convergentes, que mediante las estrategias de bioprospección y biopiratería se apropian de la riqueza natural llevando a cabo una reorganización espacial de control y despojo de la biodiversidad, en este caso por medio de proyectos privados de conservación y protección ambiental.

El último de los pilares que se presenta, es la contextualización de la *privatización* y *el desmantelamiento productivo del Estado*. En este apartado se hace una breve revisión de las formas en que los activos productivos estatales y públicos fueron introducidos a la lógica del libre mercado. Ante el debilitamiento productivo del Estado, este quiso ser o fue incapaz de sostener un desarrollo tecnológico competitivo para las exigencias de la reproducción del mercado mundial, lo que llevó al despojo y robo de las riquezas estratégicas estatales por parte de capitales privados nacionales e internacionales. La forma más visible que adquirió y se alimentó esta transformación, fue la de un desarrollo y expansión geográfica desigual a partir del dominio histórico de la renta tecnológica de los países centrales.

"La idea de un mercado autorregulado implicaba una auténtica utopía. Una institución como esa no podía existir de forma duradera sin aniquilar la sustancia humana y natural de la sociedad, sin destruir físicamente al hombre y transformar su ambiente en un desierto".

Karl Polanyi en La Gran Transformación

Capítulo 1.- La técnica vista desde el proceso de producción y reproducción social

1.1 La Técnica

1.1.1 Técnica

Las siguientes páginas tienen como objetivo identificar el tema de la técnica como parte fundamental de la condición humana, retomando algunos de los planteamientos hechos por distintos autores para entender cómo la técnica se constituye dentro del proceso de producción y reproducción social.

Para comenzar a definir qué es la técnica, hay que partir de lo que es el trabajo, categorizándolo como actividad humana, en la cual se transforma a la naturaleza por parte del ser humano en tanto que es actividad práctica, en donde la relación entre el sujeto con el objeto tiene para el primero la finalidad de satisfacer una necesidad. Este planteamiento es el que abre una discusión sobre la actividad práctica, pensada por Adolfo Sánchez Vázquez (1997) como el momento en que el hombre se descubre así mismo como un ser creador, que transforma la naturaleza para alcanzar sus fines, constituyéndose ésta como la actividad esencialmente humana.

Ante esto, la práctica, al ser la actividad que relaciona y transforma al objeto por el sujeto para alcanzar un fin, hace que el humano se apropie de la naturaleza objetivándola mediante su producción, lo que lleva a establecer una unidad donde también dicho objeto transformará al sujeto, haciendo de esto un proceso dialéctico y recíproco, en donde "el producto, el objeto de trabajo, es en definitiva el fin humano objetivado" (Sánchez, 1997: 179).

Por lo tanto, en dicha actividad práctica, que se da a través del trabajo, se necesita un momento de adecuación de las capacidades del humano y el conocimiento de la naturaleza, llevándose esto a cabo mediante la acción misma, en la cual, se trazan mediante fines las actividades que se buscan alcanzar y realizar, teniendo como momento práctico,

material y objetivado la instrumentalización del trabajo, obteniendo como resultado la creación de técnicas que permitirán desarrollar dichas actividades prácticas.

La técnica por lo tanto, al estar intrínseca en la práctica, hace que exista una objetivación del trabajo¹, ya que se materializa la actividad humana al crear o producir un objeto o producto por medio de la técnica. Visto esto en relación a la forma en que se satisfacen las necesidades, hay que señalar que:

Estas necesidades y el modo de satisfacerlas constituyen, en el nivel más general, las determinantes de la naturaleza *humana*, y en tanto que las personas son en esencia seres naturales, introducen en la producción sus habilidades naturales (físicas y mentales) las cuales se realizan en y a través de los objetos y los instrumentos de producción (Smith, 2006: 19).

Por lo tanto, el ser humano para poder existir, crea objetos tecnificados, los cuales al ser parte de la objetivación del trabajo, hace de éstos herramientas útiles para transformar la naturaleza, o en otras palabras ser un instrumento mediador en la actividad productiva y el sujeto que la produce. Esto hace ver que los objetos técnicos o tecnificados, sean antes que nada objetos que sirven a la práctica, ya que al estar dentro del proceso de objetivación del trabajo, y por consecuencia mostrarse externo al sujeto que se encuentra produciendo, tienen la utilidad de transformar y modificar la naturaleza, diferenciándose de aquellos objetos prácticos que son de consumo final, pero que al igual se realizan mediante una actividad práctica, distinguiendo al objeto técnico como un objeto práctico que se usa en el consumo dentro del proceso productivo.

Sin embargo, la especificidad que tienen los objetos técnicos dentro del proceso productivo en relación con los objetos prácticos, es la cualidad de ser los primeros un medio de producción de los segundos, teniendo como origen y base de la reproducción de los objetos técnicos el reconocimiento de las condiciones corporales así como de pensamiento que constituyen al sujeto.

¹ Karl Marx, lo define a través de "el objeto que produce el trabajo, su producto, se enfrenta al trabajo como un *ser ajeno*, como *una fuerza independiente* al productor. El producto del trabajo es el trabajo que se ha fijado, que se ha materializado en un objeto, es la *objetivación* del trabajo. La realización del trabajo es su objetivación." (Marx, 1976: 106)

Es aquí donde el pensador marxista Axelos Kostas (1969) señala que este es el momento en que el hombre se opone socialmente a la naturaleza, incorporando a la reflexión de la técnica la determinante y organización corporal, planteada como condición de la actividad productora y por consecuencia la forma de la relación existente con la naturaleza. Esto lleva a comprender uno de los momentos por los cuales el ser humano al transformar la naturaleza se transforma a sí mismo a través de la actividad práctica mediada desde los objetos técnicos.

Esta argumentación, se nutre de la lectura hecha por Sánchez Vázquez (2003) quien partiendo de la reflexión de que para el hombre la naturaleza sólo existe en la medida en que gracias a su trabajo la humaniza, y hace ver que:

Este devenir hombre de la naturaleza tiene efectos esenciales en su propia naturaleza, ya que también se opera un proceso de transformación de la existencia *natural* del hombre (de lo que hay en él de natural) en existencia humana. Y justamente en la medida en que se opera esta transformación la naturaleza "se hace para él, hombre", es decir, se presenta con su esencia humana (Sánchez, 2003:151).

Por lo tanto, los objetos técnicos son pensados desde la forma más simple y elemental de la reproducción humana, ese instante en el cual el ser humano para sobrevivir crea los instrumentos que le permiten relacionarse con otros seres humanos, reproduciendo socialmente su vida.

Un aporte fundamental que se debe de tomar en cuenta al plantear la cuestión de la técnica, es la reflexión que hace Bolívar Echeverría (2010a) sobre el proceso de reproducción social. En ella, se señalan dos momentos en los cuales se conjuga la unidad de dicho proceso, el primer momento es el de la producción o el trabajo y el segundo el del consumo propiamente improductivo o momento del disfrute. Es en el primero de éstos donde el sujeto social se reconoce desde la forma en que la naturaleza es objetivada, creando así un factor objetivo, del cual se identifican tanto al objeto de trabajo como al instrumento o medio de trabajo.

La técnica ya objetivada, se constituye como ese instrumento, manifestando su cualidad a partir de la actuación que tiene sobre los objetos de trabajo, de esta manera:

Este primer momento del proceso de trabajo, encontramos a un sujeto que se sirve de determinados instrumentos para enfrentarse a un objeto, las materias primas; objeto que tiene utilidad o valor de uso únicamente para el consumo productivo y que sólo excepcionalmente se trata de la naturaleza "en bruto", pues casi siempre es una naturaleza que ha sido transformada con anterioridad de alguna manera (Echeverría, 2010a: 48).

Así, Bolívar Echeverría, logra determinar que el factor objetivo que se encuentra dentro del proceso de reproducción desde la fase de producción o trabajo, mantiene las siguientes figuras. Por un lado, los instrumentos de trabajo, vistos como objetos instrumentales, intermedios o de larga duración (las herramientas o instrumentos de todo tipo). Por el otro, los objetos de trabajo que se definen como objetos simples, terminales o perecederos (todos aquellos a los que el sujeto les arranca la forma al producir y reproducirse).

De esta distinción, parte la forma en que se concibe el objeto práctico por el cual el sujeto social logra mediar la actividad productiva, o en otras palabras, los medios por los cuales el sujeto social posibilita la realización del trabajo, conformando así un conjunto de objetos denominados medios de producción, los cuales se distinguen por su practicidad plenamente desarrollada, lo cual trae como consecuencia un consumo directo o intermedio de éstos.

Ante ello, esta practicidad está dada y se caracteriza a partir de que se instrumentalizan los objetos prácticos, sirviéndose de los instrumentos de trabajo dentro del papel de ser medios de producción² como un conjunto de objetos y herramientas de trabajo que permiten crear las condiciones objetivas por las cuales se relacionan en un mismo proceso distintas practicidades y por consecuencia múltiples valores de uso, que tienen

² Un punto muy importante a tener en cuenta en el resto del presente trabajo, es la referencia sobre el carácter del instrumento y objeto técnico como medio de producción, el cual se "caracteriza por el hecho de que su utilidad técnica (llamemos así a esa utilidad mediata destinada al proceso de producción y no de consumo) consiste en la producción no de un objeto particular sino de todo un género o una clase de objetos satisfactores de necesidades" (Ibíd.: 65)

como finalidad producir ese objeto de disfrute. De esta manera, de acuerdo con Bolívar Echeverría, se puede identificar que este objeto técnico instrumental de trabajo “ es un producto cuyo valor de uso se realiza en un consumo mediato y de duración prolongada” (Ibíd.:65).

De este modo, dentro del proceso productivo, el instrumento de trabajo que ya es producto de una mediación entre capacidades y necesidades aún no termina por realizarse, en otras palabras, no adquiere todavía una utilidad. Por lo tanto, el instrumento de trabajo en tanto objeto será visto como trabajo muerto, debido a que no se ha realizado fuera del proceso productivo, guardando su valor de uso al no satisfacer ninguna necesidad hasta el momento.

Por lo pronto, la reflexión final sobre la función del objeto técnico como instrumento de trabajo en la reproducción social es compendiada por Bolívar Echeverría de la siguiente manera:

Se trata de un objeto que se corresponde funcionalmente con la esencia del sujeto social. Si éste está en la obligación de elegirse a sí mismo, sólo un objeto de tipo “instrumento” el producto útil adecuado al cumplimiento de esa obligación, a la satisfacción de esa necesidad. El ser humano encuentra en el campo instrumental la mediación adecuada en ese diálogo con la naturaleza a través del cual lleva a cabo los fines de su autorrealización y que es el que le permite trascender la undimensionalidad y la monotonía de la vida animal (Ibíd.: 66).

Si bien han existido diversas interpretaciones y formas de pensar la técnica, las bases que hasta el momento aquí se han reflexionado, ayudan a distinguir más adelante la formación histórica de las distintas sociedades, aunque principalmente y en efectos de la problemática planteada en esta investigación, la trascendencia de estos planteamientos es la de comprender las transformaciones tan radicales efectuadas en la estructura y relaciones sociales a partir de la técnica.

1.1.2 Desarrollo técnico-científico

Para poder comprender en su total dimensión lo que es la técnica dentro del proceso de reproducción social, es necesario conocer la forma en que el ser humano se ha valido de un pensamiento racional para actuar frente a la naturaleza y del mismo modo en correspondencia con los sujetos con los cuales se relaciona. En este sentido, el objetivo de las siguientes líneas es entender a grandes rasgos cómo el racionamiento humano es objetivado dentro de la finalidad bidimensional de la vida humana, la que tiene por un lado la producción de capacidades y por el otro al sistema de necesidades.

Como primer momento, hay que comprender que desde la base de la subsistencia humana, en este caso vista como la manera de satisfacer necesidades, existe un punto de partida para conocer el dinamismo y el movimiento histórico de la humanidad. Kostas Axelos lo piensa de la siguiente manera:

La satisfacción de necesidades hacia la que tiende el trabajo no se detiene en ninguna parte. Las <<primeras>> necesidades, una vez satisfechas engendran (producen) nuevas necesidades que reclaman ser satisfechas a su vez, y así sucesivamente. Necesidades naturales y trabajo humano y social se desarrollan dialécticamente y progresivamente, su último límite no es visible. No es posible captar ni el comienzo absoluto de la historia humana ni su fin. Lo que vemos en acción son los hombres – seres naturales- oponiéndose socialmente a la Naturaleza, impulsados por sus necesidades imperiosas (Axelos, 1969:52).

Estos son los planteamientos de los cuales se ha valido el pensamiento racional para impregnarse en el proceso de reproducción social, es en este nivel, el más elemental en el cual se resguarda una forma utilitaria y funcional de la vida. Esto tiene como consecuencia, que la técnica junto a su objetivación desarrollen en forma concreta las capacidades de los sujetos en función de las necesidades que estas mismas vayan estableciendo.

Siguiendo con el punto, desde una lectura hecha por Adolfo Sánchez Vázquez (1983, 1999), el problema de la racionalidad y la producción, es visto desde un proceso uniforme, en donde "el progreso productivo es progreso de la razón y, sobre todo, de la ciencia que encarna esa racionalidad, así como de la técnica que la aplica" (Sánchez,

1983:188). Es importante retomar y hacer caso a este planteamiento, debido a que se identifica la relación existente entre ciencia y técnica, la cual está dada por el conocimiento adquirido y requerido en el proceso de producción. Por lo tanto, la ciencia es el conocimiento del desarrollo técnico, que encuentra en la tecnología la forma objetiva e histórica del pensamiento racional y por lo cual hace de esto un proceso en desarrollo.

La tecnología producto del pensamiento racional, es según el propio Sánchez Vázquez (1983) la composición de dos factores. Por un lado se tiene a la acción basada en el conocimiento científico correspondiente y por el otro lado está la acción adecuándose a un fin³. De esta manera, surgen hacia la tecnología dos tipos de racionalismos, el teórico como ciencia y el práctico como instrumentos de la producción, que en su conjunto son la base del desarrollo tecnológico, llegando a la conclusión de que esta forma de desarrollo sea vista desde el fundamento en el cual "tecnológicamente, una acción es racional sólo si cumple este fin: la eficiencia" (Ibíd.:191).

El anterior planteamiento conlleva a pensar a la ciencia no como un conocimiento estático, sino en relación al desarrollo técnico, identificando el motor por el cual se genera esto, de esta manera: "El conocimiento sirve de base a esa producción, y ésta a su vez impulsa ese saber (o ciencia)" (Sánchez, 1999: 135), es decir, las propias exigencias y modos de producción mantienen al límite y en una exigencia al tipo de conocimiento que se requiere generar para alcanzar determinados fines.

Se tiene, entonces, ubicado el centro del debate sobre la lógica del desarrollo técnico-científico, por lo cual, también es preciso entender cómo esta lógica se reproduce al paso en que la técnica - ya bajo la característica funcional del conocimiento racional de la

³ Sobre este punto, se retomará la idea central hecha por Sánchez Vázquez para entender la amplitud de su propuesta, partiendo de que la acción tecnológica es una forma de acción real transformadora (actividad productiva) que por lo tanto se basa tanto en una serie de conocimientos como de fines que se buscan alcanzar, creando una racionalidad de la acción transformadora desde la relación existente entre ciencia y tecnología, de este modo se plantea que esto "es racional, en un primer sentido, en la medida en que se basa en un conocimiento racional, y puesto que por éste se entiende el de la ciencia, y la tecnología se caracteriza justamente por su aplicación, la acción tecnológica es propiamente racional; es racional, en un segundo sentido, cuando la acción real se ajusta a los fines que se quiere materializar en ella [...] Tenemos una doble racionalidad: la del conocimiento y la del fin que, lejos de estar separadas tajantemente, se implican" (Sánchez, 1983:190).

ciencia- va en todo momento de la vida humana adquiriendo un dominio sobre la naturaleza y sobre los seres humanos.

La advertencia a la cual se quiere llegar con este punto, es reconocer cómo este dominio instituido por el desarrollo tecnológico, es en realidad un complejo sistema por el cual se demuestra que en tanto la aplicación, pero sobre todo ya en sí la propia técnica, es un dominio político de las relaciones sociales, por lo tanto, la tecnología ya es en sí:

Un dominio metódico, científico, calculado y calculante de todas las esferas de la realidad. No es que determinados fines e intereses de dominio sólo se advengan a la técnica a posteriori y desde fuera, sino que entran ya en la construcción del mismo aparato técnico. La técnica es en cada caso un proyecto histórico y social; en él se proyecta lo que una sociedad y los intereses en ella dominantes tienen el propósito de hacer con los hombres y las cosas (Habermas, 1989: 55).

Un elemento y discusión más a considerar sobre este punto, es la ruptura histórica y el proceso de discontinuidad en la humanidad, donde la técnica aparece como una serie de mecanismos y acciones programadas que ayudan y construyen el medio por el cual el humano se enfrenta de manera distinta a la naturaleza. Es en donde la distinción está en un nuevo entendimiento con el mundo, a través de ver en la técnica la posibilidad de satisfacción plena que daría paso a una mayor libertad de acción de los individuos sociales.

A lo que se está haciendo referencia en el planteamiento anterior, es al concepto de modernidad en Bolívar Echeverría (1997, 2010). Cabe señalar como advertencia, que ésta interpretación conceptual es de una gran magnitud y trascendencia, y que por lo mismo en este momento sólo se buscará distinguir y entrelazar algunas consideraciones generales que ayuden a reflexionar sobre este apartado.

Retomando el punto de las dimensiones que abarcan la modernidad, la cuestión de la técnica se plantea como un primer fenómeno que potencializa otra visión del mundo, siendo la técnica el fundamento y principal factor materialista que otorga una capacidad de superación de un tipo de escasez, lo cual es visto como un cambio radical e histórico, debido a que por primera vez el ser humano tiene ante sí la posibilidad real de un campo

instrumental cuya efectividad técnica le permita tener abundancia en lugar de escasez⁴ dentro de la existencia humana (Echeverría, 1997).

La modernidad figura como ese alcance que se tiene a una revolución tecnológica naciente, que sólo se puede entender a partir de la transición y el cambio entre fases técnicas de la producción y el trabajo⁵ de la humanidad a lo largo de su historia. Basándose en la obra de Mumford, Bolívar Echeverría identifica al siglo X como el momento en el cual surgen estas fases, las cuales logran a través de dicha revolución la creación de una nueva técnica, la moderna.

⁴ Desde esta concepción de modernidad, se distinguen tres formas de plantear la escasez para Bolívar Echeverría (1997, 1998). Por un lado está la escasez relativa, es decir, un cierto grado de aceptación y no de rechazo de lo otro, lo natural, hacia lo humano es decir, de una indiferencia o incluso una hostilidad.

La escasez absoluta, se presenta como una condición restringida y en duda de sobrevivencia de la animalidad que se humanizó, el mundo natural presenta un carácter incondicionalmente inhóspito para las exigencias específicas del mundo humano. La escasez absoluta es una condición que vuelve a la existencia humana cosa de milagro, afirmación desesperada, siempre en peligro, en medio de la amenaza omnipresente.

Por su parte, el tercer tipo de escasez es la que aparece en la modernidad capitalista a partir de su lógica y modo de producción, la escasez relativa absolutizada artificialmente, que debió aferrarse al esquema arcaico de la escasez absoluta; recrearla artificialmente dentro de la nueva situación real, la de la escasez o abundancia relativa, que se mostró a partir de que sobrepuso la propiedad de los medios de producción y un desencadenamiento de las fuerzas productivas que aumentó y acumuló la riqueza, al tiempo que esto imposibilitó y desdibujó la reproducción social a causa de la forma mercantil – capitalista.

Como bien lo asemeja Bolívar Echeverría tanto la escasez absoluta como está en su modo artificial es lo que define a la violencia como condición humana de existencia. En este sentido, si bien más adelante se detallará desde la cuestión del despojo, Adolfo Sánchez Vásquez desde una lectura sartreana plantea sobre este punto el pensar a la escasez relativa absolutizada artificialmente de los medios de producción como el motor y factor que mueve la violencia que acompaña, constituye y desata la modernidad capitalista, haciendo ver que “la violencia sería una estructura que acompaña a la acción humana mientras el hombre viva en el reino de la necesidad, o, más exactamente, en el de la escasez. La idea sartreana de la violencia descansa, pues, sobre el concepto de escasez, ya que ésta es para él el fundamento mismo de la división y oposición entre los hombres. Hay relaciones violentas porque la escasez hace ver al otro como un peligro. En el campo social la actitud que guardo hacia el otro, se halla determinada por la conciencia de su peligrosidad, habida cuenta de la escasez. [...] lo que opone a los hombres, que forman objetivamente una clase, y los lleva a la violencia, no es la toma de conciencia de una situación como la escasez, sino su situación objetiva no con respecto a los productos, sino fundamentalmente con respecto a los medios de producción de ellos. Es la apropiación o desposesión de estos medios de producción – y no de los bienes o productos en general – lo que divide y opone entre sí. Estos medios de producción no son “escasos” para los proletarios; simplemente, no existen para ellos [...] la agudización de los conflictos de clase – ni la extensión y profundización de la violencia que son consecuencia de ella – en la sociedad capitalista justamente cuando el incremento sucesivo de las fuerzas productivas aumenta considerablemente la riqueza” (2003^a: 463 – 464).

⁵ Para Bolívar Echeverría existe una historia tecnológica que es el sostén de toda comprensión de lo que significa la modernidad, para esto retoma la obra de Mumford Lewis (1973) donde se observa- a través de dicha historia y las fases que ella misma la comprenden – el proceso por el cual se reconfigura radicalmente la relación entre lo humano y la naturaleza. Cabe destacar que Lewis basa su obra en torno a tres fases o periodos que se superponen en la historia de la tecnología, en primera el momento de la fase eotécnica, más adelante la paleotécnica y por último la neotécnica. Estos periodos se determinan a través de las funciones y características de la producción que dan paso a la forma de organizar la vida humana dentro de un ámbito geográfico/regional.

Es precisamente este instante, donde se comienza a abrir una nueva forma de vida civilizada, un encuentro general y totalizador que guarda en la fase neotécnica un periodo que hasta nuestros días permanece como el garante de la reproducción humana a través de disponer un sistema de capacidades al momento del trabajo. Lo anterior, lleva a que la modernidad se distinga como la expresión máxima de una sociedad civilizada, y que por lo tanto, permite crear e inventar ese mundo objetivo por el cual el ser humano puede subsistir ante la naturaleza y en relación con los demás seres.

De este modo, en la modernidad, desde el periodo neotécnico, se articula una serie de mecanismos y conocimientos que permiten dar un paso hacia el camino de la invención y planificación de los instrumentos técnicos, una forma objetiva de constituir ese sistema de capacidades que abrirá una dinámica a lo largo de la historia hacia la búsqueda por sobreponerse al sistema de necesidades, en otras palabras, el momento por el cual se sustituye la escasez por la abundancia. Este proceso comienza a ser posible a partir de conocer las potencialidades de un campo instrumental de efectividad técnica hasta ese entonces desconocido, logrando la transformación en general de las fuerzas productivas que son desplegadas ahora en la modernidad a través de las determinaciones del trabajo humano.

Bajo esta concepción de lo que es la modernidad, se puede reconocer ese cambio tecnológico, pero más importante aún, se plasma la fuente y el impulso que hace que se logre esto, de tal manera que la técnica deja de ser un producto casual y de herencia, y por el contrario pasa a convertirse en una manifestación del conocimiento que se necesita para seguir transformando la historia. De este modo surgen tanto el momento de la "in-novación o sustitución de lo viejo por lo nuevo y el proceso de re-novación o restauración de lo viejo como nuevo" (Echeverría, 1997:151).

De esta manera, al punto al que se quiere llegar, es en el cual la técnica es vista desde la modernidad como el modo por el cual el proceso civilizatorio se encuentra en reconstrucción, y que por lo tanto, le confiere un significado de lo que es el progreso como capacidad humana de dominación de la naturaleza de manera creciente, en aumento y de extensión, siempre en línea recta y ascendente. Así se logra definir lo que es el progreso

técnico, ubicándolo “allí donde se asienta, se desarrolla y se aprovecha de manera mercantil la aplicación técnica de la razón matematizante” (Echeverría, 2010b:15).

Por lo tanto, se afirma que dentro de la modernidad la forma de pensar la técnica está dada por la razón que matematiza la naturaleza, creando así el “mundo físico”. Esto a lo que lleva, es a que se desplieguen una infinidad de capacidades mediante las cuales “aparece entonces esta nueva confianza que consiste en contar con que la vida humana y su historia están lanzadas hacia arriba y hacia adelante, en el sentido del mejoramiento que viene con el tiempo” (Ibíd.)... es decir el desarrollo como sistema de capacidades y el progreso técnico como la tendencia creciente del valor de uso, dos caras de la misma moneda.

Es importante concluir el punto de la modernidad dejando claro que la ruptura fundamental fue el cambio y la transformación de las estructuras en las cuales se concebía la técnica, entendido esto como un cambio radical en la manera de pensar y crear técnicas, utilizando ahora las capacidades humanas en posibilidad de emprender premeditadamente la invención de esos instrumentos.

No hay manera más certera que las palabras de Karl Marx para dimensionar este apartado, y dar paso al siguiente, “La tecnología pone al descubierto el comportamiento activo del hombre con respecto a la naturaleza, el proceso de producción inmediato de su existencia, y con esto, asimismo, sus relaciones sociales de vida y las representaciones intelectuales que surgen de ella” (Marx, 2008b:453).

Falta señalar las consecuencias que tuvo este cambio tecnológico para la conformación de los patrones de dominación característicos de la modernidad capitalista, ya que es un aspecto central en la discusión y reflexión de la técnica en la reproducción social y que da entrada al siguiente apartado

1.2 Desarrollo tecnológico en el capitalismo

1.2.1 La tecnología en el modo de producción capitalista

El presente apartado busca delinear algunos planteamientos y elementos teóricos sobre la cuestión de la técnica dentro de la especificidad capitalista. Debido a que la lectura sobre

este punto es bastante amplia, solo se buscará generar una concepción general de las implicaciones que tiene el desarrollo tecnológico dentro del modo de producción capitalista.

Ante esto, la modernidad capitalista, nace como la forma civilizatoria en la cual la reproducción humana parte de la totalización de una sociedad tecnológica, logrando consolidar un proceso histórico que afianza en el siglo XVIII (Echeverría, 1997) una economía que basará su sistema productivo en la *subsunción real del proceso de trabajo bajo el proceso de autovalorización del valor*⁶.

A partir de lo anterior, es que se puede entender cómo durante este trayecto se comienza a desplegar un abanico de determinaciones en las cuales la neotécnica es introducida al capitalismo, logrando consolidar tanto a un modo de producción como una civilización que actuará de manera moderna y capitalista. Sin embargo, la neotécnica no aparece en la modernidad capitalista de manera íntegra ni con la amplitud de las posibilidades que otorgaría a un cambio en la historia de la humanidad, de hecho es

⁶ El valor se convierte en el elemento central de la producción en general en la obra de Marx, haciendo ver que toda mercancía contiene un valor que está determinado por la cantidad de tiempo de trabajo socialmente necesario en la creación de esta, y que encierra la medida real del valor de uso de la propia mercancía – la utilidad de los productos para satisfacer determinada necesidad -. Sin embargo, en la producción específicamente capitalista – en donde la fuerza de trabajo se convierte en una mercancía - , existe otro componente, el valor como valor de cambio, y su contradicción respecto al valor de uso, lo que lleva a plantear que el valor de cambio sea la forma de intercambio proporcional entre los valores de uso desde la exterioridad de estos últimos, es decir se antepone el primero por el segundo, y por ende solo el trabajo que genera valores de cambio tiene sentido en este modo de producción. La proporcionalidad en la cual se genera el intercambio se da a través de la equivalencia – el dinero como mercancía y equivalente universal - entre la cantidad de trabajo que contienen las mercancías. Al ver que la medida del intercambio es la cantidad de trabajo, se crea un *plus trabajo*, que corresponderá al exceso de tiempo de trabajo necesario para la subsistencia del trabajador. De esta prolongación del proceso productivo, se obtiene una forma objetiva excedente, lo que produjo el trabajador pero que ya no le es necesario – y en otro nivel ya no le es retribuido – para su reproducción inmediata, es decir un *plus producto* (Marx, 2008a). El resultado de esto, es el excedente en su forma más abstracta, es decir, el valor que creado no es correspondido al trabajador, y por lo tanto es lo que otorga la posibilidad al capitalista de poder intercambiar mercancías y acumular su riqueza, este es el *plusvalor*, valor que autovaloriza al capital. Se observa por lo pronto que “la función verdadera, específica del capital en cuanto capital es pues, la producción de plusvalor, y esta [...] no es otra cosa que producción de plus trabajo, apropiación – en el curso del proceso de producción real – de trabajo no pagado, que se ofrece a la vista y objetiva como plusvalía” (Marx, 1974 :6). Así de esta manera, el proceso de trabajo no es más que el medio del proceso de valorización – valor que se valoriza , que se acrecienta - , que supone, como se ha señalado, producción de plusvalía, u objetivación de trabajo que no ha sido pagado, lo que lleva a que “el proceso de producción es la unidad *inmediata* entre el proceso de trabajo y el proceso de valorización, tal como su resultado inmediato, la mercancía, es la unidad *inmediata* entre el valor de uso y el valor de cambio. Pero el proceso de trabajo no es más que un medio del proceso de valorización, proceso que, a su vez, en cuanto tal es *producción de plusvalía*, esto es, *proceso de objetivación de trabajo impago*. De esta suerte se halla determinado específicamente el carácter global del proceso de producción” (Ibid.:21).

corrompida a la lógica del capital, se le arrebatan sus cualidades y se le impregna un potencial productivo sólo en el marco y mejoramiento de las condiciones de obtención de mayor riqueza objetiva, un nivel netamente cuantitativo. De este modo, la modernidad capitalista, establece la reconstrucción histórica en la cual se somete a las fuerzas productivas, lo que trae como consecuencia que se revierta el proceso de generación de abundancia hacia una forma de escasez absoluta por medios artificiales.

Este es uno de los estados característicos de la modernidad capitalista, desde esta concepción es que se puede entender cómo existen una serie de manifestaciones por las cuales se crean y se adaptan formas de reproducción humana que buscan ante todo una meta específica, la valorización del valor.

Dicho proceso está constituido por una *composición orgánica del capital*⁷, la cual se define y distingue en la relación de dependencia de dos tipos de capital, el constante y el variable - siendo esto el modo en que se establece la *ley general de acumulación capitalista*⁸-.

El primero de ellos Marx lo define como “ la parte del capital, pues, que se transforma en medios de producción, esto es, en materia prima, materiales auxiliares y medios de trabajo, no modifica su magnitud de valor en el proceso de producción. Por eso la denominó parte constante del capital o, con más concisión, capital constante” (Marx, 2008a:252) es decir, ganancia reinsertada al proceso productivo a través de la adquisición

⁷ Para profundizar en el tema, es preciso acudir al estudio de Karl Marx (2008c: 759) quien desarrolla ampliamente en su obra *EL Capital* en el Capítulo XXIII del Libro 1 la manera en que la composición del capital en su dinámica conforma esta *Ley General de Acumulación Capitalista*.

⁸ Más adelante se expondrá a grandes rasgos algunas implicaciones y precisiones sobre esta cuestión. Por el momento tal cual como lo señala Marx (2008b) en el Capítulo XXII del Libro 1 la acumulación se entenderá como la forma en que el capitalismo adquiere la forma de modo de producción a través de entender cómo la plusvalía se origina del capital y como éste a su vez nace de la plusvalía; la acumulación de capital es la inversión de la plusvalía en capital. Lo que lleva a enmarcar los siguiente “¡Acumulad, acumulad![...] Por tanto, ¡ahorrad, ahorrad, esto es, reconvertid en capital la mayor parte posible del plusvalor o plusproducto! Acumulación por la acumulación, producción por la producción misma; la economía clásica expresa bajo esta fórmula la misión histórica del período burgués. Dicha economía no se engañó ni por un instante acerca de los dolores que acompañan el parto de la riqueza, ¿pero de qué sirve los lamentos frente a la necesidad histórica? Mas si para la economía clásica el proletario sólo era una máquina destinada a producir plusvalor, tampoco el capitalista era, para ella, más que una máquina dedicada a la transformación de ese plusvalor en pluscapital” (Ibíd.:735).

de medios de producción. De esta parte resulta el capital fijo – instrumentos de trabajo e infraestructura - y el capital circulante – objetos de trabajo o materias primas -.

El capital variable por su parte es definido como “ la parte del capital convertida en fuerza de trabajo cambia su valor en el proceso de producción. Reproduce su propio equivalente y un excedente por encima del mismo, el plusvalor que a su vez puede variar, ser mayor o menor. Esta parte del capital se convierte continuamente de magnitud constante variable. Por eso la denomino parte variable del capital o, con más brevedad, capital variable” (Ibíd.). Esto es, la ganancia que se invierte en la compra de una mercancía específica, la fuerza de trabajo.

La importancia que tiene entender la reproducción de las dos extensiones en que se compone el capital, es que se puede identificar a la fuerza de trabajo como una mercancía más dentro del sistema capitalista, pero que a diferencia del resto de los medios de producción, al convertirse en capital es la única que en su consumo genera valor. Esto tiene graves consecuencias, ya que asociándolo entre otros aspectos a la automatización, al reducir el tiempo necesario en la producción de una mercancía - cuestión que establece la medición del valor - con la implementación de tecnología más sofisticada, se logra acelerar el tiempo socialmente necesario para la producción de una mercancía y por lo tanto disminuye el valor de esta, lo que lleva al aumento de ganancia por parte del capitalista que venderá su producto al mismo costo e incluso por encima de este.

De esta manera, se da una estrategia en la cual se subsume el trabajo al capital. Esta figura, se identifica dentro de dos momentos, la subsunción formal y la real del proceso de trabajo⁹.

⁹ Al tener dos momentos de subsunción de trabajo bajo el capital, se pueden identificar dos clases de *plusvalor* obtenido, lo cual ayuda a distinguir cómo la tendencia civilizatoria de la modernidad capitalista reconfigura la explotación de la fuerza de trabajo desde dos dimensiones distintas. Marx observa como resultado de esto lo siguiente “ La prolongación de la jornada de trabajo más allá del punto en que el obrero sólo ha producido un equivalente por el valor de su fuerza de trabajo y apropiación de ese plustrabajo por el capital: en esto consiste la producción del *plusvalor absoluto*. Constituye la misma el fundamento general del sistema capitalista y el punto de partida para la producción del *plusvalor relativo*. En esta última, la jornada laboral se divide de antemano en dos fracciones: trabajo necesario y plustrabajo. Con vista a prolongar el plustrabajo, el trabajo necesario se abrevia mediante diversos métodos, gracias a los cuales se produce en menos tiempo el equivalente al salario. La producción del plusvalor absoluto gira únicamente en torno a la

La primera de estas – la subsunción formal del proceso de trabajo bajo el capital – es una fase en la cual sólo se obtiene un *plusvalor absoluto*, se trata por consiguiente de subordinar la forma en que se dispone el proceso de trabajo, mas no es el trabajo mismo.

Lo que se busca en este proceso es subsumir a las determinaciones que posibilitan un proceso de intercambio y acumulación capitalista, o sea, el proceso en el cual se dominan las formas en las que se obtiene – mas no se genera – el plusvalor. La importancia que este proceso tiene dentro del capitalismo, es que se relaciona el proceso de valorización con el proceso de trabajo, en este caso, los mecanismos mediante los cuales el momento en el cual la fuerza de trabajo se le separa de sus objetos e instrumentos de trabajo a través de la propiedad de estos (Echeverría,1997).

Después de que al trabajador se le despoja de sus medios de trabajo, se habla por consiguiente del naciente y específico modo de producción capitalista, de esta manera, subyace un proceso que tiene como objetivo subordinar las relaciones sociales en la concreción del trabajo, esto es, la figura y la organización social misma del capitalismo, las condiciones de trabajo. Así:

La subsunción es formal en la medida en que el trabajador individual, en lugar de trabajar como propietario independiente de mercancías, comienza a trabajar como capacidad de trabajo perteneciente al capitalista, deja de trabajar para sí mismo y lo hace para el capitalista, y queda por lo tanto sometido al mando y a la vigilancia de éste; en la medida en que, en lugar de que sus medios de trabajo se presenten como medios para la realización de su trabajo es más bien su trabajo el que se presenta como medio para la valorización de los medios de trabajo – es decir, para su absorción de trabajo – (Marx, 2005a: 26).

En cambio y aún más importante para el objetivo de esta reflexión, es ver como la técnica en el capitalismo adquiere una importancia imprescindible en la reproducción social. En este sentido, la subsunción real del proceso de trabajo bajo el capital se muestra como el punto de partida de la existencia del modo de producción capitalista. Por lo tanto,

extensión de la jornada laboral; la producción del plusvalor relativo revoluciona cabal y radicalmente los procesos técnicos del trabajo y los agrupamientos sociales” (Marx, 2008b:618).

ya no sólo se acude al proceso de extracción del plusvalor sino también ahora al de su creación.

Esta subsunción, se denota como la posibilidad de potencializar el proceso mismo del trabajo, en donde la técnica aparece como el factor que hace permisible el aumento del plusvalor. Esto tiene como resultado la creación de una *plusvalía relativa*, la cual modificará el proceso de trabajo que derivará y será determinado por la composición del capital, ahora con base en el capital constante. En este caso la técnica — específicamente capitalista - lo que hace es disminuir el valor de la fuerza de trabajo y por ende la nueva búsqueda por parte del capitalista de generar nuevas formas de obtención de plusvalía, lo que traerá como consecuencia el aumento en la explotación del trabajador¹⁰.

En este sentido, Jorge Veraza¹¹, retomando la obra de Marx, detalla la condición mediante la cual, el proceso de reproducción social queda subordinado desde el aparato técnico capitalista:

¹⁰ Es aquí donde se conjugan ambos procesos - subsunción formal y real del trabajo bajo el capital – ya que al no producir el valor suficiente que otorga la fuerza de trabajo – que ha sido desvalorizada por el trabajo muerto que se ha acrecentado como capital constante resultado de la subsunción real – el capital hace de ésta un consumo más intenso, es decir invierte menos en capital variable, y por lo tanto modifica las relaciones de producción.

Como bien lo señala Karl Marx en su estudio sobre *La Ley General de la Acumulación Capitalista*, estos cambios efectuados en la composición del capital a partir de su aumento, llevan a un proceso en donde “La ley de producción capitalista, sobre la que se funda la presunta <<ley natural de la población>>, se reduce sencillamente a lo siguiente: la relación entre capital, acumulación y tasa de salario no es otra cosa sino la relación entre el trabajo impago transformado en capital y el trabajo suplementario requerido para poner en movimiento el capital adicional. [...] La ley de la acumulación capitalista, fraudulentamente trasmutada de esta suerte en ley natural, no expresa en realidad sino que *la naturaleza de dicha acumulación* excluye toda mengua en el grado de explotación a que se halla sometido el trabajo o toda alza en el precio de éste que pueda amenazar seriamente la reproducción constante de la relación capitalista, su reproducción en una escala constantemente ampliada. No pueden ocurrir las cosas de otra manera en un modo de producción donde el trabajador existe para las necesidades de valorización de valor ya existentes, en vez de existir la riqueza objetiva para las necesidades de desarrollo de un trabajador” (Marx, 2008c: 770).

¹¹ Siendo tema de otra discusión, el autor en turno, profundiza y teoriza el tema de la subsunción del proceso del trabajo bajo el capital dentro de la totalidad que hace a la reproducción social, en específico, asocia a esto con la esfera del consumo - producción/consumo - desde la subsunción que se hace de ésta bajo el capital. A grandes rasgos observa que “los valores de uso en cuanto tales presentan una estructura material nociva que invierte, anonada y destruye las capacidades humanas.[...] Lo que se subordina no son solo las fuerzas productivas técnico – productivas inmediatas sino también aquellas necesarias para la transformación corporal espiritual de los individuos humanos (naturaleza humana) en vista de adecuarlas a las necesidades de autovalorización y acumulación o reproducción del capital; esto es, lo que se subordina al capital son los valores de uso para el consumo” (Ibíd.). Para efectos del presente trabajo, es importante tener en cuenta este planteamiento, ya que es lo que permitirá comprender el factor subjetivo en el momento del consumo de las mercancías producidas por la tecnología del capitalismo del siglo XXI.

En la subsunción real del proceso de trabajo inmediato bajo el capital las fuerzas productivas técnico - productivas inmediatas o que tienen que ver con la transformación de los objetos naturales en objetos útiles para la reproducción social quedan subordinadas y estructuradas materialmente de acuerdo a las necesidades de autovalorización del capital (Veraza, 2012: 108).

En este sentido, el instrumental técnico bajo esta lógica no sólo es capital constante en extensión, como bien lo señala Veraza, es además una capacidad que aumenta, desarrolla y amplía las propias fuerzas productivas - técnicas, y por lo tanto, en el proceso de trabajo hacen que se consuman una mayor cantidad de medios de producción, lo cual lleva acrecentar la productividad – el aumento en la creación de mercancías desde el volumen interpuesto entre tiempo socialmente necesario y fuerza de trabajo - que será el empleo del mismo trabajo, pero ahora aumentando la cantidad de mercancías producidas, que tendrán un tiempo real menor depositado, y por ende menor valor que pueda ser remunerado en este caso al trabajador.

Desde esta perspectiva, en la subsunción real del proceso de trabajo, se puede distinguir que “Ya no es la falta de medios de trabajo, ahora es su propia capacidad de trabajo, el tipo y el modo de su trabajo, lo que hace que se encuentre subsumido bajo la producción capitalista” (Marx, 2005a: 33), ya que las capacidades de trabajo del sujeto – entendidas desde el propio proceso de reproducción social - sólo son tal en la medida en que son vendidas al capital¹².

Por lo antes expuesto, la necesidad del capitalismo por encontrar nuevos mecanismo de innovación en el campo de la tecnología – que le permitan aumentar el plusvalor en la producción - implica por consiguiente denostar a las fuerzas productivas en su conjunto, por lo que busca quitar la raíz de la unidad de la reproducción social – dada solo a través de la relación sujeto/objeto -, es decir los medios de trabajo u objetos técnicos.

¹² Cabe señalar, que para Marx, las condiciones materiales de la subsunción real fueron vistas por primera vez en el tema de la maquinaria dentro de la manufactura, la cual se convirtió en el factor objetivo que acrecentó la forma de obtención del plusvalor a partir de desvalorizar a la fuerza de trabajo. De tal manera que “basados en la aplicación del nuevo sistema de maquinarias desarrollada, existe la *sustitución de trabajadores* por una parte del capital constante (por la parte del producto del trabajo que vuelve a convertirse en medios de trabajo) [...] El trabajo del pasado aparece aquí como medio para sustituir trabajo vivo o disminuir el número de trabajadores (Marx, 2005a: 49).

De esta manera, las fuerzas productivas capitalistas, buscan desvalorizar la fuerza de trabajo a través de arrebatarse y subsumir la naturaleza misma:

Estos conceptos teorizan la subordinación de las fuerzas productivas y de la técnica, en las relaciones de producción burguesas (el capital) en su nivel de forma social (subordinación formal) o de conexión del factor subjetivo y el factor objetivo poseído en monopolio por el capital (de esta conexión deriva la determinación esencial de las clases sociales y sus facultades revolucionarias o reaccionarias en el modo de producción burgués, más allá de si son productivas o improductivas), pero también como realidad técnico-laboral (subsunción real) o conexión entre los distintos componentes del factor objetivo así como entre éstos y el factor subjetivo (Ibíd:109).

Después de observar la manera en que la técnica al mando del capitalismo subsume al trabajo, y como ésta a su vez sirve al proceso de valorización, uno de los rasgos fundamentales que se destaca de este proceso dentro de la modernidad capitalista, es el progreso tecnológico, el cual lleva entre otros caminos al problema de la automatización.

El progreso tecnológico en el capitalismo, tiene su base material en el perfeccionamiento y mejoramiento de los objetos técnicos, cuestión que se ve reflejada en la innovación que se hace de los instrumentos de trabajo. Esto trae como consecuencia que se posibiliten formas automáticas de producción. Lo que en realidad ocurre es un desencadenamiento intensivo en el número de fuerzas productivas técnicas-materiales que propicia una mayor capacidad productiva solo en el campo objetivo, el cual conlleva al trabajo mecánico solo desde la objetivación de las capacidades humanas, es decir, se desplaza cualquier subjetividad y por ende la fuerza de trabajo.

La automatización por consecuencia "excluye al hombre del proceso productivo, o sea, excluye su participación directa en la producción. Dicho en otros términos: sustituye al trabajo vivo del obrero por el trabajo muerto encarnado en las maquinas" (Sánchez, 1983: 193).

En este caso, la búsqueda por la automatización se engendra como desarrollo tecnológico que tiene como objetivo alcanzar la subordinación del trabajo vivo por el

trabajo muerto¹³, es decir, transferir de la fuerza de trabajo a las fuerzas productivas técnicas o materiales parte del valor de una mercancía.

Proceso que se puede entender, como por ejemplo, cuando se realiza una *reproducción ampliada*¹⁴ del capital, esto es, cuando parte del plusvalor se convierte en capital, es decir, cuando el dueño de los medios de producción inserta al siguiente proceso productivo cierta cantidad de dinero obtenido del plusvalor de la mercancía previamente consumida. Dentro de una sociedad que vive en el desarrollo tecnológico – como se observará posteriormente con lo que sucede con la *Renta Tecnológica* - el gasto que se hace a la fuerza de trabajo disminuye al no ser redituable al capital productivo, lo que lleva a desvalorizar a la fuerza de trabajo, ya que vuelve inequitativa la composición orgánica del capital, ya que la forma en que se acumula y se reinserta el dinero a los medios de producción es desproporcionada¹⁵.

¹³ Trabajo vivo entendido como la actividad concretamente humana que se encuentra transformando un objeto en el proceso de producción, plenamente vista como subjetividad en la fuerza de trabajo. El trabajo muerto por su parte, es el trabajo ya objetivado, como ya se mencionó los instrumentos de trabajo, las herramientas y maquinarias (Marx, 1975).

¹⁴ Este proceso se diferencia de la *reproducción simple* del capital, que tiene como mecanismo, la reinversión del capital al proceso productivo solo de la parte necesaria que posibilita la productividad bajo las mismas condiciones, es decir, se inserta la misma cantidad de dinero que se invirtió al principio del proceso de producción, por lo cual no se inserta al proceso productivo alguna parte de plusvalor obtenido de la venta de una mercancía (Marx, 2008b).

¹⁵ Por lo tanto desde este proceso de reproducción ampliada, la plusvalía que se convierte en dinero, y es invertida propiciando un incremento en los capitales de manera desproporcionada entre estos, lleva a que “Así como la *reproducción simple reproduce* continuamente la *relación capitalista misma* – capitalista por un lado, asalariados por la otra -, la *reproducción ampliada*, o sea la acumulación, reproduce la *relación capitalista en escala ampliada*: más capitalistas o capitalista más grandes en este polo, más asalariados en aquél. [...] Acumulación del capital es, por tanto, aumento del proletariado” (Marx, 2008c: 761).

Cabe señalar que este aumento en el capital solo se realiza mediante “*el incremento de los capitales individuales, o en la medida en que los medios sociales de producción y de subsistencia se transforman en propiedad privada de capitalistas*. El terreno de la producción de mercancías *sólo bajo la forma capitalista tolera la producción en gran escala*” (Ibíd.: 776). Esta situación conlleva a métodos en los cuales hay un aumento en la fuerza productiva social del trabajo, a la par de que también persisten formas de acrecentar la producción de plusvalor, convirtiéndose esto en el elemento constitutivo de la acumulación. De tal manera que para el propio Marx “*Con la acumulación del capital se desarrolla, por consiguiente, el modo de producción específicamente capitalista, y con el modo de producción específicamente capitalista la acumulación del capital*” (Ibíd.: 777). Esta condición y ambos factores que se impulsan recíprocamente es lo que genera, un cambio en la composición técnica del capital, en donde el capital variable va en detrimento del capital constante.

Por lo tanto se puede definir a la *Ley de Acumulación Capitalista*, como el resultado y medio por el cual se acumula y reproduce el capital, en una relación en donde “La ley según la cual el desarrollo de la fuerza productiva social del trabajo reduce progresivamente, en proporción a la eficacia y a la masa de sus medios de producción, la masa de fuerza de trabajo que es necesario gastar, se expresa en el terreno capitalista – donde no es el trabajador el que emplea los medios de trabajo, sino éstos al trabajador – de la siguiente manera:

La gran contradicción y crítica que se hace a este proceso, es que al considerar a la fuerza de trabajo como única mercancía generadora de valor, y por la cual los capitalistas tienen que dominar y apropiarse de las formas de producción, hace que sobrevenga una mayor explotación y formas en que se debe de apropiarse del tiempo excedente, es decir diversas relaciones sociales que puedan articular la subsunción del trabajo vivo por el trabajo muerto.

Para caracterizar esta abstracta lectura, es importante identificar el desarrollo del instrumental tecnológico en el capitalismo, por lo cual a continuación se esquematiza el recorrido que se tuvo previo a las actuales innovaciones.

Antes cabe señalar que un momento decisivo en todo esto, fue el acontecimiento histórico en el cual la acumulación de capital anterior al siglo XVII - que solo se mediaba hasta ese entonces a través de relaciones sociales mercantiles sostenidas por una subsunción formal a través de la producción artesanal y de manufactura -, extrapolo el plusvalor generado a una dinámica de innovación tecnológica que permitió la valorización del proceso de trabajo y permitió el aumento en la productividad.

Así surgió un nuevo capital, el que constituirá la llamada *Revolución Industrial*, como momento que irrumpe históricamente la humanidad a través del surgimiento de las máquinas, llevando a cabo una racionalización del sistema instrumental técnico que subordinará en adelante a la fuerza de trabajo¹⁶.

cuanto mayor sea la fuerza productiva del trabajo, tanto mayor será la presión de los obreros sobre sus medios de ocupación, y tanto más precaria, por tanto, la condición de existencia del asalariado: venta de su fuerza de trabajo para aumentar la riqueza ajena o para la autovalorización del capital. El incremento de los medios de producción y de la productividad del trabajo a mayor velocidad que el de la población productiva se expresa, capitalistamente, en su contrario: en que la población obrera crece siempre más rápidamente que la necesidad de valorización del valor" (Ibíd.: 804).

¹⁶ Bolívar Echeverría (2010b) identifica a esta irrupción como el resultado de una simbiosis que ha alcanzado su nivel más óptimo en la Revolución Industrial en Europa durante gran parte del Siglo XVIII, dirá que esta simbiosis es la composición de la economía mercantil capitalista - en tanto exigencia de expansión e intensificación de la subordinación formal - y la neotécnica - en tanto base instrumental del incremento excepcional de la productividad atrapada bajo los cimientos del capital - , lo que llevó al actual modo de producción capitalista, el de la ya llamada subsunción real del proceso de trabajo bajo el proceso de autovalorización del valor.

Es desde este instante en que se puede identificar las bases de un desarrollo tecnológico, ya que "A partir de la revolución industrial, el papel que las técnicas alcanzaron a través de la máquina, en la producción de la historia mundial, hace de ese momento un marco definitivo. Es además un momento de gran aceleración, punto de partida para transformaciones considerables" (Santos, 2000: 146).

Es de esta revolución industrial desde donde se desprenden las subsecuentes innovaciones tecnológicas, ya que como se resume a continuación, se aceleró el desarrollo de las fuerzas productivas del capitalismo provocando transformaciones en la base productiva así como en la sociedad en general. En este sentido, a manera de cronología y descripción, a continuación se identifican los distintos cambios tecnológicos que han marcado el rumbo de la sociedad capitalista hasta antes de nuestros días.

Acontecimientos	Innovaciones y nuevas tecnologías e industrias	Infraestructura	Año
Revolución Industrial	Mecanización de la industria del algodón, hierro forjado y maquinaria	Canales y vías fluviales, carreteras de peaje y energía hidráulica (molinos de agua mejorados)	1771
Máquina de vapor y ferrocarril	Máquinas de vapor y maquinaria hierro movida por carbón, minería del carbón, construcción de ferrocarriles, producción de locomotoras y vagones y energía de vapor	Ferrocarriles, telégrafos nacionales, gran infraestructura portaria y gas urbano	1829
Utilización del acero y la ingeniería pesada e invención de la electricidad	Acero barato, motor a vapor para barcos de acero, ingeniería pesada química y civil, industria de equipos eléctricos, cobre y cables, alimentos enlatados y embotellados y papel y empaques	Navegación mundial en veloces barcos de acero, redes transnacionales de ferrocarril, grandes túneles y puentes, telégrafo mundial, teléfonos nacionales y redes eléctricas para iluminación e industria	1875
Producción en masa y fordista en serie, era del petróleo y el automóvil	Producción de automóviles en masa, petróleo barato y sus derivados, petroquímica, motor de combustión, electrodomésticos y alimentos refrigerados y congelados	Redes de caminos, autopistas, puertos y aeropuertos, redes de oleoductos, electricidad doméstica, telecomunicación analógica mundial alámbrica e inalámbrica (para teléfono, telex y cablegramas)	1908

Cuadro 1. Con base en Pérez (2004)¹⁷ complementado con Santos (2000).

¹⁷ Para una exposición más detallada sobre algunas características de estas transformaciones, observar el trabajo completo de Carlota Pérez (2004).

1.2.2 La renta tecnológica en el dominio histórico del capitalismo

Para concluir con los puntos que aproximan teóricamente al tema de la técnica – en este caso desde su especificidad capitalista – ahora es el turno de abordar la reflexión de lo que Bolívar Echeverría llama *Renta Tecnológica*.

La reflexión que hace Echeverría sobre este concepto, es identificada explícitamente en tres momentos de su obra intelectual, la primera dentro de “Modernidad y Capitalismo” (15 tesis) (1997), el segundo un texto retomado de la conferencia titulada “Renta Tecnológica” y Capitalismo Histórico (2005) y por último dentro de libro “Modelos elementales de la oposición campo-ciudad” (2013).

Para dar comienzo estrictamente al análisis de lo que es la *Renta Tecnológica*¹⁸, es preciso partir de la ubicación en la cual se comienza a dilucidar este proceso. Como ya se observó, es la tendencia civilizatoria de la modernidad capitalista la que pone en juego el tipo de relaciones sociales desde el desarrollo tecnológico; sin embargo, sobre este punto, es elemental identificar la especificidad por la cual en este periodo de la humanidad se manifiesta una cada vez mayor predisposición productiva hacia el dominio tecnológico.

De esta manera, se observa, que el objetivo que tiene la estrategia de reconfiguración de la actividad productiva desde el dominio tecnológico, es la búsqueda por conseguir la llamada “ganancia extraordinaria”, definida esta como la apropiación de una parte de la ganancia obtenida a partir del precio que se paga por una mercancía que es vendida más allá del valor que se ha objetivado en ella, dado por el uso que se le da y el dominio que se hace a cierto medio de producción¹⁹.

¹⁸ Dicho planteamiento elaborado por Bolívar Echeverría en las obras mencionadas, recuperan el trabajo de Karl Marx (2008e) sobre la cuestión de la *renta de la tierra*. Donde la situación de esta relación social se denota en el hecho de que la sociedad moderna capitalista tiene como fundamento y motor de su reproducción la conjunción y el enfrentamiento de propietarios privados de mercancías, en un sistema que se basa en el intercambio de éstas, instaurando así el mundo de las mercancías. Con base a lo anterior, Marx pudo dilucidar como fundamento del tema de la renta, que la propiedad privada monopolizada y enajenada en este caso de la tierra, presupone el monopolio de ciertas personas sobre determinadas porciones del planeta, sobre las cuales pueden disponer como esferas exclusivas de su arbitrario privado, con exclusión de todos los demás.

¹⁹ Según la Tesis 3 “Marx y la modernidad” en Modernidad y Capitalismo (15 tesis) la renta de la tierra al ser también una forma de obtención de una “ganancia extraordinaria” es fundamental entenderla dentro de un factor cualitativo, que se sirve solo al estar en interconexión con la *Renta Tecnológica*, de tal modo que “Asentada sobre los recursos y las disposiciones más productivas de la naturaleza, la propiedad sobre la tierra

Lo anterior trae como consecuencia, la creación de monopolios y una competencia entre estos – que rompe la lógica de la tasa media de ganancia²⁰ - que lleva a un acelerado incremento en la producción, que en el caso de la tecnología se puede ver objetivado en las constantes e históricas revoluciones e innovaciones tecnológicas, que no es otra cosa más que la competencia entre monopolios por extraer la mayor cantidad de plusvalor.

Cuando un determinado capital, en este caso, realiza un desarrollo tecnológico que le permite mayor productividad en relación con los demás capitales, genera esta "ganancia extraordinaria"²¹, que al introducirse en el proceso de intercambio, los dueños de esta tecnología obtendrán un dinero extra a partir de las posibilidades que tienen al ser propietarios de ésta. Al obtener dicha ganancia, que al reinstalarse dentro del proceso

defiende su derecho tradicional a convertir al fondo global de ganancia extraordinaria en el pago por ese dominio, en renta de la tierra. La única propiedad que está en capacidad de impugnar ese derecho y que, a lo largo de la historia moderna, ha impuesto indeteniblemente el suyo propio es la que se asienta en el dominio, más o menos duradero, sobre una innovación técnica de los medios de producción industriales. Es la propiedad que obliga a convertir una parte cada vez mayor de la ganancia extraordinaria en un pago por su dominio sobre este otro "territorio", en una "renta tecnológica" (Echeverría, 1997: 149).

²⁰ Para definir la *tasa media de ganancia* es necesario en principio definir "que la tasa de ganancia es igual a la relación entre el excedente del valor del producto y el valor del capital global adelantado" (Marx, 139 – 140). Bajo este entendido, es que la tasa media de ganancia se constituye a partir de que "a causa de la diferente composición orgánica de los capitales invertidos en diferentes ramos de la producción; por ende, como consecuencia de la circunstancias de que, según el diferente porcentaje que tiene la parte variable en un capital global de magnitud dada, capitales de igual magnitud ponen en movimiento cantidades muy diferentes de trabajo, también se apropian de cantidades muy diferentes de plusvalor o producen masas muy diferentes de plusvalor. En consecuencia las tasas de ganancia que imperan en los diversos ramos de la producción son originariamente muy diferentes. Esas diferentes tasas de ganancia resultan niveladas por la competencia en una tasa general de ganancia, que constituye el promedio de todas esas diferentes tasas de ganancia. La ganancia con arreglo a esta tasa general de ganancia, corresponde a un capital de magnitud dada, cualquiera que sea su composición orgánica, se denomina ganancia media" (Ibíd.:199). De tal manera se puede decir, que esta tasa media de ganancia está determinada por los dos factores de la tasa general de ganancia"1) Por la composición orgánica de los capitales en las diferentes esferas de la producción, es decir, por las diversas tasas de ganancia en las distintas esferas; 2) por la distribución del capital social global en diferentes esferas, es decir, por la magnitud relativa del capital invertido en cada esfera en particular, y por ello invertido a una tasa particular de ganancia; es decir, por la participación cuantitativa proporcional del capital social global absorbida por cada esfera particular de la producción"(Ibíd.: 205).

²¹ Vista en el modo de producción capitalista de producción, la ganancia extraordinaria vista por Karl Marx (2008e) en renta de la tierra, se origina a través del siguiente supuesto "los verdaderos agricultores son asalariados, ocupados por un capitalista, el arrendatario que sólo se dedica a la agricultura en cuanto campo de explotación en particular del capital, como inversión de su capital en una esfera en particular de producción. Este arrendatario –capitalista le abona al terrateniente, al propietario de la tierra que explota, en fechas determinadas – por ejemplo, en formal anual – una suma de dinero fijada por contrato (exactamente de la misma manera que el prestatario de capital dinerario abona un interés determinado) a cambio del permiso para emplear su capital en este campo de la producción en particular. Este mismo dinero se le denomina renta de la tierra [...] Se le abona por todo el tiempo durante el cual el terrateniente ha prestado por contrato el suelo al arrendatario, durante el cual lo ha alquilado. Por lo tanto, en este caso la renta del suelo es la forma en la cual se realiza económicamente la propiedad de la tierra, la forma en la cual se valoriza" (Marx, 2008e: 796).

productivo capitalista lo que permite es obtener una renta en este caso una *Renta Tecnológica*, sólo dentro de la reproducción ampliada del capital.

Cabe señalar, que el primer momento por el cual transita el dominio²² tecnológico dentro del sistema capitalista, es la realización de una constante innovación y revolución tecnológica – que lleva a la aceleración en la producción y sobre todo busca siempre la máxima subordinación de la fuerza de trabajo - lo que abre la posibilidad material de ampliar el sistema de satisfacción de necesidades, que se remite al origen de la creación de nuevos valores que serán subsumidos por el valor de cambio, y que en este caso dará pie a esta *Renta Tecnológica*.

La *Renta Tecnológica* es la “ganancia extraordinaria” que se pone en marcha a partir de una serie de mecanismos y relaciones sociales que buscan hacer productivo el dinero obtenido por parte de ésta²³. Esto se puede ver concretamente dentro de distintas prácticas. Una de estas es el uso exclusivo²⁴ de ciertos instrumentos y aparatos técnicos. Otra manera

²² Cabe destacar que este dominio tecnológico no solo se lleva a cabo al poner en marcha el uso y utilización de una nueva tecnología, sino desde su base de conocimiento y experimentación, es decir la ciencia. En este caso, se sobredimensiona el vínculo existente entre ciencia y capital, ya que la inversión de este último en la investigación científica y la experimentación técnica que conduce hacia el descubrimiento técnico se vuelve relativamente muy pequeña al hacer a éste realmente rentable, siendo la ciencia otra forma en que la *Renta Tecnológica* obtiene una “ganancia extraordinaria”, ya que esta se considera un medio de producción no producido, es decir, tienen un precio sin tener ningún valor, mercancías por las cuales se debe de pagar aunque ellas mismas no sean producto del proceso de trabajo (Echeverría, 2005).

²³ Esta situación es dilucidada por Karl Marx en el planteamiento que realiza sobre el tema de la renta de la tierra, haciendo ver que ésta sólo puede realizarse como renta dineraria sobre la base de la producción de mercancías, o más exactamente de la producción capitalista, donde en este caso la agricultura se convierte en producción de mercancías, es decir objetos con valor de cambio y valor. Por lo cual, “en la misma medida en que, con la producción capitalista, se desarrolla la producción de mercancías, y por consiguiente la producción de valor, se desarrolla la producción de plusvalor y plusproducto. Pero en la misma medida en que se desarrolla esta última, se desarrolla la capacidad de la propiedad de la tierra de interceptar una parte creciente de ese plusvalor, por medio de su monopolio de la tierra, y por consiguiente acrecentar el valor de su renta o el propio precio de la tierra” (Marx, 2008e: 820). Lo que resulta de esto y que puede ser figurado a lo que sucede con la renta tecnológica, es que “lo peculiar de la renta de la tierra no es que los productos agrícolas se desarrollen para convertirse en valores y lo hagan en cuanto a tales, esto es, que enfrenten a las otras mercancías en carácter de mercancías, y que los productos no agrícolas los enfrenten en carácter de mercancías, o que desarrollen como expresiones particulares del trabajo social. Lo peculiar es que, con las condiciones dentro de las cuales los productos agrícolas se desarrollan como valores (mercancías) y con las condiciones de la realización de sus valores, se desenvuelva así mismo a facultad de la propiedad de la tierra de apropiarse de una parte creciente de estos valores creados sin su participación, que con una parte creciente del plusvalor se transforme en parte de la tierra” (Ibíd.: 822).

²⁴ Para entender la temporalidad de las innovaciones tecnológicas y los límites del uso exclusivo, Bolívar Echeverría determina lo siguiente “La tentación de obstruir la difusión del progreso tecnológico esta siempre allí en el productor capitalista que obtiene una ganancia extraordinaria por el uso exclusivo que de él realiza. Pero esta tentación no puede durar mucho tiempo siendo una tentación, tiene que convertirse en un

de operar, es a través del dominio monopólico, sobresaliendo distintas estrategias, tales como la capacidad de control de las leyes que rigen el mercado y el resguardo de toda innovación y creación técnica. Y por último la más importante de todas, la práctica que permite la generación de ganancia, el cobro/venta que se hace por el uso de cierta tecnología, siendo el dinero que recibe el propietario la renta que hace de su tecnología. (Echeverría, 2005).

Desde un sentido mayormente figurado pero sobre todo aún más esclarecedor, Bolívar Echeverría desentraña la forma en que se reconfigura el proceso productivo desde la fase capitalista de dominación tecnológica, observando que:

El *cómo* hacer los productos, los bienes, ha ganado progresivamente importancia económica-mercantil en comparación con el *con qué* hacer las cosas, es decir, con qué materiales o con qué materias primas. El *cómo* hacer las cosas le ha ganado terreno al *con qué* hacerlas. La técnica de producir superó a la materia prima de la producción (Echeverría, 2013: 82).

Si bien el filósofo marxista aún desarrolla al final de su propuesta algunas líneas para entender como la *Renta Tecnológica* hace parte de los procesos históricos en el capitalismo, lo que queda abiertamente como conclusión de este apartado y que sirve para el resto de la investigación, es ver cómo se dilucidan nuevas formas tan específicas y desproporcionadas de actuación de los capitales tecnológicos. De esta manera, lo que se desarrollará en los siguientes apartados, son las relaciones y las dinámicas en las cuales incurren los procesos de sofisticación e innovación tecnológica desde el dominio sobre la naturaleza y sobre los seres humanos.

comportamiento aceptado, moral e institucional, como ha sido el caso en la vida real del capitalismo histórico durante los últimos cien años. La ventaja transitoria, que es la base de la ganancia extraordinaria, es dejada atrás para convertirse en una ventaja permanente, que es la base de un nuevo tipo de renta opuesto a la vieja renta de la tierra” (Echeverría, 2005:4).

“una rebelión, que para sus participantes es un acontecimiento peligroso y cuidadosamente meditado, presupone un imaginario común entre aquellos que se rebelan. Este imaginario no proviene de las teorías o los programas de las élites cultas. Es un racimo de ideas, creencias y sentimientos enraizados en la historia. Las élites, si van a desempeñar el papel de tales, están obligadas a comprender y a poner en conexión con ese racimo sus propias ideas y visiones, sean éstas religiosas, políticas o utópicas, acerca de la reorganización de la sociedad y del poder. Lo que entonces sobreviene no es una simple adaptación de ideas, sino un diálogo implícito, una negociación y una creación dentro de la intensa actividad espiritual e intelectual de cada revolución. Así se conforma el discurso propio y novedoso de cualquier movimiento rebelde, viejo y nuevo a la vez y por todos compartido: no la conservación del pasado, sino la redención de sus esperanzas en la novedad de la revolución, en sus discursos y en sus actos”.

Adolfo Gilly en Historias Clandestinas

Capítulo 2.- Espacio y despojo. Estrategias de dominio en la acumulación de capital

2. 1 Sobre la espacialidad social en el dominio capitalista

2.1.1 La producción del espacio como dimensión social.

Para dar inicio al punto en el cual se enmarca el presente apartado, es fundamental retomar los ejercicios teóricos del capítulo anterior, es decir, el de entender y acercarse al término *producción* en todas sus líneas. De esta manera, es que se puede plantear una conceptualización sobre la producción social del espacio²⁵, donde se resguarda un proyecto epistémico de trascendencia política sobre la base de encontrar en esta instancia una dimensión que integra la existencia humana.

Bajo esta perspectiva, son las ideas de Henri Lefebvre (1976a, 1976b, 1978) las precursoras en este marco teórico, fue su concepción materialista de la historia, lo que permitió que se pudieran trascender las barreras de lo que significaba el espacio dentro de la visión de las teorías dominantes.

De esta manera, antes de partir hacia lo que es la producción del espacio en los planteamiento *lefebvreanos*, hay que recordar que la producción es en un primer momento

²⁵ Es de esta noción – producción social del espacio/ espacio social – que se despliega el llamado del *espacio geográfico* como objeto de estudio de la ciencia geográfica (Santos, 1990), así como categoría de análisis para entender la totalidad del proceso social dentro de la teoría crítica. Como más adelante se observará, la geografía al estar enmarcada históricamente como la ciencia de los lugares, la propuesta vertida por Henri Lefebvre (1976b) de concebir al espacio como el *lugar* de la reproducción y producción social tiene un gran peso en definir a este como objeto geográfico. Por lo pronto, desde esta noción es que se sustenta la investigación planteada desde un enfoque y análisis geográfico.

– al igual que el consumo - parte del proceso de reproducción social en su totalidad, es decir, la forma mediante la cual la unidad de la acción y reacción de la relación sujeto – objeto hace que sobrevenga el plano de existencia del sujeto social. Así pues, la producción es ese momento que permite en el proceso de reproducción que el sujeto social se realice a sí mismo, mostrando sus capacidades, realizando y elaborando esa realidad objetiva y está mostrándose a su vez como respuesta a la producción de sujetos (Echeverría, 2010a).

Con lo anterior, se puede considerar que la producción del espacio, abarca ese plano a través del cual se puede determinar a decir por Bolívar Echeverría un proyecto de realidad objetiva. Desde esta postura, el espacio es un objeto en el cual se realizan fines productivos de existencia humana desde la reproducción social.

Ahora bien, es Henri Lefebvre (1976b) quien lanza la apuesta teórica de la producción dentro de una nueva modalidad, el espacio. Es esta producción social la que permite entender otra dimensión que estructura la totalidad de la existencia humana.

Para esto, plantea la idea de que no es suficiente entender esta nueva producción solo como si fuera una simple cosa, sino ampliar la propia estructura de pensamiento en el sentido en que Marx la propuso, esto quiere decir ver en esta instancia la *reproducción de las relaciones de producción* (Ibíd.)²⁶. Esto a lo que lleva es a establecer - desde la lectura que se hace de esta obra - que es el espacio y por el espacio que se vive en la práctica social a través de las relaciones que se dan a partir de las condiciones objetivas y subjetivas del proceso mismo de la vida social²⁷.

Para lograr comprender lo anterior, el sociólogo y filósofo francés propone metodológicamente dentro de su obra *Espacio y Política*²⁸ una serie de tesis o hipótesis

²⁶ Algo que es pertinente aclarar sobre este punto, es que Lefebvre hace la lectura dentro de la especificidad que enmarca la forma de producción capitalista del espacio, acentuando en ese mismo sentido que el proceso responde en realidad a todo modo de producción.

²⁷ Lefebvre enmarca esto dentro de tres elementos, lo cotidiano, lo urbano y la producción del espacio en general que englobaría a las dos anteriores. Aunque la propuesta de Lefebvre se asienta en el carácter urbano u organización de la ciudad, comprender ésta permite reflexionar y teorizar su vínculo y la determinación con respecto al campo y el espacio rural.

²⁸ Lefebvre, Henri, 1976, *Espacio y Política*, Barcelona, Península, 157 pp.

En esta obra, el apartado del cual se retoma la discusión lleva por título *El espacio*. En las primeras exposiciones de dicho capítulo y que envuelven los planteamientos de toda la propuesta, se está sometiendo a

que darán lectura principalmente a los momentos por los cuales se puede teorizar el ya mencionado objeto de estudio.

Son cuatro las tesis planteadas por Lefebvre, ellas conforman a su consideración la totalidad del espacio, y por lo tanto la manera en que se lleva a cabo el proceso de reproducción de las relaciones de producción a partir de este.

Así, la primera de las hipótesis se plantea desde una dimensión en la cual solo es el pensamiento el que conduce una forma pura del espacio, es decir el espacio de las ideas, en donde "se articula lo social y lo mental, lo teórico y lo práctico, lo ideal y lo real" (Lefebvre, 1976: 28). Y que por lo tanto, conlleva sólo a la aprehensión de lo pensado y a un desprendimiento de lo material, de la práctica. Teniendo una forma abstracta que se genera en la mente y que por lo tanto sólo se puede concebir.

Dicho planteamiento, tiene como sustento la ideología, la cual en este caso es capaz de representar una concepción idealista del espacio, sobreponiéndola como el punto de partida que se logra en la abstracción de la filosofía, en el campo de lo geométrico y donde resalta lo proporcional debido a la pureza en la cual se enmarca.

Sin embargo, Lefebvre realiza un esfuerzo teórico de largo alcance, traspasando como él mismo lo señala, este campo epistemológico y ahora ubica esto en el momento de la producción. En este sentido, se muestra esta crítica ahora como *encarnación* de la materialidad, donde el espacio se concibe mediante formas visuales, números, discursos, etc... una manera de representar lo vivido.

La segunda de las hipótesis o tesis que se plantea, es la del espacio social como producto de la sociedad. A lo que se está haciendo referencia, es a la máxima que contrapone al materialismo con respecto al idealismo, en donde la producción sólo existe en tanto realidad objetivada, por lo tanto se encuentra alejada de cualquier plano subjetivo, lo

una explicación sobre la elaboración teórica definida como metafilosofía, donde se plantea que los conocimientos no están separados de la práctica. Esto, junto a la utilización de un método de abstracción y concreción, ayuda a entender lo que el propio Lefebvre conceptualiza como el *espacio vivido*, siendo este la base de abstracción que se piensa desde las prácticas sociales, lo concreto. Es decir, ya no solo se piensa el espacio como una mera instancia epistemológica u objeto de ciencia neutral como bien lo señala el texto, ahora este *espacio vivido* es la práctica sobre un tipo de conocimiento, es decir la espacialidad.

que lleva a que el espacio sea visto como un objeto, un simple producto de la sociedad. Dice Lefebvre, este espacio:

Es consecuencia del trabajo y de la división del trabajo; a este título, es el punto de reunión de los objetos producidos, el conjunto de las cosas que lo ocupan y de sus subconjuntos, efectuado, objetivado, por lo tanto <<funcional>>. [...] el espacio es el objetivo o más bien la objetivación de lo social y, consecuentemente, de lo mental (Ibíd.: 30).

De esta manera, el espacio visto desde esta hipótesis subyace sólo en la práctica social, donde lo concreto de esta es visualizado de manera empírica y vivida. Por lo tanto, aparece como el resultado de una producción de productos, alejado y prescindido de cualquier formación social e histórica.

Ahora bien, la tercera hipótesis tiene una gran importancia para el resto de esta investigación, ya que el espacio aparece como instrumento político. Desde esta perspectiva, se plantea la idea de que:

El espacio no sería ni un punto de partida (mental y social a la vez, como la tesis filosófica), ni un punto de llegada (un producto social o el punto de reunión de los productos) sino un intermediario en todas las acepciones de ese vocablo, es decir, un procedimiento y un instrumento, un medio y una mediación (Ibíd.: 1976:30).

La importancia de este planteamiento, radica en ver al espacio ya no sólo como un mero momento, por el contrario, acerca al examen de ver a los procesos en su plena totalidad.

En este sentido, ya no se concibe el espacio de una forma vacía y pura – como lo marca la primera hipótesis - , ahora su representación se da mediante una intención y estrategia que debe ser proyectada. Del mismo modo, no se puede seguir pensando en una materialidad u objetividad – como lo plantea la segunda hipótesis – alejada de las subjetividades y relaciones de poder, tal cual como lo marca Lefebvre aun cuando la intención de éstas se oculten bajo las apariencias coherentes de la figura espacial.

Por ende, el espacio deja de ser neutro, las relaciones sociales se manifiestan en el espacio y a su vez instrumentalizan a este, mostrando en un sentido la relación entre los sujetos que es determinada por las condiciones materiales – objetivas que han sido producidas intencionalmente.

Ahora el espacio se entiende en tanto una disposición de un orden social dominante, que debe alcanzar una finalidad al establecer un proyecto, de esta manera “semejante espacio instrumental permite bien sea imponer por la fuerza una cierta cohesión, bien sea ocultar bajo una aparente coherencia racional y objetiva las contradicciones de la realidad” (Ibíd.: 31).

A través de esto, el espacio se constituye como instrumento político, donde se produce de tal manera que encuentra un sentido de su producción conforme se conciba o para lo que se conciba, así:

Semejante espacio es a la vez ideológico (es decir, político) y sapiensal (pues comporta representaciones elaboradas). Por tanto, se le puede denominar racional-funcional, sin que dichos términos puedan separarse el uno del otro, y funcional-instrumental, pues la función, en el marco global de la sociedad neocapitalista, implica el proyecto, la estrategia (Ibíd.).

Así pues, el espacio llega a la instancia en la cual define una articulación de relaciones de poder y dominio estratégico, lo que permite definir las formas en que la reproducción de las relaciones sociales de producción se puede llevar a cabo. Lo anterior implica ver a esta hipótesis como la capacidad de poder e instrumentalización de la vida.

Por último, la cuarta hipótesis se convierte en el despliegue teórico del espacio de la producción. Lo que hace que Lefebvre, abra la noción de la producción hacia otra concepción, de esta manera “se trata de la producción en el más amplio sentido de la palabra: producción de las relaciones sociales y reproducción de determinadas relaciones” (Ibíd.:34).

Por lo tanto, el anterior planteamiento, permite entender la totalidad del espacio como el *lugar* y la *unidad* de la ya antes mencionada reproducción. Esta hipótesis se

convierte en la acepción que sustenta un espacio reproducido con base en la fase tanto productiva como consuntiva de las relaciones sociales de producción. Estos dos procesos, se articulan de manera en que son resultado de una forma de organizar del espacio y la vida en general.

Se expresa por lo tanto, una lógica – vista esta como homogénea - en la cual el espacio está orientado hacia un esquema de reproducción de las relaciones sociales de producción, y por la cual se muestra desarticulado – entendido como diferenciado - en su composición. De esta forma, es que guarda una organización intencionalmente – aquí se relaciona con la hipótesis anterior - producida – es decir sujeta - hacia la *finalidad general*²⁹.

Al abordar de esta manera al espacio, y situarlo a partir de su totalidad, hace que dentro de esta propuesta la *finalidad general* se lleve a cabo correspondientemente dentro de un determinado tiempo. Esta dimensión – tiempo –, sobreviene como un elemento que se articula y se organiza en función mutua con respecto al espacio³⁰. Aquí, el tiempo forma parte del propio sentido de la producción y del consumo, existe tiempo en todo y para todo, pero éste está supeditado a lo material – objetivo y social – y subjetivo del propio proceso de reproducción, siendo este un elemento que ayuda a entender cómo se constituye y se organiza el espacio como el *lugar* de la *unidad* de la totalidad.

Por lo tanto, esta hipótesis se plantea de manera sintetizadora respecto a la producción social del espacio a partir de la ideología y la generación de representaciones que esta hace, lo que lleva a plantear la noción ideológica solo a través de situarla en toda práctica, de esta manera:

La ideología consiste en aceptar la disociación y en considerarla como real. [...]

Esta hipótesis se sitúa entre aquella de la falsa consciencia que excluye la ideología,

²⁹ Esta *finalidad general*, es enmarcada por Henri Lefebvre como la de la sociedad neocapitalista – neoliberal, sin embargo haciendo un ejercicio mucho más amplio de lo que implica la producción social del espacio y la totalidad de este, esta atribución que se le da a la *finalidad general* reitera la posibilidad de encontrar una producción del espacio fuera de los márgenes establecidos por el modo de producción capitalista.

³⁰ “Dicho tiempo se organiza en función del trabajo productivo y de la reproducción de las relaciones de producción dentro de la cotidianidad” (Ibíd.:36).

y aquella de la ideología que implica interpenetración de lo verdadero y de lo falso, y que excluye la falsa consciencia (Ibíd.:37).

En este sentido, es que esta hipótesis considera los planteamientos que se hace de la representación del espacio así como prácticas que se hacen de él, y los lleva al terreno de la acción política, enmarcando un esquema por el cual se logra una praxis:

Hay pues una praxis: las separaciones sostenidas, mantenidas, por tanto representadas a través de la acción que mantiene hasta en su disociación los elementos de la sociedad. Esa acción es precisamente el esquema del espacio, esquema generador ligado a una praxis, a una realidad y a una verdad dentro de los límites de una práctica social. Dicha representación es, a la vez, aparente, puesto que los elementos que disocia están ligados entre sí, y real, puesto que los elementos que mantienen están disociados (Ibíd.:38).

A lo que lleva lo anterior, es al proceso por el cual el espacio es visto a través de la práctica social como posibilidad de realización de una forma de pensamiento que se unifica en tanto que es totalidad.

Es por ello, que esta hipótesis desemboca en el entendido de que el espacio debe ser tratado de manera unida y desunida, es decir mostrar la *finalidad general* en que se produce, pero siempre mostrando las particularidades en las cuales se lleva a cabo la reproducción de las relaciones sociales de producción, viendo la forma en que estas se articulan pero mostrando también la manera en que se organizan dentro del conjunto de determinaciones sociales.

De esta manera, concluye la explicación de cada una de las tesis o hipótesis que enmarca Henri Lefebvre como la concepción filosófica en la cual se plantea al espacio como el lugar de la reproducción de las relaciones de producción, y por lo tanto concluye Lefebvre diciendo que "se ve en el espacio el despliegue de una actividad social [...] En efecto, "toda sociedad produce <<su>> espacio o, si se prefiere, toda sociedad <<un>> espacio" (Ibíd.:40).

Ahora bien, desde esta perspectiva se conforma un eje tridimensional³¹ que basará su lectura desde los planteamientos expuestos en las anteriores hipótesis, retomando por consecuencia la concepción filosófica de éstas, lo cual permite mostrar y enmarcar la especificidad en la cual actúan cada una de las dimensiones propuestas dentro de la producción del espacio.

Las tres dimensiones planteadas son: las representaciones del espacio, las prácticas espaciales y los espacios de representación. De esta manera, se cohesionan múltiples procesos e instancias que logran la concreción de toda actividad humana a través de un producto histórico – social como lo es el espacio. A continuación se sintetizarán las principales características y atribuciones de cada dimensión.

- Las representaciones del espacio

Como bien se señaló anteriormente, existe un momento por el cual el espacio es entendido en tanto idea, y por lo tanto se muestra como abstracción de la realidad, como una manera de concebir la materialidad a través de sólo aprehenderla; logrando arrancar, transmitir y apropiar determinado fundamento mental y pensado por el cual se han llevado a cabo las prácticas sociales y por lo tanto espaciales – materiales.

En este sentido, David Harvey (1998)³² observa que esta es la dimensión donde se comentan y se comprenden las nociones espaciales. Por lo tanto, nos dice que “las representaciones del espacio abarcan todos los signos y significaciones, códigos y saberes” (Ibíd.:244). Lo cual es trabajado mediante el presupuesto de lo percibido, como intención de interpretación y conocimiento.

³¹ Si bien, el origen de esta proposición se remite a la obra *La production de l'espace* del propio Henri Lefebvre (citado en Harvey, 1998) el grueso de los planteamientos sobresalen dentro del ya discutido texto *Espacio y Política*. Bajo este entendido, es que también se destaca la reelaboración hecha por el geógrafo británico David Harvey (Ibíd.) de la cual se retoman los planteamientos sugeridos al interpretar las dimensiones de las cuales se compone la producción del espacio.

³² Dentro de este texto, en el apartado *Espacio y tiempo en la vida social*, David Harvey expone de manera sintetizada y esquemática la construcción de cada una de las dimensiones que componen la producción del espacio dentro del marco de las prácticas espaciales, lo que ayuda a explorar mediante cuatro aspectos (accesibilidad y distancia, apropiación y uso del espacio, dominación y control del espacio y producción del espacio) el potencial de cada una de las dimensiones y las vicisitudes en las cuales se entrelazan. Por el momento no se hará una revisión exhaustiva sobre este tema, aunque en los siguientes apartados se retomará la lectura sobre ciertos puntos en específicos.

Así, las representaciones del espacio, son de manera instrumental proyecciones de un objeto pensado, es decir un orden y una instrumentalización propia. Esta apuesta teórica determina que la producción del espacio tiene una construcción sintetizada de medios que producen percepciones al respecto y a partir de las materialidades vividas. Se considera entonces una tensión de lo real entre el objeto y el sujeto a partir de la producción de medios que interpreten un sentido de las prácticas espaciales³³.

- Las prácticas espaciales

Como bien lo señalo Henri Lefebvre - en su segunda tesis sobre el espacio – el espacio es producto de la sociedad, y como producto contiene y lleva a cabo consigo actividad humana en tanto forma de materializar la vida, por lo tanto se convierte en una comprensión filosófica de una sociedad que transforma el mundo objetivo para satisfacer sus necesidades. Así, se puede entender que la práctica es el momento por el cual se encuentra la unidad sujeto – objeto, de manera pensada y actuando en transformación.

Debido a lo anterior, es que David Harvey enfatiza el llamado a considerar a esta dimensión como prácticas materiales espaciales, en donde se sitúa una base experimental, ya que esta dimensión está puesta en marcha en cada momento y de manera real. Por esta razón, Harvey (1998) asegura que “las practicas materiales espaciales designan los flujos, transferencias e interacciones físicas y mentales que ocurren en y cruzando el espacio para asegurar la producción y la reproducción social” (Ibíd.)...es decir las condiciones materiales – objetivas de la vida humana.

Las prácticas espaciales, logran entenderse como la objetivación de las relaciones sociales, en donde se puede observar formas y figuras espaciales que responder a un tipo de poder y proyecto político en él y del espacio, es decir una estrategia que busca organizar una lógica de producción social.

- Los espacios de representación

³³Esta condición es observada por David Harvey quien señala que “en efecto, cualquier sistema de representación es una espacialización de esta índole que, automáticamente, congela el flujo de la experiencia y, al hacerlo, distorsiona aquello que se esfuerza por representar” (Harvey, 1998: 230).

En esta dimensión, se encuentra la constitución imaginada y la reproducción ideológica de la vida humana. Estos espacios, son causa y a la vez consecuencia de pensamientos y expresiones – ya sea mediante acciones o a través de interpretaciones - ³⁴ que manifiestan un sentido de pertenencia y una visión del mundo. Por lo tanto, para David Harvey los espacios de representación son:

invenciones mentales (códigos, signos, <<discursos espaciales>>, proyectos utópicos, paisajes imaginarios y hasta construcciones materiales, como espacios simbólicos, ambientes construidos – específicos, cuadros, museos, etc.) que imaginan nuevos sentidos o nuevas posibilidades de las practicas espaciales” (Ibíd.).

Precisamente, es aquí donde los significados de lo que es la vida se convierten en proyectos políticos, se presentan como formas simbólicas que buscan construir fuerzas de dominación o emancipación del poder que se ejerce desde estos espacios. Es decir, el control de los deseos, sentimientos y las emociones, se producen en estos espacios mediante manifestaciones artísticas o culturales. La dimensión predilecta de las utopías.

Ahora bien, ya expuesta cada una de las dimensiones que conforman la producción del espacio, sólo hay que señalar, que éstas siempre se encuentran en un plano dialéctico e histórico, que se entrecruzan en cada relación que participa en ella, lo que plantea la idea de las contradicciones y los conflictos por los cuales se producen los espacios.

Para el entendimiento de los procesos históricos – sociales que hacen que exista una producción del espacio, el propio Henri Lefebvre (1978)³⁵ propone un eje articulador que

³⁴ “Por consiguiente, los espacios de representación no sólo tienen la capacidad de afectar la representación del espacio, sino también la de actuar como una fuerza de producción material con respecto a las prácticas espaciales” (Ibíd.:245).

³⁵ Lefebvre, Henri, 1978, *El derecho a la ciudad*, Barcelona, Península, 169 pp.

En este texto, Lefebvre realiza un aporte fundamental para el ejercicio metodológico del análisis del espacio y la ciudad. Es el aparato *El análisis espectral* y especialmente *El derecho a la ciudad* en donde se desarrolla dicha propuesta, aquí se realiza una lectura puntual sobre los procesos y las instancias por las cuales se va reconfigurando la ciudad como espacio que entrecruza un conjunto de operaciones y estrategias que van encaminadas a reproducir distintas relaciones sociales. El resultado que se obtiene de este estudio, es que se demuestra como a través de la identificación de ejes conceptuales distintos pero enlazados entre sí, se puede dar paso a un esquema que muestra al espacio conforme a los elementos analíticos que lo constituyen, en este sentido es que se identifica a las *formas, funciones y estructuras* como conceptos teóricos del espacio.

plantea un marco teórico a partir de tres conceptos que mediante su comprensión se plasma la lógica en la cual se actúa políticamente desde la espacialidad.

Se tiene por lo tanto, una propuesta metodológica de considerar desde una triple disposición una cierta orientación en la cual se produce el espacio. Esta situación, plantea analizar el espacio a través de las *formas, funciones y estructuras* de las cuales se compone. Permitiendo así, sostener la idea de que el espacio articula distintas relaciones que se transforman dinámicamente a partir de una organización en específico, es decir una estrategia.

Bajo este entendido, los tres conceptos previamente señalados, integran un cuerpo teórico que da claridad a un esquema de la dinámica espacial. Se observa por lo pronto, que las *formas* son situadas morfológicamente, que es en el marco de su historia que expresan su materialidad y su acomodo, donde se puede diseñar y proyectar cierta condición espacial sin que estas se hallen solo en un plano, por el contrario, manifestando siempre una constante transformación.

La *función* por otro lado, hace ver el papel, la capacidad y la estrategia del espacio dentro de cierta dinámica social. Esto se multiplica, un mismo espacio puede desempeñar distintas funciones, ya sea estableciendo o reconvirtiendo un determinado proceso.

Ahora bien, las *estructuras* dentro de este análisis, trabajan en torno a que el espacio es un elemento fundamental dentro del conjunto social, se encuentran en el reconocimiento de los procesos, sistemas o relaciones que hacen que el espacio se produzca. El orden, la jerarquía, las relaciones escalares, entre otros aspectos, son elementos que estructuran distintas formas espaciales.

Para concluir este punto, Lefebvre traza dentro de este marco, un perfil metodológico en el cual señala que se debe de entender a los conceptos antes planteados a partir del alcance, las áreas de validez, sus límites y las relaciones recíprocas, ya que esto hace posible entenderlos como constitución de un todo, pero que a su vez se mantienen como elementos independientes con una autonomía relativa, desvirtuando un posible dogmatismo o privilegio de uno sobre otro. De esta manera, se debe:

Comprender que una función puede realizarse mediante estructuras diferentes, que entre los términos no hay vínculo unívoco. Que función y estructura se revisten de forma que los descubren y los disimulan; que la triplicidad de estos aspectos constituyen un <<modo>>, que es más que estos aspectos, elementos y partes (Ibíd.:131).

Es de este modo, que se indica la idea de un espacio alejado de cualquier dualismo o hecho parcelario, contraponiéndose a las visiones que parten de la dicotomía sociedad – naturaleza, y por el contrario como diría Neil Smith (2006)³⁶ la concepción de la producción del espacio intenta proporcionar los medios y demostrar la unidad existente, en este caso del espacio y la sociedad.

Para Smith, la unidad del espacio y la sociedad, se da en la práctica humana. Esta práctica – entendida como totalidad – yace en la producción, en donde se pone en entre dicho la supuesta bifurcación del mundo material y el social. Por lo cual, el espacio geográfico:

Es entendido como un producto social; en esta concepción, un espacio geográfico que esté abstraído de la sociedad es una aberración filosófica. Más aun, la relatividad del espacio se vuelve no una cuestión filosófica, sino un producto de la práctica social e histórica; asimismo, la unidad del espacio geográfico es un

³⁶ La cuestión de la relación sociedad – naturaleza, es constantemente relaborada por múltiples interpretaciones y enfoques, lo cual significa que esta discusión no es cualidad distinguida de ninguna disciplina y cuerpo teórico en particular. En este sentido, es preciso retomar algunas concepciones teóricas vertidas en el *Capítulo 1. La técnica en el proceso de producción y reproducción social*, sobre la unidad del ser humano y la naturaleza, mediante las cuales se puede acercarse a la discusión sobre la cuestión del espacio y la sociedad en su fragmentación planteada por Neil Smith (2006). En este caso Smith, pone en entre dicho esta cuestión, rebatiendo dos visiones teóricas de lo que significa el espacio a partir de la separación de este; el espacio *absoluto* y su subconjunto el espacio *relativo*. Para el geógrafo marxista de origen escocés, se convierte en fundamental entender estas teorías, ya que de aquí se desprenden lo que principalmente a los geógrafos les preocupa en torno al concepto de espacio, el debate del espacio *físico* y *social*, que ha llevado en consecuencia a la separación conceptual del espacio y la sociedad. La crítica realizada por este autor dentro del apartado *La producción del espacio*, se centró en reconocer la insuficiencia teórica que han significado estas teorías, ya que como señala Neil Smith "Con el espacio absoluto de Newton, el mundo de los fenómenos físicos, biológicos y geográficos, pudo entenderse como el fundamento natural del espacio físico. Por otro lado, el espacio social pudo considerarse simplemente como espacio relativo que existe al interior del espacio absoluto" (Ibíd.:70). Esto es muy significativo, ya que imposibilita cualquier comprensión de la unidad y totalidad que yace al espacio, y por el contrario lo sitúa como dos momentos distintos no relacionados entre sí; lo físico y lo social. Pero aún más importante, al dar a entender que el *espacio social* es relativo con respecto al *espacio absoluto*, esto se convierte en la base de interpretación en la cual solo la actividad humana se puede entender "en el " espacio. Convirtiéndose esto, en el sustento argumentativo de múltiples cuerpos teóricos, reiterando la especificidad que significó esto para la disciplina geográfica.

resultado social más que una consecuencia filosófica [...] el espacio no es más "un accidente de la materia", sino el resultado directo de la producción material" (Ibíd.: 74-75).

A decir del propio Smith, no solo se hablaría por lo tanto de la producción física del espacio, sino también de una serie de significados, conceptos y consciencias del espacio, que son conductas y manifestaciones en las relaciones sociales, que se muestran inseparables de su producción física, pero entendida esta desde la vida social.

En este entendido, otra de las interpretaciones que contribuye sustancialmente a lo expuesto hasta el momento en torno al espacio como unidad y totalidad, es la definición elaborada por Milton Santos (2000) en donde se concibe al espacio como un conjunto indisoluble y también contradictorio de sistemas de objetos y sistemas de acciones, entendiendo estos desde su interacción:

Por un lado, los sistemas de objetos condicionan la forma en que se dan las acciones y, por otro lado, el sistema de acciones lleva a la creación de objetos nuevos o se realiza sobre objetos preexistentes. Así, el espacio encuentra su dinámica y se transforma (Ibíd.:55).

El geógrafo brasileño propone, analizar este conjunto en tanto proceso y resultado, lo que permite entender la unidad y la totalidad – fundamentada en el conjunto – con base en categorías que muestren la multiplicidad y diversidad de situaciones.

De este modo, la propuesta de Milton Santos se distingue de las apuestas teóricas que buscan el rompimiento conceptual a partir de distinguir unidades aparentemente inconexas; por lo cual es que reelabora estas conceptualizaciones.

Así, los sistemas de objetos, se plantean como productos de una elaboración social, que se distinguen de las cosas que serían producto de una elaboración natural. Esta distinción, que podría verse poco analítica, tiene una gran relevancia teórica, ya que observa en esta conceptualización que los objetos - en tanto sistema - forman un conjunto, es decir un producto en proceso, que se genera mediante el trabajo y que está siempre dinámico e inacabado.

Por otro lado, el sistema de acciones, es planteado desde la actividad humana. Santos distingue esto, viendo que “la acción es lo propio del hombre. Sólo el hombre tiene acción, porque sólo él tiene objetivo, finalidad” (Ibíd.:70). Esta noción de lo que es la acción, se muestra como actos dirigidos, orientados y en proceso, en el cual se busca modificar, crear y producir un objeto, con la finalidad de transformar al ser humano mismo.

En este sentido, al ser un sistema, las acciones no se encuentran aisladas, y por el contrario, se hallan estructuradas y articuladas en torno a las necesidades y condiciones histórico – sociales. De esto último, es que se explica que el sistema de acciones, esté en la voluntad y capacidad del ser humano en tanto ser social; como individuo o en tanto institución, colectividad, etc.

De esta forma, la propuesta de Milton Santos confluye al entendimiento del espacio como totalidad y unidad, lo que enriquece aún más lo expuesto hasta el momento, en donde se pasa de la producción *en él* a la producción *del* espacio. Por lo tanto, se puede concluir este apartado sintetizando que el espacio es “productor y producto [...] es un hecho social, un factor y una instancia social” (Santos, 1990:146).

2.1.2 El territorio como carácter político

Después del acercamiento conceptual al término *producción del espacio*, ahora es turno de plantear el instante por el cual se define ésta. Este momento llega a través del territorio, como el carácter político de la espacialidad social.

Si bien más adelante se irá depurando dicha conceptualización, la noción a partir de la cual se entiende el carácter político, se fundamenta en el desarrollo teórico de algunos marxismos, en particular se parte en este caso de la noción de lo político y su fusión en la política planteada por Bolívar Echeverría (1998). El filósofo ecuatoriano, reflexiona lo político en tanto carácter específico y constitutivo de la vida social, esa necesidad de cada ser humano de vivir en sociedad con los otros. En este sentido se le atribuye como dimensión esencial de la vida humana, y que por lo tanto, se muestra como la capacidad de decisión sobre esta, llevando a cabo una forma social – proceso de reproducción humana –

elegida y proyectada. En este entendido, son dos momentos que distinguen a lo político en lo cotidiano de la vida social; el primero de ellos se da a través de una manera real, puesta en práctica en tanto actividad política, en donde se pone en juego la historia; el segundo momento por el cual se contempla lo político, se encuentra ahí en lo imaginario como momento extraordinario de la existencia humana, que se manifiestan a través de experiencias lúdicas, festivas y artísticas, convirtiéndose en rupturas de la cotidianidad. Lo político sería esa forma donde se decide – en tanto capacidad - la vida social.

La política por su parte, está situada en tanto administración de la enajenación de lo político – sólo en el momento real de su actividad política práctica - , como gestión política pragmática del mundo moderno a través de su gran institución social, el Estado. De este modo, surge la clase política que actúa políticamente tanto de manera racional como públicamente

De esta manera, el territorio aparece como actuación política de la espacialidad social, es decir, acción y pensamiento en tanto proyecto, capacidad y decisión en la definición del proceso de producción y reproducción social.

Por lo tanto, en un primer momento, hay que pensar la noción de territorio en la unidad de la espacialidad social, es decir, como parte y determinación de esta. Así, el territorio se convierte en una dimensión histórica, que se logra desprender de aquellas visiones que lo sesgan de la vida práctica.

En este sentido, se parte de que el territorio es una construcción a partir del espacio y por lo tanto posterior a este; que lleva a que la formación de los territorios sea siempre una fragmentación del espacio (Mançano, 2011). Dicha fragmentación, es la expresión de los proyectos políticos, tanto de manera material como inmaterial, en donde se pone en juego la instrumentalización del espacio.

Lo anterior, permite entender al territorio como delimitación espacial – en tanto que es proceso - por la cual se domina e instrumentaliza, y por lo tanto reproduce relaciones de poder de manera múltiple en sus dinámicas y funciones, tanto material como subjetivamente.

Estas relaciones de poder, se manifiestan de manera espacial a través de la disputa y apropiación del territorio, es por ello que:

un territorio es espacio definido y delimitado a partir de las relaciones de poder, o dicho de otra manera más precisa, un "campo de fuerza" concerniente a la relación de poder en especial delimitadas y operando sobre un sustrato (espacio material) referencial (López de Souza, 1998.:81).

Lo que expone la cita anterior, es la manera en que el territorio se presenta como una manifestación o forma de la producción de la espacialidad social. Sobre este punto, recae la distinción entre espacio y territorio, en donde el primero de estos se presenta como una condición material y subjetiva que será instrumentalizada para el ejercicio de poder y la implementación de un proyecto político. De esta forma, la instrumentalización se puede mostrar de la siguiente manera:

modificar las formas y estructuras espaciales para adaptarlas a nuevas relaciones sociales es una cosa, alterar territorios es otra muy diferente. En el aspecto material, se puede reestructurar un espacio para que no condicione o induzca a la separación; a alienarse en cuanto a "campo de fuerza", un territorio puede fragmentarse o suprimirse (desterritorializarse), y expresar un reciclaje o eliminación de poder que antes impedía el acceso o segregaba, sin que eso modifique la materialidad, pudiendo estar meramente refuncionalizada. En la práctica, la transformación de las relaciones sociales acostumbra demandar tanto reestructuraciones como refuncionalizaciones, y cuanto mayor sea la ruptura con las relaciones sociales instituidas mayor debe ser el cambio por medio de reestructuraciones y refuncionalizaciones del espacio heredado, lo que presupone desterritorialización y reterritorialización (Ibíd.: 87).

Esta instrumentalización es intencionalmente proyectada en la espacialidad³⁷, lo que lleva a plantear el concepto de territorialidad. De esta manera, el territorio va más allá de su

³⁷ En palabras de Bernardo Mançano (2011:26) la intencionalidad desde esta lectura es entendida " cómo propiedad del pensamiento y de la ideología mediante la cual el sujeto delibera, planea, proyecta, dirige y propone la significación y, por consiguiente, la interpretación, se realiza mediante las relaciones sociales en los procesos de producción del espacio y en la comprensión de esos procesos. Deliberar, planear, proyectar, dirigir, proponer, significar e interpretar son verbos que explicitan el poder. El poder de significar e interpretar

forma constitutiva, ya que en la proyección de este - visto como territorialidad – define la dinámica y la adecuación espacial, siempre en reproducción y como condición, lo que lleva a mostrar el carácter político en la vida social.

Ya que la territorialidad es una construcción a partir de intenciones que tiene como finalidad instrumentalizar un territorio, no se podría hablar de una formación en singular de este, por el contrario, se debe mostrar como resultado de distintas intenciones y direcciones políticas. Con lo cual, se manifiesta el principio *multidimensional* y *multiescalar* del territorio (Manzano, 2011). La primera de estas acepciones, hace referencia a la composición y conjunción de una totalidad a partir de la intención que muestran los múltiples planos y dimensiones de la realidad. Por su parte el segundo concepto, expone la organización y estructuración de los procesos en distintas escalas geográficas.

A partir de este entendimiento, es que se puede hablar de territorialidades actuando de forma dinámica y conjunta, planteando la *multiterritorialidad* como manifestación de distintos proyectos políticos en una misma formación territorial. De esta manera:

la multiterritorialidad une a todos los territorios por medio de la multidimensionalidad y de las escalas geográficas, que pueden ser representadas como capas sobrepuestas en que una acción política se desdobra en varios niveles y escalas: local, regional, nacional e internacional (Ibíd.: 28).

Así, es que se llega al elemento íntegro de lo que significa la política desde el territorio. Es decir, el encuentro de formas de vida, y la conformación de contradicciones y conflictos que se llevan a cabo a partir del despliegue de intereses o luchas políticas desde distintas territorialidades.

Cuando alguna de estas territorialidades logra tener la capacidad de instauración e implementación de su proyecto - a pesar de la persistencia de las contradicciones y los conflictos - se llega al momento de la territorilización; como poder material e inmaterial de fijación espacial de un proyecto político. Esto, presupone una lectura desde la correlación

expresa la intención, la pretensión del sujeto. La intencionalidad expresa, por tanto, un acto político, un acto de creación, de construcción”.

de fuerzas, en donde la territorialización de un proyecto se da con base a la apropiación y reestructuración de las capacidades de una territorialidad, es decir a partir de una desterritorialización.

Para Carlos Walter Porto Gonçalves (2001), este proceso no es más que las marcas que las distintas sociedades históricas hacen en la tierra. Estas *geo* (tierra) *grafías* (marcas), son producto de identidades colectivas que van resignificando simbólicamente y materialmente la apropiación de un espacio.

Por lo tanto, la *geo-grafía* se presenta como rasgo constitutivo de la vida social, como momento de pertenencia del espacio en el cual se reproducen distintos significados. Esto lleva a que las marcas en la tierra, sean producto de relaciones de poder y procesos políticos que buscan manifestar una concepción del mundo. De esta manera, el territorio se construye a partir del acto de marcar la tierra, de definir el espacio, apropiándose y adueñándose de este.

2.1.3 El proyecto capitalista en su forma espacial

La primicia hecha por Henri Lefebvre (1976b) de que la producción del espacio no tiene ya nada de inocencia, envuelve un momento decisivo dentro de la reproducción de las relaciones sociales de producción, el de la producción capitalista del espacio.

De esta manera, el capitalismo – como todo modo de producción – produce un tipo de espacio, en este caso, subsumido a la lógica de valorización del valor. Esta cuestión que se determina en la relación fundante sujeto – objeto, lleva a que la formación social mediante la cual se produce el espacio, se disponga a los intereses de la acumulación de capital; estructurando, instrumentalizando y condicionando los procesos productivos, ya sea como medio de producción – trabajo - o de subsistencia – consumo -.

Esto lleva, a que el espacio se situó como grado de referencia del desarrollo de la totalidad de las fuerzas productivas y como lugar donde se pone en juego los límites objetivos del capitalismo (Barreda, 1995)³⁸.

Tal planteamiento, permite entender al espacio dentro de una universalización y unificación dentro del capitalismo, el de producirse como mercancía; tanto a manera de objeto en él o como espacio, pero también sujetos produciendo y produciéndose en este³⁹.

El espacio como mercancía, aparece en su forma de valor de uso y valor de la mercancía en todas las esferas del proceso productivo capitalista. Estas determinaciones de la riqueza dentro de este sistema, se muestran como formas diametralmente contrapuestas y escindidas espacialmente, llevando a cabo un resultado en el cual:

El espacio de los valores de uso es concreto, cualitativo, comunitario y siempre referido a las necesidades humanas. Se trata de una extensión vinculada a sus contenidos materiales y energéticos. Por tanto, el espacio concreto no funciona como una abstracción *a priori* que antecede dichos contenidos, sino que, como ellos y por ellos, el espacio humano es siempre producido, de suerte que éste siempre moldea al espacio natural existente. [...] El espacio de valor, por el contrario, es abstracto, homogéneo, indeterminado, sólo aprehensible métricamente como espacio geométrico, *a priori*; es decir, completamente vacío y desligado de toda materia y energía, de toda praxis y experiencia. [...] Este espacio es propuesto como geometría, que aparentemente surge de la mente pura, sin derivarse de la experiencia de la realidad (Ibíd.:136-137).

Tal planteamiento, abre la contradicción en la cual se sitúa la *forma* valor del capital⁴⁰, en donde el valor de uso y el valor de la mercancía – cambio – tienen sentido en

³⁸ Para Andrés Barreda, este marco de referencia se expresa en las contradicciones del propio sistema, en donde el "contexto dentro del cual sobresale la investigación del modo en que el desarrollo de las fuerzas productivas se emplaza en el espacio mundial, organizando a este mismo territorio como una gran fuerza productiva técnica. Todo lo cual establece el hilo estratégico que permite entender el modo complejo en que el capital adecua todos los espacios concernientes al proceso de reproducción social (el espacio doméstico, urbano, jurídico, cultural, etc.) a la articulación y al modo de desarrollo del espacio técnico (1995:133).

³⁹ Para el sistema de producción capitalista, el sujeto aparece como una escala espacial en la cual se acumula y reproduce riqueza, ya sea como mercancía que por un lado porta – en tanto cuerpo - y por otro lado produce – en tanto fuerza de trabajo – valor".

tanto fuente del proceso del valor valorizándose – como se enfatizará más adelante a través de la subsunción real –, produciendo un tipo de espacialidad histórica, organizada y estructurada en la generación de plusvalor.

El espacio como mercancía es una *forma* que sólo tendrá sentido en tanto exista su intercambio y relación con otras mercancías, reiterando de nuevo el carácter y equivalente universal que significa el dinero para el proceso de producción capitalista.

Esto último, es la base que lleva a que el espacio se produzca en la medida del trabajo abstracto, el cual se sirve del dinero como valor de cambio, lo que hace que el trabajo concreto se encuentre atrapado bajo estas condiciones de reproducción social.

Lo anterior se convierte en un elemento de suma importancia para identificar la lógica conceptual del espacio en la modernidad capitalista. En donde:

En la medida en que estamos interesados en el proceso de trabajo concreto, nuestra concepción del espacio es esencialmente absoluta. La particularidad del trabajo implica la particularidad de sus atributos espaciales. Con el trabajo abstracto la situación es distinta. La realización del trabajo abstracto como valor requiere de un sistema de intercambio de mercancías integrado espacialmente, relaciones monetarias, facilidades crediticias, e inclusive de la movilidad del trabajo (Smith, 2006: 81).

Por lo que sería un error asumir una visión dicotómica del espacio absoluto y relativo. Ya que al concebir la unidad de estos, se puede entender la organización y estructura del mercado capitalista en sus dimensiones espaciales⁴¹. Lo que permite

⁴⁰ Esto se convierte para Bolívar Echeverría en la apuesta teórica y política renovadora del marxismo, siendo el teorema crítico central de la lectura del *Capital* de Marx. En donde "todos los conflictos de la sociedad contemporánea giran, con su especificidad irreductible, en torno a una fundamental contradicción, inherente al modo capitalista de la reproducción social; la contradicción entre valor de uso y valor, entre dos "formas de existencia" del proceso de reproducción social: una, "social-natural", trans-histórica, que es determinante, y otra históricamente superpuesta a la primera, "parasitaria pero dominante, que es la forma de "valor que se valoriza", de acumulación del capital" (Echeverría, 1986:16).

⁴¹ Karl Polanyi (2003) reconstruye una lectura del mercado capitalista, evidenciando históricamente su conformación autorreguladora como *la gran transformación* en la cual, las relaciones y la vida social quedan incrustadas y bajo las leyes e intereses del mercado, abstrayéndose y revirtiéndose este último de la conformación del mundo social para convertirse ahora en el articulador de este. El sentido y la vida misma se encuentran subordinadas a las determinaciones de un sistema de mercado, que articulará y dominará al todo.

reelaborar la relación capital, trabajo y espacio, en donde la totalidad del proceso de producción de este último, muestra las contradicciones del valor de uso respecto al valor de cambio desde su *forma* espacial, y del mismo modo las condiciones enajenantes del propio trabajo – abstracto -⁴². La lógica de dicho mercado, actúa de manera progresiva en la universalización del valor como la forma del trabajo abstracto, para lo cual el proyecto de producción de la espacialidad capitalista implica la conformación de espacios absolutos dentro de espacios relativos, siendo los primeros la materia prima de la producción de los segundos (Ibíd.)⁴³.

Por lo tanto, esto lleva a que el espacio como mercancía no solo se presente como *forma* en la esfera de la producción, por el contrario, también se presenta a lo largo del proceso y hasta el final de su realización en el consumo y como medio de subsistencia⁴⁴.

Esto lleva a una tendencia en la cual, cuando el capital se muestra de manera *ampliada*, se comienza a formar un proceso de expansión geográfica del capital a la par de que se intensifica el desarrollo diversificado de actividades productoras de espacio; sin embargo, esto ocurre al mismo tiempo en que el capital se ciñe en sus propias contradicciones⁴⁵.

Este análisis es muy importante para los fines del presente trabajo, ya que de aquí se puede entender la lógica de las estructuras y formas organizativas mediante las cuales el mercado define y mecaniza distintas territorialidades, que le permitirán instrumentalizar espacialmente su autorregulación. Este proceso partió como más adelante se verá desde la disociación y mercantilización de la tierra y el trabajo.

⁴² “Para que el valor se realice como la forma universal del trabajo abstracto, como de hecho se empeña en lograr el modo de producción capitalista; distintos procesos concretos de trabajo localizados en diferentes lugares, deben ser reunidos en el mercado. El aislamiento social de procesos particulares de trabajo, tan perjudicial para la universalización del valor, no puede superarse sin vencer primero el aislamiento espacial de diferentes procesos” (Smith, 2006: 80).

⁴³ Esta interpretación será muy importante para el segundo apartado de este capítulo y para el resto de la presente investigación. Ya que de esta manera, se comienzan a presentar los procesos de reconfiguración y reorganización espacial de la acumulación capitalista.

⁴⁴ En la sociedad capitalista, la fuerza de trabajo mantiene la figura de trabajo asalariado, siendo el intercambio del dinero el medio por el cual se puede reproducir la mercancía fuerza de trabajo. A partir de esto, dicha reproducción se da a través de la adquisición y consumo de los medios de subsistencia – mercancías mediante las cuales la fuerza de trabajo se recupera y establece sus relaciones sociales de manera material como inmateral para poder sobrevivir –, que en términos espaciales se ejemplifica claramente en la cuestión de la vivienda, medios de comunicación y transporte, entre otros aspectos.

⁴⁵ En todo caso, Lefebvre ya había advertido desde el plano epistemológico la lógica en la cual se situaba dimensionalmente el espacio en el modo de producción capitalista; encontrándolo sumergido en contradicciones que son resultado de un contenido práctico y social de la propia dirección del mercado. Así,

Esto se convierte básicamente en la estructura y organización espacial de la lógica de acumulación capitalista, y por lo tanto la condición del proyecto territorial que tiende a emprender. Dejando claro que el costo y las consecuencias son humanamente trágicas⁴⁶.

Así, la territorialidad capitalista se manifiesta tanto en la producción de espacios en los cuales se crea el valor – el lugar en donde se crean las mercancías -, como también en los espacios que hacen posible que éste se realice – el lugar del movimiento y traslado de la mercancía -, lo que se traducirá en una circulación del plusvalor⁴⁷, la relación producción-circulación del capital (Harvey, 2007b).

Debido a esto, hay que recordar que el capital sólo tiene sentido como relación social constituida a partir y en función del valor de cambio – cuestión que se efectúa a través de la circulación -, lo que lleva a que en toda la circulación del capital, se busque

“Ese espacio de la sociedad capitalista pretende ser racional, cuando, de hecho, en la práctica, esta comercializado, desmigajado, vendido por parcelas. Así es como a la vez es global y pulverizado. Parece lógico y está absurdamente recortado. [...] En este plano, se percata uno de que la burguesía, clase dominante, dispone de un doble poder sobre el espacio; en primer lugar, a través de la propiedad privada del suelo, que se extiende a la totalidad del espacio [...] y, en segundo lugar, a través de la globalidad, a saber, el conocimiento, la estrategia, la acción del Estado propiamente dicho (Lefebvre, 1976: 42). En este sentido, la paradoja encontrada, es que la homogenización – unión del espacio - solo se da por medio de la pulverización – desunión de este -, como proceso en el cual el *capital ampliado* que busca la expansión y homogenización de sus intereses, propicia las diferencias y rupturas en la totalidad de la vida social.

⁴⁶ Basada en una lectura sobre la crisis endémica del capitalismo, David Harvey esquematiza sus consecuencias diciendo “Esta racionalización extrae un coste social y tiene sus consecuencias humanas trágicas en forma de quiebras, colapso financiero, desvaluación forzosa de los activos del capital y los ahorros personales, inflación, creciente concentración del poder político y económico en unas cuantas manos, caída de los salarios reales y desempleo. Las correcciones periódicas forzosas del curso de la acumulación de capital pueden fácilmente descontrolarse, sin embargo, y provocar luchas de clase, movimientos revolucionarios y el caos que típicamente proporciona campo de cultivo para el fascismo. [...] Todo lo que tiene que ocurrir para que el sistema capitalista se sostenga es que se creen las condiciones adecuadas para renovar la acumulación” (2007b: 259).

⁴⁷ Algo que se debe de destacar en todo esto, es el papel que juega el tiempo en la circulación del capital y su relación con el espacio. Esta lectura iniciada por Marx (2005) ve la forma en que el capital busca aniquilar el espacio por el tiempo, ya que el primero de estos se le presenta como barrera, una mera dificultad a vencer, la cual prolonga la realización de la mercancía y por lo tanto hace que persista constantemente un aumento en los costos de esta. Este aumento se debe a que el tiempo en el circuito del capital no produce ningún valor, por el contrario, las mercancías generan al capital mayores costos al estar inmóviles dentro del circuito. Por lo cual, contradictoriamente, la aniquilación del espacio sería en todo caso un paradójico proceso de reconfiguración y reorganización espacial, un constante ir y venir que permite que el espacio se mantenga siempre en interés de producirse, “Por tanto, mientras que el capital por un lado debe tender a arrasar toda barrera espacial opuesta al tráfico, id est [esto es] al intercambio, y a conquistar toda la Tierra como su mercado, por el otro lado tiende a anular el espacio por medio del tiempo, esto es, a reducir a un mínimo el tiempo que insume el movimiento de un lugar a otro. Cuanto más desarrollado el capital, cuanto más extenso es por tanto el mercado en el que circula, mercado que constituye la trayectoria espacial de su circulación, tanto más tiende al mismo tiempo a extender más al mercado y a una mayor anulación del espacio a través del tiempo” (Ibíd.: 438).

obtener ese plusvalor, es decir, en términos geográficos, en cada lugar en donde se articule y se sitúe este proceso, se producirá una determinada condición espacial que hará realizable la plusvalía.

Es de suma importancia entender esto último, ya que lo que busca el capital en todo momento es poder territorializar su proyecto. Esto ocurre cuando la circulación del capital consigue condicionar y producir a la vez, la estructura y organización de su propia producción y circulación, quedando esto *fijado* espacialmente.

Cabe destacar que esta situación no desvirtúa la dinámica que ocurre con los *flujos* del capital, por el contrario, estos sólo tienen sentido y son parte constitutiva de la circulación en tanto que permiten la movilidad y la expansión de sus intereses, por lo tanto, forman parte de un movimiento necesario para el intercambio que va de un lugar a otro, siempre en un ritmo más veloz.

Así, la acumulación de capital, se lleva a cabo en esta dinámica de expansión y estructuración de la fijación espacial y los flujos que la integran, lo que sobreviene a la par de un tránsito histórico distintivo de este sistema productivo, el de un llamado *desarrollo geográfico desigual*.

Esta expresión espacial del sistema, se muestra como producto de relaciones sociales diferenciales y jerárquicas, mediante las cuales el capital logra profundizar y ampliar su circulación, de tal forma que "el desarrollo geográfico desigual no es un mero subproducto del funcionamiento del capitalismo, sino que es fundamental para su reproducción (Harvey, 2012: 177).

Por lo tanto, el desarrollo geográfico desigual, surge de la raíz del proceso de reproducción social determinando subsecuentemente sus propias estructuras. Tal como se observa desde el desarrollo de las fuerzas productivas y las relaciones con respecto al excedente producido⁴⁸.

⁴⁸ En este entendido, Neil Smith, presta mucha atención a lo anterior y lo lleva al terreno de la producción, en donde el desarrollo - que es resultado de la riqueza generada - se observa inherente a las formaciones diferenciales en las cuales se han constituido las distintas sociedades, radicando dicha diferencia en la división

El desarrollo desigual, se convierte en una fuerza y una relación social que coadyuva la universalización del circuito del capital, esto significa la interacción de formaciones sociales y económicas diferenciadas por procesos y cualidades históricas y geográficas particulares para la reproducción ampliada del capital, que llevan a la interacción – dependiente - de las relaciones generales que se establecen dentro del sistema-mundo capitalista⁴⁹.

De esta manera, la expresión y el impulso geográfico de este desarrollo, se manifiesta a través de la producción diferenciada de espacios, que se traducirá en niveles y modos de vida desiguales.

Lo anterior lleva a que las actividades y los proyectos territoriales, siempre estén establecidos y articulados de manera jerarquizada, intencionada e instrumentalizada, proyectando así distintas escalas geográficas que organizan la vida social, siendo estas un producto sistémico (Harvey, 2007c) de las relaciones, capacidades y acciones políticas.

Para Neil Smith esto apunta a que la escala sea la forma más elemental de integración de los desarrollos desiguales, por lo cual:

del trabajo y el acceso desigual a los medios de producción, en particular a la naturaleza. En donde, "esta diferenciación de clase surge de la diferenciación previa entre trabajo productivo y no productivo, pero no necesariamente se mantiene como sinónimo de ella. Muchas clases dominantes no desempeñan trabajo alguno, mientras otras pueden llevar a cabo funciones sociales necesarias, las cuales, no obstante no son productores de valor social. El problema es que con el desarrollo de las clases sociales el acceso a la naturaleza se distribuye en forma desigual (tanto cualitativa como cuantitativamente) de acuerdo con la clase. La clase dominante, sea o no la que controle directamente los medios de producción, indudablemente controla el excedente apropiado de la naturaleza a través del trabajo humano de otros, mientras la clase trabajadora utiliza los medios de producción" (2006:25).

⁴⁹ Es muy importante para este análisis el trabajo de Immanuel Wallerstein, de él se retoma la definición de la teoría del sistema – mundo, entendida como " un sistema social, un sistema que posee límites, estructuras, grupos, miembros, reglas de legitimación, y coherencia. Su vida resulta de las fuerzas conflictivas que los mantienen unido por tensión y lo desgarran en la medida en que cada uno de los grupos busca eternamente remodelarlo para su beneficio. Tiene las características de un organismo, en cuanto a que tiene un tiempo de vida durante el cual sus características cambian en algunos aspectos y permanecen más estables en otros. Se puede definir sus estructuras como fuertes o débiles en momento diferentes en términos de la lógica interna de su funcionamiento " (1979: 489). Esta conceptualización, permite entender al desarrollo desigual como un conjunto de procesos civilizatorios que se muestran a partir de la fuerza de dos agentes – el imperio mundo y la economía mundo - que han llevado en el caso del sistema capitalista a la diferenciación espacio- temporal de su organización y estructura social. Mostrándose principalmente en la división del trabajo en contradicción de las leyes del mercado mundial, que buscan homogenizar universalmente la forma valor del capital, lo que lleva al consecuente recorrido histórico de las crisis del sistema.

la producción de la escala puede ser la diferenciación más elemental del espacio geográfico y es en toda su extensión un proceso social. [...] La diferenciación de las escalas geográficas establece y se establece a través de la estructura geográfica de interacciones sociales (Smith, 2002:141).

De esta manera, la función de la escala en el capitalismo, es la de actuar como mecanismo de acumulación y circulación del capital, así "la producción de la escala es un recurso central por el cual el capital es reprimido y liberado, proporcionando un territorio y al mismo tiempo una base global (Ibíd.: 142). Esto hace que un mismo proceso tenga múltiples interpretaciones y efectos según la escala en la cual se interprete y al mismo tiempo sea partícipe.

Sobre esto, es necesario ver a la escala como un producto no sólo de la organización espacial, sino además como manifestaciones de la propia actividad humana que se muestra como una interacción dinámica en la forma de comprender cada uno estos procesos que dan sentido a las propias estructuras escalares.

De esta manera, la escala se produce como condición necesaria para la reproducción diferenciada de las relaciones sociales, presentándose como proyecto político de la geografía del desarrollo desigual. David Harvey señala esto de la siguiente manera:

el concepto genérico del desarrollo geográfico desigual que tengo en mente comporta la fusión de estos dos elementos: las escalas cambiantes y la producción de diferencias geográficas. Tenemos que pensar, por lo tanto, en las diferencias, interacciones y relaciones que se verifican entre esas escalas y dentro de las mismas. Un error común tanto de la interpretación analítica como de la acción política se produce demasiado a menudo nos encerramos en una sola escala de pensamiento, tratando las diferencias en una escala como si fuesen la línea fundamental de la división política (2007c:100).

Así, se llega a la definición de los *desarrollos geográficos desiguales*, como un proyecto del capital en función de una lógica territorial, en la cual se busca organizar formas espaciales que sirvan de condición estratégica para la acumulación, a la par de persistir y ser sostén de sus propios límites, siendo la producción diferenciada el proyecto

geográfico del capitalismo. Por lo cual “los desarrollos geográficos desiguales del tipo que he trazado plantean claramente graves obstáculos a la «adecuada reunión» de múltiples intereses particulares en un marco que exprese el interés general.” (Ibíd.: 101).

Sin embargo el proyecto capitalista no se termina ahí, de hecho esto sólo es el punto de partida del papel que juega la dimensión espacial dentro de este sistema. Así, en contrasentido, el conjunto de relaciones y direcciones que producen distintas espacialidades, buscan unificarse geográfica e históricamente en torno a la solución de las contradicciones internas de la acumulación de capital y las crisis que genera⁵⁰.

Tal situación, llama considerablemente la atención a Henri Lefebvre, en gran parte de sus obras, en donde con extraordinaria claridad y contundencia argumentativa, señala que el capitalismo lograba sobrevivir ocupando y produciendo espacio.

Dicha afirmación, llevó a David Harvey a preguntarse cómo y porqué ocurría dicha situación. Lo que se tradujo en una lectura sobre la *solución espacial* a estas constantes contradicciones, que como ya se señaló se encuentran sostenidas en las propias interacciones escalares y en las propias estructuras de las diferenciaciones geográficas.

Haciendo principalmente una lectura de la fase neoliberal capitalista⁵¹, la *solución espacial* se muestra como una dinámica que permite resolver y superar sus propias

⁵⁰ Sobre el punto de la crisis del capital como resultado de las propias contradicciones de este sistema, se han desarrollado infinidad de trabajos así como posicionamientos teóricos al respecto, aquí se sostendrá simplícidamente la idea de la crisis en tanto proceso de *sobreacumulación*; como tensión entre la necesidad de producir y la necesidad de absorber los excedentes de capital y de fuerza de trabajo, lo cual se traduce en la imposibilidad de reinsertar a la esfera productiva el valor objetivado en capital, lo que obstaculiza el proceso de valorización que llevará como resultado a una caída del capital socialmente útil y realizable. Esto trae como consecuencia que la inversión rentable se agote, por lo cual, el capital tiende a devaluarse y a destruirse, en muchos de los casos resurgiendo en formas y mecanismos más inacabados de explotación.

⁵¹ El neoliberalismo es visto como doctrina, en donde es “ante todo, una teoría de prácticas político – económicas que afirman que la mejor manera de promover el bienestar del ser humano consiste en no restringir el libre desarrollo de las capacidades y de las libertades empresariales del individuo dentro de un marco institucional caracterizado por derechos de propiedad privada fuertes mercados libres y libertad de comercio” (Harvey, 2009: 6).

Bajo esta noción, Adolfo Gilly considera que “mucho más que un “modelo económico”, el neoliberalismo es una forma de dominación, despojo y apropiación privada tanto del producto social excedente como del patrimonio social, sustentada en una subordinación de la ciencia al capital que va más allá de todos los límites antes imaginados” (2009b:16). A lo largo del trabajo se irán analizando sus principales manifestaciones y la manera en que estas operan.

dificultades de reproducción, creando, reconfigurando y reestructurando los circuitos del capital.

Sin embargo, esto sólo se convierte en un ajuste en el proceso productivo, más no el proceso mismo, por lo cual el ingenio humano y la acción política pueden alterar el ritmo, la extensión espacial y la forma de manifestación de la crisis, siendo estas las características perdurables dentro de la tensión que se tiene en la necesidad de producir y la necesidad de absorber los excedentes de capital y de fuerza de trabajo. (Harvey, 2007b).

En la circulación del capital, la solución espacial en realidad es un recurso estratégico, donde el capital se expande y se organiza, sólo a partir de que ajusta⁵² territorialmente sus tensiones, de tal manera que para el propio Harvey:

La producción de espacio, la organización de divisiones territoriales de trabajo totalmente nuevas, el acceso a complejos de recursos inéditos y más baratos, la promoción de nuevas regiones como espacios dinámicos de acumulación de capital y la penetración en formas sociales preexistentes de las relaciones sociales y de los dispositivos institucionales capitalistas (como las reglas contractuales y leyes sobre propiedad privada) proporcionan canales importantes para la absorción del exceso de capital y de fuerza de trabajo (2007: 97).

Tales formaciones geográficas, son posibles por el dominio y poder que ejercen las propias soluciones espaciales, emergiendo por lo tanto como fuerzas y agentes del mercado mundial.

Esto lleva a que las soluciones espaciales dentro del mercado mundial se lleven a cabo por dos medios, en ocasiones combinados entre sí. El primero de estos, pasa por la inversión a largo plazo a través del capital fijo e inmóvil, que permite los flujos y la circulación del capital, ya sea como excedentes que sirven a la producción o como espacios consuntivos. En este caso, la creatividad del capital,

⁵² Estos ajustes, ocurren realmente cuando se fijan espacialmente – capital fijo - los circuitos del capital, por lo cual, necesariamente se genera una dinámica y un proyecto territorial que permite reproducir las condiciones y relaciones sociales de producción. En el mismo sentido, se lleva a cabo un ajuste que soluciona no solo espacialmente los circuitos del capital, sino además se da como una solución temporal a estas estrategias espaciales.

permite adecuar la funcionalidad de la espacialidad de manera conjunta, la producción y consumo operan en un mismo espacio, como se puede observar en el llamado entorno construido.

El otro medio, se expresa como desplazamiento y expansión del capital, arreglo externo que salda la sobreacumulación en un lugar o región. Por lo cual, el capital se exporta, al igual que las mercancías y en ocasiones el trabajo mismo. Esto constituye una expansión y reestructuración geográfica del mercado mundial capitalista. Esto se traduce en el control y dominio territorial, cuyas expresiones históricas y geográficas se ubican en el imperialismo y la colonización, además de ser parte fundamental de una intensificación de los procesos del mercado capitalista transnacional ubicado como globalización.

Como se puede observar, el fundamento del proyecto inacabado que el capitalismo crea, se plantea a partir de denostar la cuestión espacial hacia su interés. Ahora lo que resta en adelante, es delinear algunos de los procesos por los cuales el capital fundamenta e impone este mundo social del intercambio y las mercancías - incluyendo el espacio -, a través de aumentar las formas de explotación y apropiación de la reproducción de la vida misma.

2.2 El despojo en la acumulación de capital

2.2.1 Acumulación originaria

Continuando con una explicación de los elementos que instituyen al capital como la relación social que ciñe la vida, es momento de acercarse a uno de los ejes principales de esta condición humana. Para ello, es preciso partir de la transformación y la forma en que el trabajo ha sido constantemente sometido y puesto a la disposición de la lógica capitalista.

Esto ocurre como un gran pasaje en la historia de la humanidad, que se encuentra caracterizado en todo momento por el proceso constante de acumulación,

donde el capital despliega un dominio por el cual busca adueñarse y ser propietario constante y concretamente de los medios de producción y subsistencia.

Karl Marx (2008c) observó e hizo una lectura del tránsito histórico – geográfico por el cual se definió esto, en donde determinadas relaciones sociales dieron forma a una separación y apropiación de los medios u objetos de trabajo, dando como resultado una *acumulación originaria*⁵³:

La acumulación originaria no es, por consiguiente, más que el proceso histórico de escisión entre el productor y medios de producción. Aparece como “originaria” porque configura la prehistoria del capital y del modo de producción correspondiente al mismo (Marx, 2008c: 893).

El historiador Eric Hobsbawm (1979) señala esta escisión, desde un análisis e introducción a las formaciones económicas precapitalista⁵⁴ – que permiten ubicar el punto de partida de dicha acumulación - estudiadas por el propio Marx, en donde desde el punto de vista de la vida práctica se da un rompimiento de la unidad natural del trabajo, esta nueva relación adopta la forma de una separación del trabajo libre de las condiciones objetivas de su realización, de los instrumentos y material de trabajo.

Al modificar el eje nodal del proceso de reproducción social, se suscita un cambio en la estructura y la organización social⁵⁵, lo cual muestra que el antecedente se convirtió en proceso, desplegando a la acumulación como el motor que moverá y dinamizará al propio capital y por consecuencia a la vida misma. El resultado es que:

⁵³ Marx parte de que es necesario comprender la acumulación originaria, ya que a partir de esta se puede dilucidar el camino por el cual el capital desarrolló su lógica. Señalando que “todo proceso, pues, parece suponer una acumulación “originaria” previa a la acumulación capitalista, una acumulación que no es el resultado del modo de producción capitalista, sino su punto de partida” (2008c: 891).

En este caso, el acontecimiento del cual Marx se basa para explicar esto, tiene como proceso espacio – temporal las tierras comunales de la Inglaterra de los siglos XVI al XVII. Donde una gran masa de trabajadores fueron expropiados, robados, desalojados, despojados y usurpados de sus tierras de manera violenta por parte del dominio que tenía la clase feudal.

⁵⁴ El geógrafo italiano Massimo Quani (1985) haciendo una lectura de las estructuras territoriales en la transición al capitalismo, señala de la misma manera que la acumulación originaria se entiende como la historia de la disolución de las relaciones de producción típicas de las sociedades precapitalistas, atribuyendo el carácter natural en su composición comunitaria de ellas además de la propia estructura feudal.

⁵⁵ Esto se puede ver claramente reflejado en la creación y constitución de las divisiones sociales del trabajo – internacional y territorial - .

Esta separación culmina con el capitalismo, en que el obrero queda reducido a simple fuerza de trabajo, pudiendo añadirse, que inversamente, la propiedad queda reducida a un dominio de los medios de producción eternamente divorciado del trabajo, en tanto que en el proceso de producción se da una separación total entre el uso (que por sí mismo carece de relevancia directa) y el intercambio y acumulación (que constituyen el objeto directo de la producción) (Hobsbawm, 1979: 16).

Esta escisión lleva invariablemente, a una transformación en las relaciones sociales de producción, y a la existencia de dos clases de sujetos, los que se han apropiado y adueñado de los medios de producción y subsistencia, y quienes han sido arrojados a libre⁵⁶ disposición de su fuerza de trabajo.

Así se funda la naciente relación capital – trabajo, en donde los medios de producción valorizan el capital y los trabajadores son vendedores de sí mismos. Esto último es consecuencia de que el trabajador por primera vez es visto como mercancía, en donde para poder subsistir necesita intercambiar su fuerza de trabajo por otra, saliendo a la escena nuevamente la mercancía universal dinero.

Esto sólo es un primer nivel del proceso, ya que además se debe entender lo que significó esto en el gran dominio de clase, lo que generó las condiciones para que el capital se reprodujera de manera ampliada al mostrarse libre en sí mismo, o como diría Marx la posibilidad de un capitalismo que desarrollará su producción sin trabas a través de la libre explotación del hombre por el hombre.

A partir de una transformación de la explotación feudal a una capitalista se llegó a la formación de un proletariado (Quani, 1985) sometido a lógica del naciente mercado. Al

⁵⁶ “En la historia del proceso de escisión hacen época, desde el punto de vista histórico, los momentos en que se separa súbita y violentamente a grandes masas humanas de sus medios de subsistencia y de producción y se las arroja, en calidad de proletarios totalmente libres, al mercado de trabajo. La expropiación que despoja de la tierra al trabajador, constituye el fundamento de todo proceso” (Ibid.:895).

Cuando se dice que los trabajadores son libres por primera, se está haciendo referencia al rompimiento y escisión de las condiciones naturales de realización dadas en el trabajo. Aquí, Marx observa dos momentos; el primero cuando deja de estar directamente entre los medios de producción como se hacía ver especialmente con los esclavos y el segundo debido a que le dejan de pertenecer sus medios de producción, quedando libre su fuerza de trabajo. Esto inclusive podría decirse que acabó con el sentido de la comunidad o pertenencia colectiva que se tenía antes de esta disociación, ya que el ser humano se aísla al dirigirse libremente en búsqueda de las condiciones de reproducción en el mercado de trabajo.

cual se le dominó para acrecentar y expandir la producción a través de la utilización de distintos mecanismos⁵⁷ que prepararon las condiciones históricas necesarias para la relación de producción capitalista.

Así de esta manera, el origen del capital se subscribe en la tentativa inconclusa de su propio umbral, donde lejos de desaparecer esta forma de acumulación originaria, por el contrario busca reproducirse en la constante exploración de su lógica; volviéndose este proceso, el permanente arranque de dominio y necesidad innata del capitalismo.

2.2.2 Acumulación por desposesión

Ahora bien, esta acumulación originaria es un acontecer como ya se señaló, en constante avance en búsqueda del valor que se valoriza y hacía la necesidad de expansión y creación de nuevos circuitos para la producción de valor, siendo esto como bien puntualiza Jaime Osorio (2012) al mismo tiempo un antecedente y un resultado de la lógica del capital.

Esto lleva a que el dominio del capital en la vida social, se constituya en el transcurso de la historia⁵⁸ a partir de la destrucción, robo, saqueo, pillaje, etc. como formas que permiten que se origine, intensifique y expanda la explotación de la fuerza de trabajo en un camino recurrente de violencia⁵⁹ y despojo.

⁵⁷ Massimo Quani señala algunos de los métodos por los cuales se logró llevar a cabo este proceso, tales como "la disolución de las cortes feudales, robo de la propiedad común, enajenación fraudulenta de las tierras del Estado, robo de los bienes eclesiásticos, transformación usurpadora de la propiedad feudal y de los clanes de propiedad privada. A través de la intervención del Estado (leyes sobre el vagabundeo, sobre la pobreza, etc.), los proletarios fuera de la ley así creadores y en gran parte en situación de inurbación, se transformaron en obreros asalariados" (1985: 148). Sin olvidar lo que el propio Marx narró en el saqueo colonial, tráfico de esclavos, guerras comerciales entre otros sucesos.

⁵⁸ El sociólogo chileno Jaime Osorio caracteriza aquella acumulación originaria, como un movimiento permanente de despojo, el cual "es a su vez un resultado del capital porque aquel despojo inicial se reproducirá ahora día a día como efecto de la propia dinámica que asume el proceso de trabajo sobre la premisa de aquella separación" (2012: 23).

⁵⁹ El capital como violencia, es situado desde los planteamientos de Jaime Osorio, como un crimen "un crimen rigurosamente organizado, que sin embargo la legalidad imperante desconoce como tal y, peor aún, alienta y propicia. Es crimen la apropiación de trabajo ajeno y el sometimiento de los trabajadores al despotismo y férrea coerción del capital, que impide salir de su círculo y por ello, un día con otro hasta agotar sus vidas, deben subordinarse a su mandato y a las condiciones de una vida inhumana e indigna". (2011, 57).

En este sentido, se ha tenido la necesidad de reconstruir en términos teóricos y políticos este ir y venir del proceso de acumulación capitalista, evidenciando las pautas por las cuales la acumulación originaria sigue abierta y operando.

Lo anterior se fundamenta y se estructura dentro del análisis de la lógica histórica y solución espacial del capitalismo - en particular observada en la crisis de sobreacumulación llevada a cabo desde la década de los años 70 -, desde donde se observa el camino continuo y la actualidad de este proceso, considerando que las formas y contenidos de la propia composición ampliada del capital – a partir de este elemento se puede reelaborar una lectura de la acumulación originaria -, han llevado a la permanente necesidad de extender e intensificar los mecanismos y circuitos de subsunción del trabajo vivo.

En este sentido, David Harvey (2007) ubica desde el neoliberalismo una reedición de la forma y el movimiento inmanente de la acumulación originaria, proyectando ahora una fase de acumulación por desposesión. Así de esta manera:

es que relegan la acumulación basada en la depredación, el fraude y la violencia a una <<etapa original>> ya superada o que se considera, como en el caso de Rosa Luxemburgo, algo <<exterior>> al capitalismo como sistema cerrado. Una reevaluación general del papel primitivo y persistente de las prácticas depredadoras de la acumulación <<primitiva>> u <<originaria>> en la amplia geografía histórica de la acumulación de capital es, por lo tanto, muy necesaria [...] Dado que no parece muy adecuado llamar <<primitivo>> u <<originario>> a un proceso que se halla vigente y se está desarrollando en la actualidad, en lo que sigue sustituiré estos términos por el concepto de acumulación por desposesión (Ibíd.: 116).

A partir de esto, la acumulación por despojo, se manifiesta como un dominio cada vez más violento y destructivo de la vida humana, ya sea con la finalidad de reconfigurar y redireccionar la propia subordinación del trabajo al capital o cómo medio por el cual se accede a nuevos territorios – que en algún momento sirven como reserva del capital - que se encuentran en contrasentido a la lógica del mercado mundial, siendo esto último lo que posibilita un proceso de expansión capitalista que lleva por consecuencia a aniquilar otro tipo de realidades distintas a la hegemónica.

Este planteamiento retoma la tesis que hace referencia a la composición innata de la acumulación originaria – como presupuesto y resultado de la existencia del capital -, desde la cual se puede ver un largo camino que hace que se reedite una y otra vez la apropiación del capital como capital, es decir en este caso el despojo como proceso que supera y es creciente a la propia dinámica de la reproducción ampliada.

Lo anterior, se puede ver reflejado en cómo el despojo al buscar subsanar la crisis del capital se convierte en un elemento inmanente de su propio movimiento. Al respecto Rhina Roux señala que:

aquella historia narrada con rabia e indignación no era para Marx, sin embargo, un episodio cruel del pasado, sino una constante histórica. Marx no relegó la acumulación basada en el despojo, la depredación, el fraude y la violencia a una "etapa original" del capital ya superada o circunscrita a tiempos remotos. En el discurso teórico de Marx los métodos analizados en la llamada "acumulación originaria" no eran solamente presupuestos genéticos del capital, sino métodos de acumulación inherentes a su existencia (Roux, 2008).

Entonces una lectura vigente del capitalismo neoliberal, tendrá que tomar en cuenta entre otros momentos las relaciones y en este caso las formas mediante las cuales el capital se ha realizado como tal:

La consideración del despojo y la violencia como momentos constitutivos del capital y no sólo como presupuestos genéticos no era resultado de una reconstrucción histórica, sino una deducción lógica del análisis teórico del proceso-capital (Ibíd.).

Así de esta manera, el capital lleva a cabo un gran abanico de mecanismos y formas de despojo⁶⁰ que le permiten acrecentar su dominio de clase y avanzar en la relación capital

⁶⁰ David Harvey esquematiza este proceso a través de "la mercantilización y privatización de la tierra y la expulsión por la fuerza de las poblaciones campesinas; la conversión de varios tipos de derecho de propiedad (comunal, colectiva, estatal, etc.) en derechos de propiedad privada exclusivos; la supresión de formas alternativas (indígenas) de producción y consumo; los procesos coloniales, neocoloniales e imperialistas de apropiación de bienes (incluidos los recursos naturales); la monetarización del intercambio y los impuestos, en particular sobre la tierra; la trata de esclavos; y la usura, la deuda nacional y más recientemente el sistema

– trabajo. Esta situación, encuentra como base y tránsito forzoso la desvalorización y mercantilización de la fuerza de trabajo, llevando al interés de un ejercicio permanente de profundización y dinamización de los mecanismos de explotación y obtención de mayor ganancia – como se podrá ver más adelante con el caso de la tecnología -.

Para que estas relaciones y rasgos del despojo se lleven a cabo, el Estado⁶¹ sigue siendo – en algunos momentos se refuerza esta forma – decisivo en las relaciones de clase, en donde su monopolio de la violencia y su definición de la legalidad, desempeñan un papel en el respaldo y promoción de estos procesos (Harvey, 2007).

El Estado por consiguiente, se convierte en el principal facilitador y herramienta de acceso al despojo, ya que en su existencia lleva el mando del poder y dominio sobre sus propios creadores, lo que le otorga la cualidad de enmascarar y sostener muchos de los

de crédito” (2007: 116). Cabe señalar que esto ocurre en el vaivén de los márgenes legales e ilegales mediante los cuales opera la sociedad.

⁶¹ Esta noción de Estado retoma las ideas centrales de Jaime Osorio y David Harvey desde la concepción de la sociedad moderna capitalista, en la cual el Estado se entiende como una forma de la vida social – como relaciones sociales de capital - cosificada y fetichizada en tanto instrumento de clase, en palabras de Osorio el fundamento del Estado se constituye en “relaciones de poder y dominio, relaciones de mando que alcanzan obediencia, capacidad de construir un imaginario de comunidad” (2012: 35). Este pensamiento, permite ver que la consolidación y el desarrollo del Estado tiene como soporte “explotar y dominar en un mundo de hombres libres y fetichizados ambos procesos, como negación, constituyen particularidades del orden social que construye el capital y de su dimensión político – estatal. Por ello no parece acertada la afirmación de que <<el proceso Estado *no es* inmediatamente relación de dominación >>. El proceso *dominio de clases* no constituye un componente exterior al Estado, un algo que se le agrega o que podría estar ausente. Es, por el contrario, una relacionalidad fundamento del Estado, *a partir de la cual se construye la vida en común*. Desligar ambos procesos es ubicarse en la fetichización del Estado que realiza el capital [...] Pero será en el despliegue del capital hacia formas más concretas en donde el Estado del capital alcanzará formas maduras (y se expresará como aparato) y con ello las tareas de sutura y de recomposición del imaginario de comunidad alcanzaran nuevas formas, lo que le permitirá que el Estado se constituya en la única institución (lo que nos remite al aparato) con capacidad de lograr que intereses de unos pocos, los de los sectores dominantes puedan presentarse y ser asumidos como intereses de toda la sociedad” (Ibíd.: 35 – 36).

En este sentido, para David Harvey – quien retomando las ideas centrales de Marx y Engels en su obra *La ideología alemana* – esta noción nace de la “concepción general en la que el Estado se considera <<una forma independiente>> que emerge de <<una contradicción entre el interés del individuo y el de la comunidad>>. Esta contradicción <<se basa siempre>> en la estructura social y en especial <<en las clases, ya determinadas por la división del trabajo [...] y de las cuales una domina a todas las demás>> (2007b: 287). Por lo tanto, Harvey plantea que existe una contradicción de intereses particulares y comunitarios que dan lugar al Estado, el cual se ve como agente independiente, expresándose como instrumento de poder ajeno que le permite dominar a individuos y grupos. Esta situación, se contempla en un momento a partir de que el poder estatal se muestra como autoridad independiente y autónoma a la sociedad y por encima de esta y en segunda a partir de una universalización de las ideas que contemplan intereses comunes a través de verdades absolutas.

Para que esta aceptación se lleve a cabo, la formación moderna del Estado tendrá que partir de relaciones sociales de orden y dominio que serán *hegemónicas*.

mecanismos de apropiación despótica y violenta de los medios que permiten la reproducción social.

Dicha intervención, ocurre mediante la actuación del aparato de Estado⁶²; éste lleva a cabo por consecuencia funciones que se encuentran sujetas a las determinaciones de las relaciones sociales de intercambio y el valor de cambio, que le permiten poner en marcha un sistema jurídico burgués el cual se manobra desde el terreno de la legalidad y el uso consecuente de la fuerza, personificando los conceptos de la propiedad, el individuo, la igualdad, la libertad y los derechos, todos estos pilares y condiciones generales de la acumulación (Harvey, 2007, 2007b).

Así de esta forma, el despojo es propiciado por las políticas de los Estados neoliberales tales como el libre mercado, la flexibilización laboral, la privatización de bienes, servicios y protecciones públicas y sociales, ampliación de las normas jurídicas de propiedad intelectual – tal es el caso de las patentes y el desarrollo tecnológico que las realiza -, desregulación de normas ambientales y sistemas financieros, entre otros aspectos.

Como se observa, el despojo transforma las relaciones sociales desde la raíz de su materialidad, se manifiesta plenamente como actividad política⁶³ que modifica las condiciones de reproducción social. Dicha actividad se desenvuelve esencialmente como una práctica política⁶⁴.

⁶² “El aparato del Estado es la *reificación* de las relaciones de dominio, de mando – obediencia y de construcción de comunidad. Si a nivel del Estado las relaciones de dominio se despliegan en la totalidad social, a nivel del aparato del Estado dichas relaciones se presentan *condensadas* y *acotadas* a instituciones (fundamentalmente aquellas que conforman los clásicos tres poderes del Estado moderno: ejecutivo, legislativo y judicial), personas y un cuerpo de leyes. [...] el aparato de Estado tiende a ser percibido como <<el Estado>> y emerge como una institución por encima de la sociedad” (Osorio, 2012: 43).

⁶³ El filósofo Adolfo Sánchez Vázquez dentro de su obra *Filosofía de la praxis*, sostiene que la actividad política - como acción - es “praxis en que el hombre es sujeto y objeto de ella: es decir, praxis en la que actúa sobre sí mismo” (2003a: 277).

⁶⁴ La actividad práctica es una actividad humana adecuada a fines, en donde lo distintivo de esta “radica en el carácter real, objetivo, de la materia prima sobre la cual se actúa, de los medios o instrumentos con que se ejerce la acción, y de su resultado o producto. [...] El objeto de la actividad práctica es la naturaleza, la sociedad o los hombres reales. El fin de esa actividad es la transformación real, objetiva del mundo natural o social para satisfacer determinada necesidad humana” (Ibíd.: 270 – 271).

Desde esta forma, la actividad política se basa “en las condiciones de la sociedad dividida en clases antagónicas, la política comprende la lucha de clases por el poder y la dirección y estructuración de la sociedad, de acuerdo con el interés y fines correspondientes” (Ibíd.: 277).

Como enfatiza Adolfo Sánchez Vázquez (2003a) la actividad de grupo o clases sociales que conduce a transformar la organización y dirección de una determinada sociedad se instituye mediante la práctica política. De esta manera, la política es una actividad práctica en cuanto:

La lucha que libran los grupos o clases sociales se halla vinculada a cierto tipo de organización real de sus miembros (instituciones y organizaciones políticas, como son, por ejemplo, los partidos); en segundo lugar, aunque la actividad política vaya acompañada de un choque y contraposición de ideas, proyectos programas, etc., y esta lucha ideológica ejerza una influencia indudable en las acciones político reales, concretas, el carácter práctico de la actividad política exige formas, medios y métodos reales, efectivos, de lucha [...] En tercer lugar, la actividad política gira en torno a la conquista, conservación, dirección o control de un organismo concreto como es el Estado. El poder es un instrumento de importancia vital para la transformación de la sociedad (Ibíd.: 277- 278).

Por lo tanto, estos rasgos llevan a que el despojo - al ser un proceso social persistente en la génesis de las relaciones capitalistas – sea fundamentalmente una práctica política que busca alcanzar determinados fines y que opera bajo correlaciones de fuerzas que le permitan orquestar y avanzar en sus tácticas y estrategias de apropiación del excedente producido.

Ésta relación desde el despojo de medios de vida y de producción, con los poseedores de dichos medios, es la que opera como coerción y violencia invisible que provoca la disciplinada estampida de asalariados hacia fábricas, oficinas y comercios (Osorio, 2011).

La importancia que tiene ver al despojo como práctica política es la de poder distinguir los distintos mecanismos en los cuales se maneja este, así como la fuerza que imprime en la recomposición del sistema - mundo capitalista. Acercando por otro lado a las formas de construcción de luchas y resistencias al despojo a partir del conflicto generado.

Así, esta continuidad de las formas de acumulación actual con los rasgos de la acumulación originaria, hacen ver que “el capitalismo tiene una tendencia histórica a

destruir y absorber los modos de producción no capitalistas [...] los usa para crear nuevo espacio para la acumulación de capital” (Harvey 2001: 270).

De este modo, los procesos de despojo, reeditan las formas de reorganización y transformaciones geográficas sufridas hace 500 años en la acumulación originaria, donde la inserción y reinserción de capital en las estructuras territoriales y la constante relación dominación/subordinación entre espacios diferenciados dinamizan la escaladas de mercantilización de la vida social.

“El horror de esta violencia (la del crimen organizado versus aparatos represivos del Estado) privilegiada por los grandes medios permite encubrir la violencia institucional, la establecida, aquella que como producto de las relaciones sociales de explotación y dominio imperantes provoca no sólo agravios morales diversos, humillaciones, desnutrición, desempleo, sino también muertes en el mundo de los paupers, sea por exceso de trabajo y bajas remuneraciones, sea por ausencia de trabajo y lanzar a la mendicidad y al hambre a niños y adultos. Es aquí en donde la relación capital-violencia alcanza su más recóndito sentido, no como un vínculo exterior de entidades que en ciertas circunstancias se topan o encuentran, sino en donde el capital mismo es violencia”.

Jaime Osorio en Crisis Estatal y Violencia Desnuda:
La Excepcionalidad Mexicana

Capítulo 3. Una contextualización de las bifurcaciones en el cambio de época. Algunas consideraciones espaciales desde el dominio tecnológico

El último capítulo de esta tesis, busca dilucidar los procesos que mayormente se encuentran reestructurando y reorganizando un cambio de época llevado a cabo por las relaciones de capital en estas últimas décadas. Por lo cual, con base en lo señalado en la introducción, a continuación se plantean cuatro principales transformaciones o ejes⁶⁵ que han venido potencializando el poder de clase capitalista a través del dominio tecnológico que se ha puesto en marcha en los reajustes, dinámicas y reconfiguraciones espaciales principalmente de México y América Latina, teniendo como rasgo constitutivo la violencia que imprime la expansión global de la dominación del capital.

Como bien se señaló, esta situación busca dar cuenta de la forma desde la cual se ha asistido a un gran cambio cíclico que reconfigura la correlación de fuerzas entre clases a favor del capital, haciendo aún más vigentes el recrudecimiento e incremento de sus modos y regímenes de explotación y despojo, apareciendo estos de manera superpuesta y combinada.

Es a partir del último cuarto del siglo XX que se presentó y se comenzó a gestar este nuevo ciclo de acumulación - como restablecimiento del dominio de clase capitalista

⁶⁵ Cabe señalar que las cuatro transformaciones que a continuación se analizarán, no se dan como hechos aislados o independientes entre sí, en realidad estos procesos están relacionados directa o indirectamente unos con otros, caracterizados todos ellos por estar absorbidos bajo la misma lógica y las mismas relaciones de dominio que ejerce el mercado mundial. Sólo que por cuestiones metodológicas aquí se ha decidido ordenarlos de tal manera que se permita dimensionar el despliegue de cada proyecto.

ante la crisis de sobreacumulación perpetuada en la misma década de los años 70- que terminó por romper los soportes, acuerdos y diques que daban cuenta de la relación de dominación / subordinación que acompañaba al capitalismo estabilizador y su forma estatal benefactora, gestando así nuevos equilibrios y confrontaciones afianzadas en el naciente siglo⁶⁶.

Dicha situación está enmarcada como un *cambio de época* (Gilly, 2009, 2009b; Roux, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012), en una reconfiguración histórica del modo de dominación y formas políticas que fundamentan la entrada nuevamente como en el pasado a una época de violencia y despojo, donde el capital se reorganiza en sus fundamentos y tendencias, y en particular en la relación fundante entre trabajo objetivado y trabajo vivo.

Esta situación actualizada y potencializada por las innovaciones tecnológicas, hacen que se viva una nueva fase histórica del despojo universal de los bienes comunes, de la privatización de lo que era de todos, de la redistribución mundial de la renta de la tierra y del plusvalor generado por el trabajo vivo, esto como algunos de los caminos o bifurcaciones que despliega el capital para su incesante acumulación. O, en términos más abstractos, como bien se señaló, la entrada y mucho más concentrada forma de la dominación del trabajo pasado – cristalizado en instrumentos de producción y en conocimiento subsumido al capital – sobre el trabajo presente y vivo, sobre esta sustancia que constituye la vida de nosotros los seres humanos dispersos en el mundo (Gilly, 2009b).

Esta irrupción epocal sucede en el movimiento de conformación mundial de la relación de capital. Como ocurre desde la primera ordenación global con que se inauguró en el siglo XVI la modernidad capitalista, el intercambio mercantil que caracteriza a la mundialización del capital a decir por Rhina Roux (2010) conserva bajo otras formas la existencia de un mando imperial y la configuración internamente desigual y jerárquica que

⁶⁶ Existen dos procesos estrechamente imbricados donde se encuentran la base de los profundos cambios que se producen en las formaciones sociales latinoamericanas desde finales del siglo XX, y cuya reestructuración ofrece elementos para comprender las tendencias que tienen a la región en las primeras décadas del siglo XXI, y las particularidades de la mexicana. Éstos son, la puesta en marcha de un nuevo patrón de reproducción de capital, caracterizado como exportador de especialización productiva, a partir de políticas económicas neoliberales, y la recreación de una nueva relación mando/obediencia y de comunidad estatal bajo el ideario de la democratización y el paso del súbdito al ciudadano como sujeto de un nuevo ordenamiento de la vida pública (Osorio, 2011).

ha caracterizado a este sistema desde su gestación, teniendo como uno de sus ejes en la actualidad la reconexión del mercado mundial a partir de la integración selectiva y subordinada de los territorios en la economía y los mercados de Estados Unidos.

Situación que lleva a que en las siguientes páginas se expongan y se contextualicen precisamente los despliegues y reestructuraciones del capital en el proceso histórico de constitución de la región Latinoamericana y muy en específico del territorio mexicano dentro de este cambio de época.

Lo anterior a partir de una lectura que visualiza la inserción subordinada de México en el proceso de integración regional norteamericana. En una mutación de la dimensión política, la desregulación comercial y financiera y la apertura a la inversión extranjera hacen que un *torbellino del norte*⁶⁷ termine por socavar los fundamentos materiales y culturales en que se sustentó el Estado mexicano.

⁶⁷ El *torbellino del norte* da cuenta como bien señala Rhina Roux (2011) de una figura que forma parte de la reconexión del mercado mundial a partir de la integración selectiva y subordinada del proyecto hemisférico estadounidense, que comprende no sólo las relaciones económicas y productivas, sino además la dimensión político – militar como uno de los ejes o bifurcación del cambio de época. Lo anterior terminó con los soportes de la Constitución Mexicana que privilegiaba a los inversionistas nacionales frente a los extranjeros, obligando a éstos a ajustarse a las leyes nacionales y a renunciar a la protección de sus Estados, llevando a una *gran transformación* en la cual se autorregulará el mercado a partir de los tratados de libre comercio. De esta manera, el *torbellino del norte* se caracteriza por una tendencia en “la que corresponden la conformación de corredores industriales que conectan selectivamente ciudades y puertos del centro-norte de México con los mercados de exportación de Estados Unidos y nuevas corrientes migratorias, está acompañada de profundos cambios en el orden jurídico del Estado y de la erosión de atributos históricos del Estado nacional. El Tratado de Libre Comercio de América del Norte (NAFTA, por sus siglas en inglés), no sólo formalizó el libre tránsito de mercancías, dinero y capitales a través de las fronteras nacionales (excluyendo la movilidad de la fuerza de trabajo). Estableció la obligatoriedad de otorgar un “trato nacional” y un “trato preferente” a los capitales de Canadá y Estados Unidos, prohibiendo la expropiación o nacionalización de empresas extranjeras, salvo por causa de utilidad pública y mediante una indemnización “justa, pronta y líquida”. En los hechos, el TLCAN creó un orden jurídico supranacional protector de las inversiones que cercenó uno de los atributos de todo Estado: la soberanía o mando supremo en su territorio nacional. En su capítulo XI, que reglamentó las inversiones y los mecanismos de arbitraje y “solución de controversias” entre las empresas y los Estados signatarios, el TLCAN sustrajo a las empresas extranjeras de las leyes y tribunales mexicanos amparándolas, en caso de litigio, en el derecho mercantil internacional.[...] El proceso de integración norteamericana, que abarcó desde el inicio no solamente los circuitos productivos, mercantiles y financieros sino convenios de colaboración militar con Estados Unidos. En el nuevo esquema de seguridad regional se incluyeron entonces los acuerdos sobre Fronteras inteligentes y la creación de un Comando Norte, que incluyó a Canadá, México y el Caribe en el perímetro de seguridad militar de Estados Unidos. Si la expansión territorial a costa de México fue, junto con la Guerra de Secesión, uno de los soportes del despegue de la acumulación capitalista en Estados Unidos, hoy el proceso de integración regional tiende a incluir el territorio mexicano en la jurisdicción de Estados Unidos sin borrar las fronteras. La llamada Alianza para la seguridad y la prosperidad de América del Norte, signada en 2005, se dispuso “convertir a América en el mejor lugar para hacer negocios”, blindándola de desafíos internos y externos. Tres fueron los ejes del proyecto, diseñado y

3.1 El régimen laboral en las condiciones actuales de producción

Partiendo de que en todo momento el capital busca trabajo⁶⁸, ya que en la concreción de esta relación sólo es posible echar andar y dominar el proceso de valorización, se puede observar, cómo en la necesidad inherente del capitalismo de crear esquemas de acumulación cada vez más adecuados a la extracción de una mayor cantidad de plusvalor, impone una organización del trabajo al acorde de las estrategias de producción global del mercado, esto ha llevado a que en las últimas tres décadas se gesticone un nuevo régimen⁶⁹ laboral que tiene como base la flexibilización de las relaciones patronales y la reestructuración de las actividades productivas.

Por lo tanto, al analizar la composición tecnológica que ha ido incorporándose a los procesos productivos, se debe entender con anticipación bajo qué y mediante cuales relaciones sociales se implementan dichos instrumentales técnicos, de tal manera que:

El incremento de la explotación en la relación salarial, la competencia entre capitales y la acumulación por despojo aparecen hoy superpuestos y combinados, aunque en una escala impensable antes de la expansión de las innovaciones científico-tecnológicas en el último cuarto del siglo XX (informática, microelectrónica, ingeniería genética, nanotecnología). Es preciso no olvidar sin embargo que no se trata aquí de un mero proceso "objetivo", resultado del "progreso" científico-tecnológico (Gilly y Roux, 2009: 28 - 29).

puesto en marcha al margen de congresos y parlamentos: 1) eliminar barreras al flujo de capitales en industria energética, transporte, servicios financieros y tecnología; 2) garantizar el suministro de petróleo a Estados Unidos y 3) ajustar las políticas estatales de México y Canadá a los imperativos geoestratégicos de seguridad de Estados Unidos, instaurando mecanismos de vigilancia y control del tránsito en fronteras, puertos, aeropuertos, vías marítimas y espacio aéreo. La llamada Iniciativa Mérida (2007), que transfiere recursos financieros, adiestramiento de tropas y equipo militar para la "lucha contra el narcotráfico", completó el nuevo esquema de seguridad regional que, en los hechos y sin intervención directa de tropas, amplió la jurisdicción militar de Estados Unidos hasta Centroamérica" (Roux, 2011: 71 - 73).

⁶⁸ Harvey, David, 2012, *El enigma del capital*, Madrid, Akal, 55 – 92 pp.

⁶⁹ El régimen de acumulación y la configuración que mantiene en funcionamiento a este, se conceptualizan como "la estabilización en un largo periodo de la asignación del producto neto entre el consumo y la acumulación; implica cierta correspondencia entre la transformación de las condiciones de producción y las condiciones de reproducción de los asalariados. Un sistema de acumulación particular puede existir en la medida en que <<su esquema de reproducción sea coherente>> [...] Por lo tanto, debe existir <<una materialización del régimen de acumulación que tome la forma de normas, hábitos, leyes, redes de regulación, etc., que aseguren la unidad del proceso, es decir, la conveniente consistencia de los comportamientos individuales respecto del esquema de reproducción" (Harvey, 1998: 143 – 144).

Lo anterior, es la reformulación del cambio de época enmarcado desde una nueva disposición del trabajo vivo y una reconversión de la organización de las actividades productivas. Esto realmente implicó la transición en el régimen de acumulación y su correspondiente modo de regulación social y política (Harvey, 1998).

Dicha situación, se mostró como una impronta al colapso del modelo fordista keynesiano⁷⁰ de producción, insostenible y dado en la gran recesión de la posguerra en 1973. A partir de ese momento, el capital respondió impulsando grandes estrategias, destacando entre otras la reorganización flexible de la fuerza de trabajo.

La lógica en la cual operaba el capitalismo fordista a finales de los años 60's, no se podía mantener más, la propia contradicción en la cual se basaba su sistema económico comenzó a quebrantarse, tanto por la fuerza de los movimientos y cambios políticos y culturales que se dieron alrededor del mundo, como por la llamada crisis – incremento espectacular del precio - del petróleo, esto sin lugar a dudas abrió una gran incertidumbre hasta llegar a una crisis estructural producto de una serie de problemáticas de sobreacumulación que persistieron en la propia reproducción del capital; esto trajo un ajuste en la rigidez en la cual se basaban los patrones económicos y políticos del mercado, reestructurando las relaciones laborales y el modo de vida de las personas, transformación ejecutada a partir de una nueva forma de subordinación del proceso de trabajo.

⁷⁰ El fordismo puesto en marcha en 1914, pero encumbrado después de la gran crisis de los años 30's y sostén de la recomposición mundial de la posguerra en 1945, desarrollo un "reconocimiento explícito de que la producción en masa significaba un consumo masivo, un nuevo sistema de reproducción de la fuerza de trabajo, una nueva política de control y dirección del trabajo, una nueva estética y nueva psicología; en una palabra: un nuevo tipo de sociedad racionalizada, modernistas, populista y democrática"(Ibíd.: 148). Lo que hacía realizable la implementación de este sistema, fue el gran poder político y económico que concentraba el Estado, así, los postulados del economista Keynes que buscaban alcanzar un conjunto de estrategias de gestión científica y de fuerzas estatales que pudieran estabilizar el capitalismo se pusieron en práctica, donde el control de la industria, el comercio y las relaciones financieras y fiscales estuvieron al mando del Estado, lo cual lo llevo asumir varias responsabilidades que le permitieran mantener el estilo de vida que la producción fordista necesitaba, convirtiéndolo en un Estado benefactor al impulsar la inversión pública, manteniendo en la medida de lo posible el empleo, diseñando modelos donde el salario se conservara socialmente fuerte así como promoviendo programas amplios de seguridad social, de tal forma que el "Estado debía asumir nuevos roles (keynesianos) y construir nuevos poderes institucionales; el capital corporativo tenía que orientar sus velas en ciertos sentidos, a fin de moverse con menos sobresaltos por el camino de una rentabilidad segura; y el trabajo organizado tenía que cumplir nuevos roles y funciones en los mercados laborales y en los procesos de producción"(Ibíd.: 155). Sin embargo, para poder mantener esta forma de reproducción, fue necesario que el capitalismo dominará su expansión mundial, teniendo a EUA como el principal poder hegemónico, agudizando la dependencia y desplegando sus intereses a nuevos espacios vía la integración regional y la ocupación y subordinando nuevos territorios.

Dicha situación, llevó a que los grandes capitales nacionales e internacionales a partir de los poderes Estatales implementaran un nuevo modelo de acumulación que les permitiera sobrevivir, trazando así:

Un periodo de racionalización, reestructuración e intensificación del control de la fuerza de trabajo (cuando podían superar o pasar por alto el poder sindical). El cambio tecnológico, la automatización, la búsqueda de nuevas líneas de producto y de nichos de mercado, la dispersión geográfica hacia zonas con controles laborales más cómodos, fusiones y medidas destinadas a acelerar el giro del capital, aparecieron en el primer plano de las estrategias corporativas para la supervivencia (Ibíd.: 170).

Este cambio organizativo en la realización de la producción, estuvo sostenido por una llamada acumulación flexible, presentándose ésta en el orden del capitalismo global a partir de que:

Apela a la flexibilidad con relación a los procesos laborales, los mercados de mano de obra, los productos y las pautas de consumo. Se caracteriza por la emergencia de sectores totalmente nuevos de producción, nuevas formas de proporcionar servicios financieros, nuevos mercados y, sobre todo, niveles sumamente intensos de innovación comercial, tecnológica y organizativa (Ibíd.)

Lo anterior sólo pudo realizarse en gran parte de los países a partir de los años 80's, impulsada por la reciente llegada de gobiernos neoliberales y acompañada estas en algunos casos por regímenes dictatoriales y militares como por ejemplo lo sucedido en algunos países de América Latina.

Sin embargo, esta situación sólo se puede entender en la medida de lo posible a partir de los procesos de internacionalización y globalización capitalista, lo que lleva sin lugar a dudas a plantear que esta reestructuración de la producción ocurre dentro de una organización basada en distintas formaciones sociales y desarrollos desiguales históricos y geográficos - bases fundamentales de la modernidad capitalista -, tal como ocurre con la estructura del capitalismo dependiente por el cual sólo puede funcionar el propio proceso de mundialización de la acumulación.

Desde esta perspectiva, el reajuste neoliberal de acumulación dependiente principalmente en la región de Latinoamérica y muy en específico en México, tuvo por consiguiente que diseñar condiciones laborales aún más endeble para los trabajadores, llamando a este proceso generalmente como precarización de los mercados de trabajo.

La anterior, es una elaboración tomada del sociólogo mexicano Adrián Sotelo Valencia (1998) quien señala que uno de los dos mecanismos – una fue a grandes rasgos la reorganización de los procesos laborales y cadenas productivas – que trazó la flexibilización laboral se basó solamente en la estructura del empleo y los mercados laborales, así la precariedad laboral se observa como:

la inseguridad en el empleo, al aumento de la intensidad del trabajo, a la disminución de los salarios y a la desregulación de las condiciones de protección de los trabajadores. Esta última forma se asocia a la desigualdad del ingreso, a la pérdida de puestos de trabajo y a diversas maneras en que las condiciones de los trabajadores se convirtieron en precarias. Esta forma negativa de la flexibilidad laboral se va agudizando cuando no existen contrapesos políticos por parte de los sindicatos para frenar las tendencias depredadoras de la reestructuración. El resultado de esto es el desarrollo de lo que podemos enunciar como “flexprecarización”, que convierte la relación salarial moderna —empleo estable y a tiempo integral, salario estable y al alza, y garantía de empleo duradero, por lo menos— en una relación salarial retrógrada con empleo precario de tiempo parcial (Ibíd.: 92).

Este rasgo del cambio de época y auge neoliberal llegó a México bajo las mismas características antes señaladas de los principios mínimos de la ahora utilización flexible de la fuerza de trabajo, sin embargo, esto tuvo tres horizontes que a lo largo del tiempo han logrado concertar la estrategia de implementación por completo de esta forma de acumulación sostenida en un proceso de modernización: 1) El régimen político, concernido en las relaciones del corporativismo sindical y gremial, la cúpula patronal y el presidencialismo autoritario. 2) El desmantelamiento paulatino de las relaciones estatales

de protección laboral⁷¹, que siempre tuvo como ideal la anhelada y recién acompañada e impuesta Reforma – contrarreforma - Laboral⁷². 3) Los intereses políticos y económicos que ejercían los capitales extranjeros, mediante las compañías y principalmente los organismos financieros y comerciales – ambos bajo la protección y el mando de los EUA - , esto como resultado de crisis, quiebras y endeudamientos. Esto ha sido el gran corolario que gradualmente ha insertado a México a estas múltiples determinaciones endebles de las condiciones laborales.

Así, los rasgos que han venido marcando en los últimos años a las relaciones de la clase trabajadora mexicana y su organización laboral, se pueden caracterizar por un nuevo

⁷¹ Rhina Roux encuentra como una de las características principales de la fragmentación del Estado mexicano en el cambio de época a esta transformación, en donde “la destrucción de las barreras protectoras del trabajo asalariado está acompañada del desmantelamiento de las instituciones estatales de seguridad social, del remplazo de derechos constitucionales al bienestar material por políticas asistenciales selectivamente dirigidas (Solidaridad, 1988; Progresá, 1998; Seguro Popular, 2004) y la transferencia de bienes y servicios públicos de seguridad social a manos privadas. A este proceso, que agrega a la inseguridad en el empleo la vulnerabilidad en todos los momentos del ciclo vital (nacimiento, procreación, vejez y muerte), corresponden la creación del Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR, 1992), la reforma a la Ley del Seguro Social (1996), la creación de las Administradoras de Fondos para el Retiro (Afores, 1997) y la nueva Ley del ISSSTE (2007). La modificación del régimen de jubilaciones y pensiones, la creación de un sistema de financiamiento privado de los fondos de retiro de los trabajadores y la privatización de servicios públicos relativos a la seguridad material son parte de este proceso” (2010: 89- 90).

⁷² Apenas el 8 de noviembre del 2012, el Pleno del Poder Legislativo aprobó el proyecto de “Reforma Laboral” que envió el Ejecutivo Federal al mando del presidente de la república el panista Felipe Calderón Hinojosa y negociada ya en ese entonces con el futuro gobierno priísta y la recién declaratoria de victoria de su imposición presidencial en la figura de Enrique Peña Nieto. Por lo cual, hasta el momento es muy difícil conocer el destino y las consecuencias que puede tener de lleno dicha reforma, sin embargo, después de este año un primer comentario y análisis que se hace de esta modificación en materia laboral, apunta que las principales reglamentaciones tales como el outsourcing – legalización del contratismo o subcontratación de empresas terciarias permitiendo que los patrones no asuman sus obligaciones laborales y lo hagan por ellos los contratistas, lo que lleva entre otros aspectos es la reducción del costo de la fuerza de trabajo y permite que en una misma empresa haya trabajadores que, desempeñando las mismas funciones, obtengan diferente salario y prestaciones, etc. -, relaciones laborales de contrato y despido de trabajadores injustificadamente por decisión plena de los patrones, el proteccionismo al sindicalismo oficial y el desmantelamiento de formas gremiales y sindicales disidentes y democráticas, cambios en los procesos de tribunales y juicios laborales de Conciliación y Arbitraje, el pago por horas y la reducción de relaciones laborales con seguridad social, han traído como sintetiza y documenta Arturo Alcalde Justiniani (2013) un descenso en la economía del país, una baja en el número de empleos, el estancamiento de los salarios, en torno a los juicios laborales se puede acreditar que ahora se hace pagar el costo de estos a los trabajadores, al limitarse el pago de los salarios vencidos al primer año y un tercio en los posteriores - por ello, los abogados patronales lo ostentan como el mayor triunfo de la reforma, lo que ha abaratado y favorecido los despidos injustificados - y una desarticulación y desinterés en la organización sindical.

patrón que fragmenta los fundamentos, acuerdos y equilibrios de una relación estatal tejida en un largo proceso histórico⁷³, el cual:

significa más bien el ingreso a un proceso de desregulación de las relaciones laborales, entendido como la disolución de las reglas estatales que habían brindado relativa seguridad en las relaciones salariales y contractuales, con toda la carga de incertidumbre, desprotección y vulnerabilidad que ello supone en la vida cotidiana de los trabajadores: formas de trabajo y remuneración “flexible” (subcontratación, trabajo a destajo, bonos por productividad, trabajo a domicilio), difusión de formas de trabajo no reglamentadas (como en la industria maquiladora), expansión del trabajo femenino, retorno del trabajo infantil y aumento de los trabajadores “por cuenta propia (Roux, 2010: 89).

Ahora bien, estas reestructuraciones en las relaciones laborales, han estado acompañadas por el dominio tecnológico que coadyuva en la reorganización de los procesos productivos, de tal manera que el nuevo régimen se ha echado a andar bajo innovaciones tecnológicas que han permitido aumentar por un lado la productividad y por el otro, han logrado controlar a la fuerza de trabajo como un gran autómeta – física y mentalmente-.

Este reforzamiento en las relaciones de explotación, está respaldado por la cambiante composición tecnológica en la reciente época, la cual esta enclaustrada principalmente en un grado mayor de automatización (Ceceña, 1998; Harvey, 1998; Sotelo, 2003).

Sin lugar a dudas, el naciente régimen laboral se forjó en la renta generada tanto por los capitales que produjeron como los que la emplearon - de los patrones más inacabados

⁷³ Aquí se hace referencia - sin abundar en el tema – a la composición de uno de los usufructos del orden jurídico e institucional de la configuración social del Estado mexicano posrevolucionario, es decir, la conformación de la relación dominación – subordinación de la forma de explotación de la fuerza de trabajo, que se enmarcó en el artículo 123 de la Constitución de 1917. El contenido histórico de esta ley, es el propio conflicto generado tanto por las violaciones como las modificaciones realizadas por el Estado y la clase patronal como de la fuerza o el debilitamiento de las clases subalternas.

de la racionalidad técnica, una vanguardia impulsada por la renovación de la electroinformática y la invención de la microelectrónica⁷⁴.

Estos desarrollos tecnológicos, producen una serie de instrumentos de trabajo que desencadenan intensivamente una mayor capacidad productiva través de que su:

tamaño y movilidad son dos características principales de la oleada innovadora de este fin de siglo y tomarán cuerpo en una tecnología cuya flexibilidad o versatilidad proviene de su desdoblamiento en dispositivos materiales e informáticos. El lugar estratégico en la construcción del paradigma basado en la electroinformática lo ocupa el desarrollo de los semiconductores que, con base en el sistema binario y la miniaturización, hacen posible el almacenamiento de información básica o de instrucciones técnicas de operación en la propia máquina. A partir del momento en que podemos hablar de microelectrónica se inicia un proceso de encogimiento relativo de los equipos de producción y el tamaño de los nuevos dispositivos tecnológicos camina de la mano con su versatilidad. Un microprocesador diminuto, que con el desarrollo de los semiconductores y de la arquitectura de su diseño va adquiriendo mayor capacidad mientras reduce su tamaño, casi podría decirse que no tiene problemas para incorporarse en cualquier maquinaria, permitiendo un grado mayor de automatización (Ceceña, 1998: 37).

Estas transformaciones de las condiciones materiales del proceso de trabajo, solo pueden realizarse mediante procesamientos mecánicos por parte del trabajador, llevando a una mayor subordinación imperante del trabajo vivo por el trabajo muerto⁷⁵. Cuestión que

⁷⁴ Para conocer y profundizar en los principales rasgos que constituyen y la manera en que opera en el proceso de trabajo esta tecnología, ver entre otros trabajos Ceceña, Ana, 1998, "Proceso de automatización y creación de los equivalentes generales tecnológicos", en Ceceña, Ana (coord.), *La tecnología como instrumento de poder, México*, El caballito, pp. 25- 58.

⁷⁵ Tal cual lo plantea David Harvey, lo que se ha buscado históricamente al momento de los cambios y crisis que imperan en el capitalismo, es el control y devaluación sobre la fuerza de trabajo como respuesta ineludible para seguir manteniendo su reproducción, sin embargo, también históricamente, se ha demostrado que esto se convierte en una autosofocación del propio capital. De tal manera que en la estrategia que ha llevado a cabo este nuevo régimen laboral, la tendencia no cambia, ya que como se puede ver "las nuevas tecnologías han habilitado a ciertas capas privilegiadas, al mismo tiempo que la producción alternativa y los sistemas de control sobre la mano de obra abren camino a la remuneración elevada de las capacidades técnicas administrativas y empresariales. La tendencia, aún más exagerada por el desplazamiento de los servicios y la ampliación de <<la masa>>, es a la profundización de las desigualdades de ingresos, lo que quizá augura el surgimiento de una nueva aristocracia laboral, así como la emergencia de una infraclase mal

se puede ver caracterizada por un ejército industrial que labora en programación, codificación, almacenamiento y diseño del instrumental técnico, este último distinguido en los últimos tiempos por la innovación computacional⁷⁶.

De esta manera, la forma de dominio en este régimen laboral, se podría decir se lleva a cabo a partir de una *automatización flexible* (Sotelo, 2003). Lo cual no es otra cosa que un aumento en la desvalorización de la fuerza de trabajo y por consecuencia, un grado mayor de despojo del trabajo vivo⁷⁷, a partir de que la relación capital – trabajo se articula ahora mediante la innovación tecnológica antes mencionada y la desregulación del trabajo, para convertirlo en flexible y polivalente.

Todo este gran cambio de régimen laboral neoliberal, se ha podido realizar a lo largo del tiempo a través de producir formas espaciales específicas mediante reajustes en sus estructuras organizativas, de tal manera que la crisis del fordismo pudo sanar sus tensiones principalmente mediante estrategias de desplazamiento y absorción de excedentes y trabajo sobreacumulado vía la desindustrialización y la relocalización de las actividades productivas.

En este sentido, la circulación del capital se ha modificado casi por completo, siendo el rasgo una inestabilidad de los flujos y fijos espaciales, en donde “lo más interesante en la situación actual es la forma en que el capitalismo se organiza de manera más ajustada a través de la diversificación, la movilidad geográfica y la flexibilidad de los

remunerada y desapropiada” (1998: 217). Esto anuncia un serie de problemas, uno de los principales el del subconsumo.

⁷⁶ Se trata principalmente de que “la incorporación de sistemas digitalizados, así como de la informática, la microelectrónica, la cibernética, las telecomunicaciones y la nanotecnología, está revolucionando el ámbito de la producción humana y ampliando en niveles ayer no imaginables la escala de apropiación privada del trabajo colectivo”(Gilly y Roux, 2009: 36).

⁷⁷ Se efectúa a partir de que se está “conformando una nueva composición tecnológica del proceso de trabajo y de la relación capital-trabajo en el punto de producción (es decir, en el lugar preciso donde entran en contacto el ser humano y la tecnología o, en otras palabras, el trabajo objetivado y el trabajo vivo). El resultado es un acelerado ritmo de crecimiento del plustrabajo por la nueva relación trabajo objetivado/trabajo vivo (o, en términos de Marx, una ampliación gigantesca de la plusvalía relativa)” (Ibíd.).

mercados de trabajo, los procesos laborales y los mercados de consumo” (Harvey, 1998: 182)⁷⁸.

Esto ha llevado a una gran desigualdad como rasgo característico de la vida moderna, en especial e ineludiblemente de las ciudades y sus sistemas urbanos y regionales homogenizados⁷⁹, que hacen que se encuentran desordenadas, dispersas, privatizadas, fragmentadas, informalizadas, empobrecidas, excluyentes, conflictivas y violentas (Pradilla, 2009; Ramirez y Ziccardi, 2008).

La llegada de esta reestructuración del capital con sus respectivas renovaciones en la producción de mercancías y sus condiciones laborales, vino a alterar considerablemente los sistemas de producción, circulación y consumo a escala global, provocando una reorganización de las divisiones territoriales del trabajo y sus concernientes relaciones de mercado - con sus respectivos medios y sistemas de comunicación y transporte -.

Esta configuración mundial del capital de doctrina neoliberal, despliega sin contratiempos su lógica de expansión geográfica, subordinando nuevamente a espacios a los nuevos patrones de producción y consumo, de tal manera que los somete a tendencias contradictorias de integración y fragmentación, de especialización de sus aparatos productivos y a la desindustrialización que afectan gravemente a los procesos productivos, de trabajo y a los mercados laborales (Sotelo, 2004).

Muchos países periféricos y sus respectivas economías, que habían sido el sostén industrial de la posguerra y la crisis de sobreacumulación de los primeros años de la década

⁷⁸ Sin profundizar mucho en el tema, esta desindustrialización y relocalización de los procesos productivos han llevado a que hoy la cuestión de la distancia pueda estar cada vez más aprisionada por la propia movilidad y el desplazamiento geográfico del trabajo, ya que pareciera ser que la ganancia que se obtiene a partir de modificar los regímenes laborales es mucho mayor que la que se tenía en el modelo de estandarización y concentración fordista. De tal manera que la espacialidad de estos procesos “está parecidamente configurando por una tensión perpetua entre la tendencia a la centralización, por un lado, y los beneficios potencialmente más altos que se obtendrían de la descentralización, por otro. La evaluación de esa tensión depende de las barreras que tengan que superar el movimiento espacial, la intensidad de la aglomeración y la división del trabajo” (Harvey, 2012: 139).

⁷⁹ Se considera que las grandes transformaciones espaciales en estos procesos son las de las ciudades debido a que fueron los proyectos de urbanización principalmente en América Latina durante el gran crecimiento industrial de fordismo keynesiano, los que permitieron la forma de reproducción social más adecuada para los fines de producción y consumo, y por lo tanto, es muy significativo el grado de transformación que han sufrido estas en los últimos años.

de 1970 y que habían tejido alianzas estratégicas con el capital internacional, nuevamente se han mantenido como carne de cañón del mercado mundial. De tal forma que la gran industria del centro es relocalizada en función de una solución espacial, tanto por la inversión a largo plazo que se hace a través del capital fijo – principalmente lo vinculado con la creación de los llamados corredores y parques industriales - como por la renta tecnológica echada andar en estos lugares de trabajo, que se sostiene mediante la apertura de nuevos espacios para la reproducción intensificada y transferida de capital.

Así, la reorganización flexible de las actividades productivas, ha llevado por un lado a tener nuevamente grandes industrias en los países y economías centrales, basadas en el desarrollo y producción de tecnología estratégica⁸⁰, a la par de que se introducen en sus circuitos extraordinarias cantidades de capital financiero a consecuencia de la renta que se hace principalmente de esta producción tecnológica.

Esto llevó a reconfigurar radicalmente a las periferias, quienes desde un desigual desarrollo, han tenido que reajustar sus espacios industriales nuevamente por el dominio que ejerce el capital transnacional globalizado, lo cual ha llevado a la desterritorialización de los centros industriales, convirtiéndolos en nuevos mercados de circulación y consumo, en la mayoría de los casos de las tecnologías desarrolladas en las economías centrales, persistiendo aun un fuerte sector de semiindustrialización⁸¹

Como se señaló, este proceso de restructuración de la espacialidad industrial se reorganiza de manera diferenciada pero jerarquizada y articuladamente. Tal cual como

⁸⁰ Aquí es donde principalmente se desarrolla la llamada última revolución tecnológica basada en invocaciones en informática, telecomunicaciones, instrumentos de control, biotecnologías, robótica y nuevos materiales y energías.

⁸¹ Tal cual lo esquematiza Emilio Pradilla “la pauperización de la fuerza de trabajo es una de las condiciones necesarias del proyecto neoliberal de modernización en su aspecto de orientación hacia las exportaciones de la planta productiva o de ensamblaje (maquila), pues la enorme diferencia salarial existente entre países semiindustrializados productores y maquiladores, con los compradores o subcontratadores, da lugar a sobreganancias de monopolio que justifican la relocalización de procesos productivos, intensivos en trabajo manual, en nuestros países bajo la forma de la maquila; el efecto se ha incrementado, acumulando la plusvalía relativa, mediante la modernización constante del ensamblaje para lograr la combinación de una elevada composición orgánica del capital, con tecnología avanzada y mano de obra muy barata, abundante, controlada y sin derechos laborales plenos o no equivalentes a los de los países de destino de las mercancías” (2009: 100).

ocurre con las ciudades de los países centrales con respecto a lo que pasa con la de los países periféricos.

La desindustrialización por un lado de los países centrales, propicia una reconfiguración de las actividades económicas y un tipo de producción reindustrial, potencializando aún más el poder y el mando del mercado. Así las funciones de estos espacios se transforman de manera estratégica:

la nueva industria de alta tecnología se ha asentado en *distritos industriales* y *tecnopolos* ubicados al interior de su trama regional; en estas condiciones su terciarización corresponde a la base industrial regional y nacional, y a su papel de gestoras de las relaciones comerciales y financieras internacionales; su sector terciario es moderno y ligado a la nueva economía tecnológicamente avanzada” (Pradilla, 2009: 278).

Por el otro lado, como se señaló anteriormente, lo que se vive en los países dependientes de América Latina bajo el mismo proceso de transformación de las funciones espaciales es totalmente distinto, pues parte de una estrategia de despojo y desarticulación de los procesos productivos casi por completo, que ha significado el empobrecimiento de la mayoría de la población y espacios más conflictivos y marginados. De tal forma que:

las metrópolis latinoamericanas se han desindustrializado en su conjunto, sin que se produzcan nuevas implementaciones industriales integradas en su región; la terciarización ha sido muy polarizada entre un sector moderno concentrado y transnacionalizado, poco relacionado con la decadente base industrial regional y nacional, y un gran sector de actividades precarias e informales de subsistencia, de bajos ingresos y muy reducida productividad. Se trata de una *terciarización dominante informal* (Ibíd.).

Al entender a grandes rasgos cómo ocurren estos procesos productivos del mercado globalizado, las ciudades neoliberales de Latinoamérica son espacios apremiantes de desigualdad social en los últimos 30 años. Donde las relaciones laborales flexibles se reproducirán sólo a partir de las condiciones de vida social que se puedan sostener desde el conjunto de relaciones desprendidas de la espacialidad urbana, lo que lleva a que

coadyuven una serie de problemáticas y factores que propician un mayor detrimento para la clase trabajadora⁸².

Para Patricia Ramírez Kuri y Alicia Ziccardi (2008) las grandes ciudades latinoamericanas que han sido desindustrializadas, son productoras de una expansión e intensificación de un sector de servicios polarizado, en el interior del cual adquiere una mayor importancia las actividades financieras y de la informática, demandando mano de obra de alta calificación, a la vez que se expanden las actividades informales y la precariedad laboral que se expresa principalmente en el comercio que invade calles y los espacios públicos y donde también suelen realizarse actividades delictivas, en particular distribución y venta de drogas.

Lo anterior beneficia sin lugar a dudas la lógica de reproducción del capital, ya que a partir de su propia fragmentación, es mucho más fácil territorializar una economía de libre mercado y trabajo desregularizado, por lo cual hace que persista una competencia espacial propia y funcional del desarrollo geográfico desigual. Dicha competencia, se pone en marcha a partir de que se generan las condiciones de vida social más ventajosas para la inversión tanto de capital variable como constante.

Estas competencias espaciales no son otras cosas más que el reservorio de sujeción del sistema mundo capitalista, el cual desdobra una serie de procesos de subsunción por los cuales busca y logra obtener mayores ganancias. Esto a partir entre otras cuestiones del gran ejército industrial de desempleados, condiciones laborales sumamente endeble y aprisionadas todas estas por la flexibilización laboral, una monopolización de la vida política por parte de los Estados que son conservadores ideológicamente y en la práctica altamente represivos, costos de materias primas mucho más bajos, entre otros elementos. Esto hace que exista una disputa de los propios espacios por subordinar sus estructuras organizativas a través de ciertas políticas escalares que les permitan atraer la inversión de los grandes capitales.

⁸² Como bien señala Adolfo Gilly (2009b) el neoliberalismo ha originado una nueva mezcla de trabajadores despojados, desplazados e informales, junto con hombres y mujeres sin trabajo estable y sin calificación para ingresar al cambiante y restringido mercado de trabajo formal: migrantes, desarraigados, desempleados o transitorios, ambulantes, milusos, cartoneros, tanto adultos como niños, en un desarraigo violento de la fuerza de trabajo y las clases subalternas.

Así de esta forma, este periodo de redefinición de la relación entre capital – trabajo, ha tenido como restructuración la embestida frontal a los trabajadores⁸³, sostenida por el aumento en las innovaciones del instrumental tecnológico de la producción, lo que ha orquestado un campo de batalla inusitado y un conflicto agudizado por sobrevivir aunque sea mínimamente bajo las condiciones que imperan en las ciudades neoliberales y sus fronteras espaciales en esta nueva época. Es así que:

La desvalorización de la fuerza de trabajo y la flexibilidad laboral han sido desde entonces dos líneas combinadas para elevar la tasa de explotación: comprimiendo salarios reales, suprimiendo mecanismos de control obrero sobre la contratación y uso de la fuerza de trabajo, desmantelando contratos colectivos, destruyendo o reprimiendo la organización sindical, prolongando el ciclo de vida laboral y confiscando derechos laborales universales (salario mínimo, limitación legal de la jornada laboral, derechos de pensión y jubilación, protección de la salud, reglamentación del trabajo femenino, prohibición del trabajo infantil). El aumento del desempleo, la fragmentación del mundo laboral y la deslocalización geográfica de empresas e inversiones han sido algunas de las rutas seguidas para romper resistencias (Gilly y Roux, 2009:31).

⁸³ La estrategia llevada a cabo, ocurre como una agresión que despoja la regulación de las relaciones entre capital y trabajo, una red legal protectora, antes inexistente, de los derechos y los ingresos de los trabajadores, logradas y conquistadas después de la Segunda Guerra Mundial mediante las alianzas políticas de direcciones nacionalistas con movimientos sociales populares, campesinos y obreros (Gilly, 2009b).

3.2 Transformaciones en las formas de propiedad

El siguiente apartado busca dar un panorama de uno de los hechos más significativos del proyecto neoliberal, el de las conversiones y en algunos casos reconversiones de los llamados derechos de propiedad, sostenidas por la violencia del Estado capitalista que mediante sus instrumentos de dominación ha despojado y transformado considerablemente los medios de reproducción material para los intereses de la relación capital – trabajo, en este caso desprendidas desde la introducción y control tecnológico de la vida social.

Ante esta situación, se ubica sin lugar a dudas a los espacios rurales y al campo como los agentes aún más dinámicos en esta correlación de fuerzas del conflicto por mantener una cierta politicidad, en oposición a la totalización de la sociedad moderna capitalista que constituyen las ciudades y los hechos urbanos.

En este sentido, es que uno de los caminos que está marcando el capital neoliberal en su recomposición desde hace ya varios años, es el del sometimiento – ya de por sí histórico - imperante de los pueblos indígenas y comunidades campesinas. Que como en el caso de México, ha apuntalado la polarización del campo, donde la gran mayoría de los campesinos se han empobrecido frente a un proceso de concentración de bienes y riquezas en unas cuantas transnacionales (González, 2011).

De tal manera que en este cambio época, una de las prácticas que han reeditado las clases dominantes es el despojo de tierras, ya sea como transformación en las formas de propiedad – debido a que en algunos momentos de la historia la lucha de las clases subalternas ha logrado revertir, resistir y modificar la lógica de acumulación, posicionando en algunos casos sus proyectos de clase - o como procesos de subordinación reinantes y constantes del orden mundial de la ganancia.

Así los remedios a las heridas que han dejado las crisis en los últimos años no se detienen, estos se han puesto en marcha a través de una solución espacial de la reconfiguración y reestructuración territorial de los bienes comunes, naturales y rurales, lo que ha llevado a que en muchos de los países del tercer mundo se impongan

contrarreformas agrarias, se echen andar procesos de violencia y conflictividad armada o simple y llanamente quiten y roben los territorios por los cuales se permite al capital reinsertar sus circuitos de acumulación. Por lo cual:

la disolución de formas puras o híbridas de la comunidad agraria, la destrucción de la autosuficiencia material de los productores agrícolas, la ampliación de la escala de mercantilización de la fuerza de trabajo, la incorporación de nuevos territorios en los circuitos desregulados del mercado y grandes oleadas migratorias son parte de esta tendencia (Roux, 2012: 4).

Como se señala, este despojo permite adquirir ciertas formas espaciales que facilitan explorar distintas estrategias de reajuste en la absorción de los capitales excedentes, teniendo así una doble maniobra. Por un lado tener la propiedad privada de los medios de producción, que significa la apertura a poseer un capital constante para valorizar su valor, y por el otro lado, ampliar la proletarización de las poblaciones⁸⁴, con todo y las contradicciones que implica el sometimiento de este trabajo abstracto.

Esta tendencia hace que no sólo la producción material sea apropiada o sometida a los fines del mercado, sino además conlleva a la desaparición y desintegración de los lazos y tejidos socio-culturales que son el fundamento de la reafirmación y definición del sentido político de las comunidades. De tal manera que sus múltiples imaginarios y representaciones son disgregadas, ocasionando una fractura en su propia reproducción, lo que conlleva a que cualquier dimensión de la vida puede ser susceptible de ser atrapada por el mundo mercantil⁸⁵.

Como bien lo denomina Rhina Roux (2012) este es un nuevo ciclo de despojo universal de bienes comunes, que se sostiene mediante los métodos más reaccionarios y

⁸⁴ Como menciona David Harvey, en estas reediciones de los despojos a las comunidades, se ha acelerado el desplazamiento de campesinos y se está formando un proletariado sin tierra, en donde "el proceso de proletarización por ejemplo, implica una combinación de coerción y apropiación de habilidades, conocimientos, creencias, hábitos de pensamiento y relaciones sociales precapitalistas de quienes están siendo proletarizados" (2007: 117).

⁸⁵ Para Bernardo Mançano esta clase de dinámicas vistas desde el avance de las políticas neoliberales y la coyuntura que permea a los ajustes estructurales están "generando e intensificando las desigualdades sociales mediante al exclusión territorial, la expropiación territorial y el control social de la mayor parte de la población rural, la precarización de las relaciones de trabajo, el desempleo estructural y la destrucción de territorios campesinos e indígenas" (2011: 36).

conservadores que realizan los Estados vía la violencia cubierta o encubierta de la legalidad que imprime la modernidad capitalista, donde lejos de convertirse este ciclo nuevamente en el salvamento de sus inherentes contradicciones, el desarrollo capitalista que aquí se prolifera busca en realidad encubrir sus propios conflictos.

Lo anterior fue la falsa señal que dio el origen al neoliberalismo, un naciente régimen de acumulación que alcanzó el convencimiento de casi el todo mundo, y que ahora en sus congénitas y recurrentes crisis vuelve a desplegar las formas de despojo más alienantes para la vida humana.

Por lo cual en estos momentos, la apuesta a la sobrevivencia civilizatoria del capitalismo en su fase neoliberal está siendo causada y suscitada desde las matrices de su reproducción. En este sentido, lo referido a continuación por José Gandarilla (2012) puede ayudar a ubicar y ejemplificar esta situación:

el proyecto de dominación, explotación y apropiación, pareciera estar desplazando su condicionalidad hacia un plano político, militar y territorial recobrando, con el peligro que significa este desplazamiento, su importancia (que nunca dejó de ser mayúscula) tanto la apropiación y expropiación de la riqueza social y pública ya existente, como el adueñamiento (privatización) y la pretendida conversión en mercancías y derechos de propiedad de los bienes comunales naturales, estratégicos, genéticos, bióticos y culturales (a través de amplios y profundos procesos de extranjerización u ocupación territorial). Envuelto como está el neoliberalismo en una crisis de su dominación política económica, parece encaminar no sólo al sistema en su conjunto, sino a la civilización en cuanto tal, a la resolución de sus contradicciones en el más profundo plano de su conflictividad, en la devastación material de las fuerzas productivas y en los umbrales de una “guerra de destrucción masiva” y global, capaz de desvalorizar el sobrante de capital o de darle cabida a porciones del mismo que de otro modo permanecerían inutilizadas al no encontrar asidero productivo con niveles aceptables de rendimiento (2012: 195).

Esta estructura de espacios sumamente aprisionados y fragmentados que sirven de reservorio para el poder capitalista globalizado, sin lugar a dudas se pueden encontrar a lo largo y ancho de la región de América Latina, en donde ya desde sus orígenes estos

territorios colonizados, han sido sujetos a una despiadada explotación y opresión de su riqueza material y su fuerza de trabajo, relaciones que después de más de cinco siglos siguen expandiéndose e intensificándose.

Ante el debilitamiento de la hegemonía estadounidense principalmente a finales del siglo XX y principios del XXI, los rasgos contemporáneos de su imperio, nuevamente tiene como objetivo el desplazamiento de las ventajas competitivas que le otorgan las territorialidades americanas, siendo lo novedoso en este momento, una considerable sustracción y extracción desmedida de bienes y recursos naturales acompañadas de las ya de por sí reiteradamente mencionadas condiciones de sobreexplotación de la fuerza de trabajo.

Esta embestida en América Latina es multidimensional como su propia composición, productos históricos y permanentes del desarrollo desigual y adoctrinados por la inflexión del liberalismo de recién época, los Estados latinoamericanos – casi en su mayoría – han adoptado medidas poco reglamentadas y reguladas sobre el aprovechamiento y usufructo de su riqueza material, y por el contrario, han puesto como proyecto el estadio de modelos de libre mercado que se instalan como mecanismos que facilitan y en algunos casos otorgan por completo la disposición de sus bienes naturales y comunales para el funcionamiento y demandas del mercado mundial.

El despojo de estos territorios – visto desde la globalización - se desprende a partir de una competencia entre capitales por sustraer la mayor cantidad de ganancia⁸⁶ – como se verá más adelante desde hace ya algún tiempo principalmente por el dominio de la renta tecnológica -, lo que abre el paso a nuevos mecanismos de expoliación, que dan cuenta de

⁸⁶ “La exigencia de inclusión de todo un conjunto de bienes tradicionales, materias primas no renovables, nuevos materiales y recursos estratégicos en las metas, objetivos y carteras de inversión de los grandes consorcios multinacionales; en los esquemas especulativos de los grandes fondos de inversión; o en las manías, pánicos y cracks que acompañan a la gran variedad de instituciones e instrumentos accionarios, impulsa mecanismos directos o indirectos, o en su caso, procesos diluidos socialmente a través de la acción no intencional. Esto es que transmutan el accionar abstracto del sujeto automático capitalista (sin patria ni asidero fijo o estático) en efectivos y concretos procesos de invasión, ocupación territorial y transgresión de la frontera ecológica, lo que da por resultado un macro proceso planetario de traslado de la riqueza (en su forma material, ya no exclusivamente monetaria) del Sur (generosamente dotado en megadiversidad) hacia el Norte industrializado (con sus incrustaciones de industrialización tardía o trunca en el propio sur), con una incontable proliferación de “efectos no deseados” y “daños colaterales” preferiblemente situados en los costados sureños de la geografía”(Gandarilla, 2012: 195 – 196).

una larga historia de dominación, en donde, la actual fase del capitalismo ha encontrado una continuidad, actualización y profundización de las políticas extractivas, o del llamado neoextractivismo, el modo de fortalecerse, expandirse y superar sus propias contradicciones (Navarro y Pineda, 2009).

Sometidas ya bajo el reino de las mercancías, las relaciones sociales que de aquí subyacen, entran en una dinámica en donde la autorregulación del mercado les propicia estar subordinadas a ciertas prácticas y áreas de producción que la mundialización necesita para su realización, de tal manera que:

este modelo es una especie de neodesarrollismo (liberal, o progresista) destinado por un lado a la máxima extracción de renta por parte de los sectores que explotan recursos naturales (productos primarios, manufacturas básicas de recursos agropecuarios y forestales y de otras fuentes primarias) y por el otro, a la competencia de la mano de obra barata-intensiva que incluye sin embargo, las condiciones de infraestructura y apertura de territorios para los mercados. En la economía latinoamericana sin embargo, ha bajado el peso relativo de la industria manufacturera para volver central las actividades como el turismo y sectores primarios como petróleo, minería y forestal, lo que hace evidente la intensificación de la acumulación en relación a la explotación de la naturaleza, y, como veremos más adelante, de la conflictividad social en torno de ella (Ibíd.: 10 – 11).

Dentro de esta vorágine, uno de los procesos más ilustrativos de despojo y transformación en los derechos de propiedad comunal y subordinación plena que se han hecho a territorios de comunidades indígenas y campesinas para la impronta mercantilista del capital trasnacional es sin lugar a dudas el México neoliberal.

Producto de un largo tránsito de incorporación de la economía agrícola y minera de México al mercado mundial desde la época del virreinato colonial, las poblaciones originarias indias y posteriormente campesinas han estado sumergidas en constantes tensiones y exterminios tanto de sus comunidades como de sus territorios. Así, sometidas, despojadas y negadas desde el momento de su colonización, la propiedad de la tierra de estas comunidades casi siempre ha estado monopolizada por propietarios privados, en un

principio fue la Corona Española y las reformas borbónicas que a través de la Nueva España reglamentaban la llamada encomienda por la cual – principalmente la Iglesia – se adueñaban de esta base material; posteriormente la instauración de la república y sus subsecuentes restablecimientos del orden jurídico y político llevados a cabo por el triunfo liberal provistos en el juarismo y el porfiriato agudizaron y extendieron estas relaciones privadas y mercantiles.

No fue sino hasta la Revolución Mexicana de 1910 que se pudo hacer una ruptura a esta forma social dominante en la historia de nuestro país, la irrupción campesina – casi en su totalidad - que llevo a transformar el proyecto modernizador del régimen porfirista marco el inicio de una lucha de clases, en donde la insubordinación armada de los pueblos – como una de las corrientes - demando la restitución, el reconocimiento, la entrega y devolución de las tierras que les habían sido despojadas y arrebatadas desde hace siglos, este fue el sostén de un programa político plasmado en el Plan de Ayala.

Después de largas batallas y guerras desatadas a lo largo de casi siete años principalmente ejercidas todas en contra de las clases subalternas rebeladas, la propia disputa y conflicto por reintegrar la república, llevo a una serie de traiciones, negociaciones, acuerdos y sobre todo confrontaciones entre las clases dominantes, que conlleva a la necesidad de conformar un pacto entre gobernantes y también gobernados, este como resultado de un proceso sostenido por las fuerzas sociales principalmente provenientes del zapatismo, donde la definición de la posesión de la tierra determinaría el restablecimiento de la relación estatal.

De esta manera en la Constitución de 1917 en su artículo 27 quedaría figurada la composición social, histórica y política de la propiedad de la tierra. La cual para Rhina Roux (2010, 2011, 2012), reconoció el derecho de las comunidades agrarias a la dotación, usufructos o conservación de sus tierras - bajo la forma del ejido - y estableció el dominio primigenio - inalienable e imprescriptible - de la nación sobre los bienes naturales comprendidos en su territorio: tierras, aguas, bosques, costas, salinas, minerales, petróleo y todos los hidrocarburos. Lo que llevo a destruir las bases de la oligarquía porfirista, forjando así una lógica antagónica al latifundismo de la ya irrumpida mundialización de la

propiedad privada, este tejido sembrado en la lucha revolucionaria por los ejércitos campesinos pudo conservarse todavía hasta 1936-1938 con la reforma – reparto - cardenista y la expropiación petrolera. Lo que dio su peculiaridad a esa constitución estatal, en contraste con una república liberal, fue que sin prescindir de las relaciones salariales y contractuales propias del mundo moderno, sacó la tierra y los bienes naturales de los circuitos del mercado.

Si bien esta organización territorial contenía aún muchas contradicciones, tales como la falta de productividad, una pertenencia diferenciada con base a las mejores tierras, servir como control político para las clases gobernantes y sobre todo mantener al campesinado como propietario privado de una parcela limitada de tierra, forjó los principios mínimos de vivir en comunidades y colectividades ejidales, cuestión que permitió que la vida del campesino fuera más justa, en compañía de esa defensa de bienes y riqueza de la nación que otorgaba el derecho de la propiedad estatal. Sin embargo, esta noción política y concepción del mundo, comenzaría a desquebrajarse material y representativamente.

La llegada al poder de un desencuentro estatal⁸⁷ posrevolucionario encarnado en la creación del Partido de la Revolución Institucional en 1946 y el camino que emprendía mundialmente el modelo de acumulación industrial fordista posterior a la Segunda Guerra Mundial, comenzaron por desdibujar los fundamentos más esenciales del artículo 27 constitucional y las respectivas relaciones que lo establecían para las posteriores cuatro décadas.

Ya que por un lado, la reproducción y producción del campesinado comenzó a estar en función de las necesidades imperiosas del modelo de producción capitalista de la época, una estrategia de explotación e inclusión llevada a cabo por el capital agroindustrial, en una constante subordinación de la industria a la agricultura, que sin embargo, por la propia

⁸⁷ Esto puede ser caracterizado de la siguiente manera, “la industrialización, la difusión de relaciones salariales, la penetración del mercado en las tierras ejidales, la desintegración de ejidos colectivos, la apropiación privada de la renta de la tierra ejidal, la violenta imposición de una nueva burocracia en los sindicatos (el “charrismo”), el surgimiento de nuevas fracciones de la burguesía industrial y agraria cobijadas por el aparato estatal y la conversión de la renta petrolera en palanca de acumulación erosionaron lentamente y desde dentro el entramado social en que se había sostenido una comunidad estatal ” (Roux, 2011: 67).

rentabilidad de esta producción permitió que los propios campesinos generaran las condiciones mínimas de sobrevivencia (Rubio, 2001). Por otro lado, la excesiva demanda de petróleo para fines nacionales e internacionales llevaba a implementar mecanismos más laxos en la administración política y en la propia productividad de este recurso energético.

De esta forma, los cimientos históricos que daban sustento jurídico y político a los derechos de propiedad ejidal y de la nación comenzaron a ser carcomidos al introducir la tierra y los bienes naturales del país nuevamente a la expansión reinante del capital. Ya con la llegada de los gobiernos neoliberales a México, el desmantelamiento de los ejidos no eran más que una cáscara cuyo fruto se lo había comido el dinero desde dentro: la industrialización, la difusión de relaciones mercantiles y salariales, de desintegración de los ejidos colectivos, la apropiación privada –por vías indirectas– de la renta de la tierra ejidal así como la urbanización habían minado silenciosamente y desde dentro las tierras comunitarias (Roux, 2012).

Sin embargo, lo que apuntaló y socavó todo resguardo de una vida comunitaria y una riqueza social y pública por parte del Estado, fue el decreto de modificación al artículo 27 Constitucional echado andar por el presidente de ese entonces Carlos Salinas de Gortari y publicado el 6 de enero de 1992⁸⁸ en el Diario Oficial de la Federación, el cual terminaba con el reparto agrario y hacia que se perdiera la figura del ejido.

Lo anterior significaba la continuidad de un proceso pero que daba fundamentos a una avecinada gran transformación. Enclaustrada ya bajo el nuevo orden mundial, la punta de la relación estatal había sido reconvertida a los intereses absolutos de la propiedad privada e individual⁸⁹. Esta reforma del artículo y los cambios en la legislación nacional

⁸⁸ Esta modificación al artículo 27 Constitucional estableció que “La ley, con respeto a la voluntad de los ejidatarios y comuneros para adoptar las condiciones que más les convengan en el aprovechamiento de sus recursos productivos, regulará el ejercicio de los derechos de los comuneros sobre la tierra y de cada ejidatario sobre su parcela. Asimismo, establecerá los procedimientos por los cuales ejidatarios y comuneros podrán asociarse entre sí, con el Estado o con terceros y otorgar el uso de sus tierras; y, tratándose de ejidatarios, transmitir sus derechos parcelarios entre los miembros del núcleo de población; igualmente fijará los requisitos y procedimientos conforme a los cuales la asamblea ejidal otorgará al ejidatario el dominio sobre su parcela. Reforma del artículo 27, Diario Oficial de la Federación, México, 6 de enero de 1992”, citado en (Roux, 2011: 69).

⁸⁹ Una consecuencia de esto fue que “ en el momento de la reforma constitucional 15 millones de campesinos mexicanos y sus familias (cerca del 20% de la población nacional) eran ejidatarios. La tierra ejidal abarcaba entonces 103 millones de hectáreas: 52% del territorio nacional, 55% de las tierras agrícolas y 70% de los

sobre la propiedad y usufructo de bosques y aguas significaron la apertura plena y llana de capital a todos los territorios, en donde se:

abrió la posibilidad jurídica de conversión de las tierras ejidales y comunales en propiedad privada y de los campesinos en propietarios (con “dominio pleno” sobre sus parcelas), al tiempo que levantó la prohibición de formar asociaciones mercantiles en el campo. Esa reforma constitucional significó un quiebre profundo en el modo de ordenación política de la sociedad mexicana: sancionó jurídicamente la disolución de la comunidad agraria, autorizó el ingreso formal de la tierra en los circuitos del mercado y abrió las compuertas del despojo universal de bienes comunes, materiales e inmateriales (Ibíd.: 5- 6).

Esta reglamentación jurídica que les fue impuesta a las comunidades indias y campesinas sobre la autodeterminación de sus espacios, no es más que un despojo a gran escala, el cual expresa toda una reconfiguración del capital transnacional por explorar, perforar y extraer los recursos y realizar creativamente nuevos circuitos de acumulación, ilustrados en los cientos de miles de proyectos, tales como los mineros, las presas hidroeléctricas, la construcción de infraestructura de comunicaciones y transportes de todo tipo, la actividad turística, entre otras aspectos⁹⁰.

Sin embargo, esta desposesión tuvo el más fuerte de sus intereses en la producción agrícola y todo el sistema mundial moderno agroalimentario, o al menos así se pudo observar ya con toda la reorganización de las relaciones del libre mercado⁹¹ que se

bosques, en posesión de casi 30 mil ejidos y comunidades. La desaparición de tierras ejidales y comunales es una tendencia persistente desde entonces. No por la conversión formal de los ejidos en propiedad privada (que para consumarse debe seguir un laberíntico procedimiento burocrático) sino por vías indirectas, como el franco abandono de las parcelas o la renta de tierras ejidales a proyectos de inversión privada inmobiliarios y turísticos. La proletarianización campesina y un éxodo migratorio de más de seis millones de campesinos mexicanos en la última década son parte de esta tendencia” (Ibíd.). Y cada vez más este fenómeno se extiende con mucho más recurrencia.

⁹⁰ Por la propia estructura y finalidad general de la tesis, en esta ocasión no se abordaran estos procesos, aunque es sumamente conveniente señalar que existen también en estos una apuesta muy grande por parte del capital transnacional por dinamizar estos circuitos de acumulación, sostenidos de igual manera por la innovación y renovación de sus medios técnicos, obteniendo una gran renta tecnológica.

⁹¹ Esta noción muestra entre sus principales características, la reducción o eliminación por completo de los aranceles en los productos agropecuarios y la desaparición de los subsidios otorgados al sector agrícola por parte del Estado. Siendo esto producto de los desarrollos geográficos desiguales, donde se suele beneficiar y potencializar a los grandes capitales transnacionales siendo esto un “resultado de la inserción e integración del sector rural en la lógica de la acumulación flexible bajo las directrices de la racionalidad neoliberal. [...]

generaron – el otro pilar de esta reorganización y de hecho articulador de todo el proyecto fue el TLC -, llevando a que la base de los alimentos consumidos en el país provinieran del exterior y restructurando – mejor dicho desmantelando – las actividades productivas del campo mexicano – tanto en sus relaciones laborales como en la transformación de sus sectores y productos agrícolas -, ambas modificaciones como estrategias de mundialización de la hegemonía alimentaria estadounidense, la cual ejerce el poder tanto en el sistema de consumo alimentario como en el proceso trabajo de esta misma producción.

Desde este contexto, lo que hasta el día de hoy nos muestra esta reconversión en la forma de propiedad, es una verdadera y agresiva ofensiva de expansión del capital flexible neoliberal sobre la agricultura, que políticamente se puede ver como la apertura de las relaciones de subordinación de la agroindustria transnacional al campesinado mexicano, cuestión que suele operar en muchos otros territorios latinoamericanos (González, 2011; Navarro y Pineda, 2009; Rubio, 2001).

Este despojo, trajo la descomposición de las comunidades campesinas además de que redireccionó las relaciones con el sistema de acumulación capitalista, donde lo que impera es una forma de dominación excluyente⁹² (Rubio, 2001) sobre los campesinos y los productores rurales por parte de estas industrias

De tal manera que el modelo de agronegocio que ha proliferado a partir de este despojo, tiene como base una mayor automatización del proceso de trabajo en la agricultura, efectuando un sometimiento del campesinado y una subordinando del instrumental técnico a la necesidad de autovalorización del valor.

Se asiste a un comercio mundial asimétrico, donde a la par que se intensifican los mecanismos de proteccionista en los países centrales, en las naciones periféricas se impulsan agresivas medidas de desregulación estatal y apertura de fronteras” (González, 2011: 211).

⁹² Al ejercer el dominio las empresas agroindustriales, los campesinos pierden su papel de productores y por lo tanto al ya no ser explotados ni mínimamente, no alcanzan a generar el valor suficiente para su propia reproducción, esto lleva que se les excluya de las relaciones de acumulación de capital, por un lado marginándolos de la fase productiva, y por el otro del consumo para su sobrevivencia.

Otro mecanismo de exclusión, ocurre con la subordinación que se hace sobre los campesinos que aun producen, donde el dominio del capital financiero sobre el productivo genera que las actividades productivas se tornen marginales y por tanto, trae consigo menor inversión privada y pública a la vez que un enorme endeudamiento de los productores que de esta forma transfieren valor al sector financiero, especulando sobre el precio y el valor de los productos, que lleva a generar un competencia desigual.

Lo anterior lleva a una explotación cada vez más intensiva de la tierra y del agricultor, esto con el objetivo de tener una mayor productividad que permita competir ante las exigencias que determina el mercado mundial, con la finalidad de obtener una mayor ganancia de la renta tecnológica que se puede obtener de este proceso productivo mediante la apropiación del trabajo excedente y la subordinación del trabajo vivo, despojando y adueñándose también de los demás bienes naturales

Lo anterior no sería posible sin el discurso de la modernización y el desarrollo, que solo puede ser sustentado y justificado – es decir inducido y controlado – por el dominio de la tecnología. De esta manera, el poder tecnológico - que no es originado ni exclusivo⁹³ en este momento de restructuración de la relación capital – trabajo – se puede encontrar en la dominación que lleva a cabo la agroexportación neoliberal.

La tecnología moderna agroindustrial sirve por lo tanto como herramienta que permite la transformación de la organización productiva del campo de casi todos los países periféricos y en este caso del mexicano, apropiándose de territorios y cercando nuevas tierras en las relaciones comerciales, ya sea siendo la empresa agroindustrial la propietaria privada de todos los medios de producción o también a través de propiciar la rentan de las tierras por parte de comunidades campesinas hacia los mismos capitales, en ambas circunstancias la forma estratégica que adquieren la mayoría de los espacios agrícolas es la de los monocultivos.

Estos últimos, son la forma espacial del control que se hace sobre los territorios campesinos, donde la finalidad es poder dominar todo el proceso productivo a partir de

⁹³ Se menciona que no es cualidad única de este momento, ya que a lo largo de la historia del capitalismo han existido desarrollos tecnológicos en las actividades agrícolas. Siendo fundamental para el actual proceso productivo agroindustrial la base tecnológica y científica surgida a finales de los años 60's conocida como Revolución Verde. Esta denominación, sustentaba que la innovación de cierta tecnología podría acabar con la escases de alimento y hambre que se tenía en especial en los piases tercermundistas, a partir de modernizar y expandir la productividad agrícola, pudiéndose llevar solo esta cabo a partir de una concentración del poder económico y político con base a la posición que se tuviera de la tierra, siendo en realidad una forma de introducción y dominación de la renta tecnológica de los grandes capitales industriales sobre la producción agrícola, desde la propiedad privada que se hacía de la maquinaria como de otros objetos de trabajo. De esta forma, los primeros instrumentales tecnológicos se dieron en el campo de los fertilizantes y demás productos agroquímicos y farmacéuticos, posteriormente y casi hasta nuestra actualidad lo que impera bajo este desarrollo tecnológico son los transgénicos y algunas modificación genéticas, productos de los avances en la biotecnología principalmente.

introducir paquetes tecnológicos necesarios ya sea para dinamizar su propia producción agroindustrial o como monopolio agroindustrial⁹⁴ de los medios de trabajo los cuales venderá al resto del sector agrícola – quienes tendrán que comprar estos instrumentales tanto por la exigencia de la competencia en las cuales están inmersos como por la propia necesidad de este tipo de extensión y de cultivo -.

Así, los paquetes tecnológicos de las agroindustrias transnacionales exportadoras, están compuestas especialmente por insumos industriales tales como fertilizantes, herbicidas y pesticidas, al igual que la innovación en varios sistemas tecnológicos de irrigación e invernaderos⁹⁵.

Sin embargo, lo que ha potencializado en los últimos años considerablemente los paquetes tecnológico o al menos en esta época el mayor despliegue que se puede visualizar es el de la biotecnología y más en específico el de los cultivos transgénicos⁹⁶, reorganizando un mercado global en esta producción, en donde las empresas que controlan dicho mercado logran obtener una ganancia extraordinaria a partir del uso exclusivo y propiedad privada de estos organismos, al tiempo que el dominio monopólico de estas hacen que pueden sustentar el poder de las leyes mercantiles y el resguardo de toda innovación y creación técnica⁹⁷, subordinando a las fuerzas productivas de manera formal

⁹⁴ Tal como lo constata el comunicado del Grupo ETC “de las miles de compañías de semillas e instituciones públicas de mejoramiento que existían treinta años atrás, solo diez compañías controlan ahora más de dos tercios de las ventas mundiales de semillas patentadas. De las docenas de compañías de plaguicidas que existían hace treinta años, diez controlan ahora casi el 90% de las ventas de agroquímicos en todo el mundo. De casi mil empresas biotecnológicas emergentes hace 15 años, diez tienen ahora los tres cuartos de los ingresos de la industria. Y seis de los líderes de las semillas son también seis de los líderes de los plaguicidas y la biotecnología. En los últimos treinta años, un puñado de compañías ganaron el control de una cuarta parte de la biomasa anual del planeta (cultivos, ganado, pesca, etc.) que fue integrada a la economía del mercado mundial” (2008: 5).

⁹⁵ Blanca Rubio señala que en estas agroindustrias también se sostienen por “el avance tecnológico en la informática, las comunicaciones y los sistemas de empaque y refrigeración, propiciaron las condiciones para impulsar un mercado de productos en fresco para mercados lejanos, que antes resultaba excesivamente costoso” (Rubio, 2001: 152). Lo que ha dado la pauta para expandir nuevos mercados y espacios de producción.

⁹⁶ En México por ejemplo, se autorizó los campos experimentales de semillas transgénicas en el año 2009, a favor de las transnacionales Monsanto, DuPont y Dow. El gobierno aceptó durante 2010 una veintena de solicitudes más de las mismas transnacionales, incluyendo además a Syngenta (Navarro y Pineda, 2009).

⁹⁷ También no se debe dejar pasar desapercibido las graves afectaciones principalmente ambientales que se tiene al utilizar este tipo de cultivo, y que forman parte de un despojo sistemático a las comunidades, algunas consecuencias son los “problemas de salud ocasionados por el uso de agrotóxicos, entre los que destacan la intoxicación, las malformaciones y la muerte de seres humanos y contaminación de flora y fauna. Los daños ocasionados al medio ambiente han sido múltiples; la desertificación y deforestación de grandes extensiones

en las relaciones de producción del campesinado como asalariado de las agroindustrias pero también en el proceso de trabajo técnico – real por el cual se somete los conocimientos populares y tradicionales hacia una mayor automatización.

Al igual que los transgénicos, otro de los desarrollos tecnológicos que ha impulsado la agroindustria transnacional es la producción de biocombustibles para la generación de energía frente a la crisis energética – petrolera - basada en los combustibles fósiles⁹⁸. Esta innovación se muestra como una solución tecnológica tanto de los problemas ambientales como de escasez de los recursos no renovables provocados por el propio modelo de acumulación, siendo en realidad nuevos nichos de negocios económicos y políticos de grandes capitales principalmente agrícolas, energéticos y biotecnológicos. Esto lleva a cambiar las prácticas en los espacios agrícolas, forestales y de pastoreo, al ser los principales abastecedores de estos materiales energéticos.

Todo lo anterior llevó a modificar radicalmente toda la estructura de los espacios agropecuarios a escala mundial, donde el dominio de las grandes transnacionales agroalimentarias transformó las funciones rurales principalmente de los países dependientes⁹⁹ a partir de que introdujo toda clase de paquetes tecnológico, cuestión que se reforzó en esta época con los declives hegemónicos como lo ocurrido a raíz de la crisis alimentaria estadounidense en el año del 2008 y de la cual Blanca Rubio describe lo siguiente:

de selvas, bosques nativos y otros ecosistemas, y con ello la fragmentación del hábitat y erosión del suelo; contaminación con plaguicidas de los ecosistemas terrestres y acuáticos; contaminación genética de especies silvestres; y cambio climático” (Ibíd.: 15).

⁹⁸ De esta manera, los monocultivos transgénicos en su mayoría de maíz, soja, trigo y caña de azúcar generan la sustancia etanol, por su parte la sustancia biodiesel se obtiene de algunas plantas y aceites animales y vegetales. Además de estas tradiciones de agrocombustibles, se ha comenzado a catalizar los materiales o residuos – especialmente de creación transgénica - de los organismos biológicos, vivos o muertos recientemente, por lo cual se genera la llamada biomasa, como fuente generada de biocombustible.

⁹⁹ En México se llevan a cabo muchos de estos procesos, produciendo una serie de cambios de integración por completo a las demandas del mercado global agrícola y sus relaciones transnacionales, en donde además de lo ya mencionado el campo mexicano reconfiguró su producción, por lo cual en esta fase “el eje de la producción agrícola no está ni en los granos básicos ni en los cultivos tradicionales de exportación, sino en el cultivo y comercialización de productos suntuarios, de consumo diferenciado, que por lo tanto están dirigidos a consumidores con alto poder adquisitivo, fundamentalmente en los países centrales, entre los que destacan frutas, hortalizas y flores” (González, 2011: 220).

La crisis alimentaria constituye la partera de una nueva reconfiguración del sector agroalimentario mundial, sustentada en la revalorización de los bienes agropecuarios, los granos para combustibles como la vanguardia productiva de la rama, el ascenso de la concentración de la tierra y los recursos naturales por las grandes empresas multinacionales y los países emergentes que compran parcelas extranjeras para sus bienes alimentarios, el surgimiento de la renta financiera y el resurgimiento de la renta de la tierra en los bienes agropecuarios; el impulso de los monocultivos sustentados en la nueva tecnología de transgénicos; el despojo de la tierra y los recursos naturales de los pequeños campesinos e indígenas y el dominio de las empresas transnacionales semilleras como Monsanto, comercializadoras e impulsoras de agrocombustibles como Cargill, ADM, y aquellas impulsoras de tecnología de fertilizante y plaguicidas, así como, por supuesto las empresas financieras (Rubio, 2010: 4).

La expansión y reorganización geográfica que pudo ajustar las tensiones de la circulación del capital agroindustrial, transformó las estructuras de los espacios campesinos, a través de que:

las agroindustrias se fusionan y relocalizan: concentran capital en unas cuantas transnacionales, conforman enclaves productivos a la vez que marginan zonas tradicionalmente de producción. Esta dinámica ha significado que el campo nacional pierda capacidad económica y política, y que sea fragmentado según los intereses de la reestructuración geográfica de la producción de alimentos impulsada y controlada por los grandes capitales. Se asiste a un proceso de desterritorialización y territorialización basado en las necesidades de acumulación del capital (González, 2011: 218).

Esta dinámica conduce a la producción de espacios sumamente desiguales que operan bajo una misma lógica contradictoria, una fragmentación que se trazó en la estrategia territorial de despojo que sirvió como medio homogeneizador de la propiedad privada, y por la cual se reajustaron las relaciones tanto sociales como con la naturaleza por parte de los pueblos indios y el campesinado en general.

Así se tienen espacios con una alta concentración de capital, donde la agroindustria transnacional domina no sólo como espacio de la esfera productiva, sino además inserta todas las condiciones –infraestructura y medios de producción altamente sofisticados - por las cuales se permita generar y trasladar el valor suficiente tanto a los espacios financieros como a los espacios de consumo dirigido de sus productos.

De manera diferencial a ésto, se han formado espacialidades altamente excluidas y marginadas, donde proliferan la precariedad en los modos de vida, la violencia, el desplazamiento y el desarraigo, y donde la privatización de los bienes y recursos naturales suele ser el único medio por el cual se puede mínimamente sobrevivir en el mejor de los casos en estos espacios. Esta estructura se despliega escalarmente, tal vez el caso más claro es el de los movimientos migratorios, donde la fuerza de trabajo como flujos mercantiles se traslada en búsqueda de un mercado laboral, asentándose en las periferias de las principales ciudades del tercer mundo como sucede habitualmente en la Ciudad de México, o en su defecto traspasando los espacios fronterizos como ocurre en su mayoría con los campesinos mexicanos y centroamericanos que emigran hacia EUA.

3.3 Capitalización de los ciclos reproductivos de la naturaleza

Uno de los más importantes proyectos que desde los inicios de la década de los años 90's han impulsado poderosamente los grandes capitales es el despojo y la destrucción de la base material de la naturaleza en sus condiciones físicas, biológicas y químicas. Por lo tanto, en este apartado se dilucida un esquema general por el cual los desarrollos tecnológicos de los últimos tiempos, han servido en las diversas estrategias de apropiación de la riqueza natural a través de someter a ésta a una lógica mercantil, lo que ha llevado a producir y funcionalizar material y simbólicamente distintos espacios mediante los cuales se garantiza el despliegue de la forma de acumulación del capital con su respectivas relaciones de explotación y mercado.

El carácter de la reproducción y producción material de esta época, tiene como uno de sus rasgos modernos la mercantilización y dominio sobre la diversidad, la manipulación y el conjunto de ciclos reproductivos de la naturaleza. Esta situación puesta ya en gran marcha, se muestra como una solución a la sobreacumulación congénita del sistema capitalista, donde se insertan al mercado nuevos valores de uso para la valorización de su valor dentro de necesidades de consumo sumamente determinadas.

Ante este panorama, se expanden formas antes inimaginables de colonización capitalista de la naturaleza y de la vida humana. Este control e intervención, lleva a una subordinación de los procesos naturales de la vida a los procesos y la dinámica del capital, siendo uno de los fenómenos que bajo formas nuevas, inéditas e inacabadas, define el actual cambio de época (Gilly y Roux, 2009).

Este indicio que descansa en la histórica escisión del mundo físico y social, manifiesta un complejo poder no sólo sobre la naturaleza sino en la unidad del propio momento que le da sentido práctico y real a esta, es decir al trabajo¹⁰⁰. Por lo cual, la

¹⁰⁰ Las nuevas formas de mercantilización de la naturaleza, solo se pueden y deben entenderse como parte coadyuvante del movimiento expansivo de la universalización del capital, de tal manera que "la subsunción real de la vida humana al capital está transitando hoy, sin embargo, no sólo por formas más sofisticadas de apropiación de trabajo excedente y de difusión de la socialidad abstracta mercantil-capitalista, sino también por la subordinación de la naturaleza y de procesos biológicos que son constitutivos de la reproducción

incorporación de nuevos elementos y organismos de la naturaleza a los nichos del capital, responde a un interés por generar nuevas formas de capitalización de la vida humana y natural. Por lo pronto:

el mundo del capital, que se nutre de esta expropiación de los productos de la naturaleza y del intelecto colectivo, parece no reconocer límites. Hoy se apropia de los cuatro elementos del mundo antiguo: agua, aire, tierra y fuego. Rompe así el ancestral vínculo sagrado del ser humano con la naturaleza e impone, en el paroxismo, la lógica de la razón instrumental que le es constitutiva (Gilly y Roux, 2009:43).

De tal manera que en un sistema donde la autorregulación del mercado se impone como ley sobre las dimensiones más elementales de la constitución de la vida social, incluyéndolas en sus sistema como simples mercancías y escindiendo las unas de las otras, la naturaleza también termina por ser disociada no sólo en su unicidad con los seres humanos, sino además en su propia composición reproductiva, desintegración que lleva a que el capital seleccione y se adueñe de ciertas propiedades naturales prescindiéndose de otras tantas.

En esta búsqueda del mercado por servirse utilitariamente de la naturaleza "hoy además, podríamos estar en los umbrales de un cambio de fase importante en el funcionamiento del capitalismo en relación a la naturaleza, a la biósfera y sus mecanismos hipercomplejos de regeneración y reproducción de la vida" (Navarro y Pineda, 2009:7), y en donde la posibilidad de esto, se encuentra en la capacidad de los patrones tecnológicos y el dominio que el capital tenga sobre las condiciones políticas del momento histórico. A lo cual:

la revolución tecno-científica de nuestro tiempo estaría abriendo la posibilidad de que el capital no sólo extraiga y explote de la biosfera lo que requiere para su crecimiento infinito basado en la máxima ganancia. Hoy podríamos afirmar que el capital tiene la capacidad de *rehacer* la naturaleza a su modo; de fragmentar e

natural de la vida. Una nueva relación de la sociedad del capital con procesos biológico-naturales propios de las especies vivientes (animales, vegetales y humanos) está operando ante nuestros ojos" (Gilly y Roux, 2009: 36 - 37).

intervenir en sus elementos para su uso por la lógica del valor. [...] El capital tiene hoy la posibilidad de rehacer una naturaleza artificializada, mercantilizada desde sus propios componentes y elementos que son resignificados [...] algunas de ellas basadas en la ingeniería genética y en la geoingeniería (Ibíd.).

La cuestión que de aquí se desprende, pone de manifiesto el carácter estratégico de ciertos sistemas, especies y genes naturales para la economía mundial, de tal manera que este *rehacer* conlleva mecanismos de dominio que comienzan a diseñar una suerte de apropiación privada y violenta de una gran multiplicidad de formas de vida que de aquí se generan¹⁰¹, lo que ha llevado a un reordenamiento mucho más dinámico de los circuitos productivos y mercantiles.

Lo anterior hace que se presenten procesos productivos mucho más complejos y sofisticados, relaciones sumamente automatizadas donde el trabajo muerto sigue arrebatándole al trabajo vivo todas sus capacidades desvalorizándolo cada vez más, esto permite que:

la subsunción de naturaleza, trabajo, destrezas y conocimientos en los circuitos de valorización de valor rompa hoy con límites antes no superables: biodiversidad, creación intelectual, saberes locales, códigos genéticos, espacio radioeléctrico, espacio aéreo, energía eólica, sangre y órganos del cuerpo humano, la entera biosfera y aun recursos que son condición natural de la reproducción de la vida, como las semillas y el agua (Gilly y Roux, 2009:41).

Esto hace ver que la relación de capital en la actualidad no sólo dispone en algunos momentos de despojo y explotación, sino además, conlleva a producir formas mucho más congénitas de acceso a la naturaleza.

De tal manera que el dominio que el capital tiene sobre la naturaleza y el trabajo manifiesta ese *rehacer* como el mayor de los accesos al medio natural no solo destruyéndolo o convirtiéndolo en mercancías, como menciona James O'Connor (2001)

¹⁰¹ De esta manera el "rehacer la naturaleza quiere decir más acceso a la naturaleza como "grifo" y como "sumidero", lo cual tiene dimensiones políticas e ideológicas, así como económicas y ecológicas, por ejemplo el ataque a la vida de los pueblos indígenas. Rehacer la naturaleza significa también retributar o reinventar la naturaleza (lo cual tiene aspectos políticos e ideológicos importantes" (O'Connor, 2001: 281).

más bien lo que está sucediendo es que se está creando algo que no existía, ya no solo se limita a apropiarse de la naturaleza de una manera simple, de lo que se trata ahora es:

de un mundo en el que el capital rehace a la naturaleza y a sus productos biológica y físicamente (y política e ideológicamente) a su propia imagen y semejanza. Una naturaleza precapitalista o semi-capitalista es transformada en una naturaleza específicamente capitalista. [...] rehaciendo la naturaleza a la imagen del capital – también para disminuir los costos del capital, en especial de los de reproducción de la fuerza de trabajo (Ibíd.: 281).

Este rompimiento de las barreras naturales de hoy en día llevará a que en algún momento del futuro la naturaleza se tornará irreconocible como tal¹⁰², o como lo percibe la mayoría de las personas, situación que solo será posible con las innovaciones tecnológicas y científicas que lleva a cabo el capitalismo contemporáneo, donde la razón consiste en que el proyecto capitalista de rehacer la naturaleza, aún en su infancia, es también un proyecto encaminado a rehacer - según parece - la ciencia y la tecnología a imagen del capital (O'Connor, 2001).

De esta manera, a continuación se señalará y describirá a grandes rasgos el campo de desarrollo instrumental tecnológico del cual se ha servido la lógica transnacional del mercado para la usurpación indiscriminada de la materialidad de la naturaleza y su *rehacer* epocal¹⁰³.

Fue en los albores del siglo XXI, cuando se integró a los procesos productivos una nueva composición tecnológica puesta en marcha bajo la invención y dominio del mercado mundial, esta fue identificada con el nombre de *tecnologías convergentes* (Delgado, 2008; Ribeiro, 2008, 2011)¹⁰⁴, las cuales se sitúan como “un momento donde la convergencia

¹⁰² Una manera de entender esto, es a través de que “el capitalismo en su dinamismo de crecimiento y en su tentativa de acumulación (el tiempo abstracto de su lógica económica) termina por rebasar los ciclos de la naturaleza y los de aquellos elementos (fósiles) que están en su base energética (tiempo concreto de la vida y de la materia)” (Gandarilla, 2012: 197).

¹⁰³ Además del desarrollo tecnológico que aquí se señalará y con algunas de sus aplicaciones, cabe señalar que otra de las fuertes tendencias – que por el momento no se tratara en esta tesis- de mercantilización de la vida reproductiva de la naturaleza, se muestra en llamada geoingeniería. Para mayor información ver Ribeiro, 2011; Veraza, 2012.

¹⁰⁴ “Hay un proyecto del gobierno de Estados Unidos que es un problema mayúsculo, es un problema que se crea en el año 2001 que se llama NBIC que quiere decir, nanotecnología, biotecnología, informática y

tecnológica o sea diferentes tecnologías que se juntan unas con otras y se potencian, hacen sinergia, están creando realidades tecnológicas con una capacidad realmente transformadora y de control que nunca habíamos visto antes”(Ribeiro, 2008: 40).

Esto se convierte en la punta de lanza de esta nueva caracterización del instrumental técnico, una racionalidad que busca potencializar - como bien se señaló - el propio usufructo ya contenido de por sí en el entramado de cada uno de los conjuntos de tecnologías que se integran, lo cual acelera el incremento en la producción y otorga una mayor capacidad monopólica de esta.

En este sentido, esta convergencia se identifica por un desarrollo innovador que se encuentra constituido con base al:

encuentro, simbiosis, sinergia y potencial de cuatro frentes científico – tecnológicos estratégicos: 1) la nanotecnología¹⁰⁵, 2) la biotecnología / biología sintética¹⁰⁶, 3) la electroinformática (inclúyase aquí las ciencias de la información – comunicación, la electrónica/robótica/inteligencia artificial y afines) y 4) las ciencias cognitivas/neurociencias/ y similares (Delgado, 2008: 2).

Son estas tecnologías, las que han permitido al capital avanzar en su búsqueda por someter hasta las más elementales sustancias y organismos de vida, pero son al mismo tiempo las mismas que han orillado a emprender una competencia intercapitalista – de Estados y corporaciones¹⁰⁷ - por llevar la delantera en la obtención de las ganancias

ciencias cognitivas, el nombre total del proyecto es Tecnologías convergentes para mejorar el desempeño humano (en inglés por supuesto) [...] también la Unión Europa tiene un proyecto que por sus siglas en inglés se llama CETEC y en español significa “Tecnologías convergentes para la sociedad europea del conocimiento”(Ribeiro, 2008: 42). Estos son los dos puntos de inflexión desde los cuales se desprenden el ya mencionado proyecto científico tecnológico.

¹⁰⁵ “Tecnología que alude a la capacidad de manipular la materia a escala nanométrica (una mil millonésima de metro). Busca ordenar, reordenar y construir nuevas estructuras atómicas y moleculares que otorguen a la materia nuevas propiedades eléctricas, magnéticas, químicas, físicas, etcétera” (Delgado, 2008: 2).

¹⁰⁶ “Tecnologías que tienen como fundamento el avance de la ingeniería genética. Mientras la primera busca manipular la materia viva a la escala del ADN con el objeto de obtener determinadas y/o nuevas características en tal o cual ser vivo “modificado”; la segunda procura desarrollar nuevas partes biológicas, dispositivos, sistemas, e incluso formas de vida, a partir de reordenar, sintetizar y construir cadenas y estructuras de ADN. Hasta 2007, su logro mayor había sido “crear” virus y bacterias antes inexistentes” (Ibíd.).

¹⁰⁷ Para conocer cuáles son estas corporaciones y los poderes Estatales mediante los cuales de sustentan, ver ETC GROUP, 2008, *¿De quién es la naturaleza? El poder corporativo y la frontera final en la mercantilización de la vida*, en [www. etcgroup.org](http://www.etcgroup.org), 55 pp.

extraordinarias, lo que ha desembocado en el perfeccionamiento e implementación de tecnologías de punta.

Estas últimas, encuentran su convergencia en el potencial productivo y carácter estratégico que ofrece la manipulación nano escalar – una mil millonésima de metro o el mundo de los átomos y las moléculas -, como señala Gian Carlo Delgado (2008) esta instrumentalización es un rasgo de la ciencia y tecnología moderna, que ha sido precisamente el de la observación e interpretación de los fenómenos naturales desde un acercamiento cada vez más fragmentado.

En este contexto, la mundialización neoliberal necesita de este alto conocimiento científico y tecnológico basado en la incipiente capitalización de la naturaleza, desde donde preocupada por sanar y corregir los obstáculos que le causan sus inherentes crisis y las graves afectaciones y degradaciones que produce a los ecosistemas y medio ambiente en general su propia reproducción, busca consolidar estas alternativas instrumentales como una forma de potencializar el desarrollo de sus fuerzas productivas a través de que compagina y dispone estos sistemas tecnológicos.

En los pocos años de existencia de este modelo tecnológico, se ha evidenciado que esta convergencia realmente significa la consolidación del poder corporativo o de clase sobre la naturaleza y las propias clases bajas, volviendo aún más degenerativa la vida. Tal cual se muestra en los impactos inocultables que ha tenido el capitalismo industrial a lo largo de su historia y que hoy siguen imperando – hambre, cambio climático, contaminación, epidemias, devastación ambiental, etc. -, además de la existencia de una amenaza de nuevos riesgos ambientales, económicos y de salud por el uso de estas tecnologías sumamente peligrosas, novedosas y desconocidas, y por último en la reestructuración de un orden jurídico y político por el cual se respalda y salvaguarda por parte de los Estados los intereses de las corporaciones en particular en la protección de sus monopolios de patentes y en la creación de normas que regulen favorablemente su mercado (Ribeiro, 2011).

Si bien estas reconfiguraciones en el instrumental tecnológico con sus relaciones de articulación y organización que las ponen en marcha son el motor de cómo rehacer la

naturaleza para una impronta acumulación de riqueza, el capital asiduamente también busca con qué materia poder generar esto, encontrando de esta forma a la biodiversidad como una gran posibilidad y medio de valorización del valor.

La biodiversidad, hace referencia a la totalidad de la diversidad biológica, como relación de los fenómenos reproductivos de los organismos vivos, en tanto conjunto de riqueza material constituida por los ecosistemas o ecología, especies y genes. Esta diversidad está formada como un complejo biológico, entendido éste a través de la variabilidad de dichas formas de vida, que llevan a que la biodiversidad aparezca:

no sólo como una multiplicidad de formas de vida, sino como zonas de reserva de naturaleza – territorios y hábitat de esa diversidad biológica y cultural-, que hoy están siendo valorizados por su riqueza genética, sus recursos ecoturísticos y su función como colectores de carbono (Leff, 2005: 2).

Esta situación, ha sometido a la biodiversidad al orden y lógica que subordina el reino de las mercancías, no solo de la base material sino también de su composición y organización social, por lo cual:

La biodiversidad se ha revelado como un enorme banco de recursos genéticos que son la materia prima de los grandes consorcios de las industrias farmacéuticas y de alimentos, cuyo valor económico supera ya el de los consorcios petroleros. Por su parte, para los países y los pueblos donde se encuentran localizadas las áreas de mayor biodiversidad, ésta representa, por un parte el referente de significaciones y sentidos culturales que son trastocados cuando son transformados en valores económicos; por otra parte, la biodiversidad es la expresión del potencial productivo de un ecosistema, ante el cual se plantean estrategias posibles de su manejo sustentable, así como las formas de apropiación cultural y económica de recursos (Ibíd.).

En este sentido, las estrategias echadas a andar por el capital para la apropiación y control de la biodiversidad para el desarrollo de la convergencia de sus tecnologías genéticas, se dan a través de la bioprospección y la biopiratería.

Ambas prácticas, tiene como finalidad el despojo y capitalización de los recursos estratégicos y los saberes y conocimientos de las poblaciones en su mayoría indígenas y campesinas que conforman a la biodiversidad como espacio de hábitat, una usurpación que permite aplicar la ingeniería genética o biología sintética como patrones de innovación de la biotecnología para la manipulación de los sistemas biológicos y la puesta en marcha del monopolio genético y comercialización de la vida en general.

La bioprospección por lo tanto, es entendida como una actividad de exploración, extracción, conocimiento e investigación para la obtención de información genética y bioquímica de la diversidad biológica. Esta prospección, es un momento de saqueo y rehacer de la naturaleza, que está encubierta bajo formas legales y supuestamente legítimas de las leyes y normas jurídicas que impone el capital transnacional a los Estados.

De tal manera que es una búsqueda y rastreo de materia que pueda ser genéticamente modificada para la pretensión de una apropiación privada de la riqueza natural y cultural constitutivos de la biodiversidad. Estos espacios, están sometidos a contratos de exploración y explotación a cargo de corporaciones o gobiernos con la finalidad de encontrar una sustancia que pueda ser resguardada para la manipulación y modificación del material genético de los organismos vivos.

Mediante este acceso privativo, surgen las patentes y los derechos de propiedad intelectual¹⁰⁸ por los cuales se les permite a los capitales tecnológicos diseñar principalmente productos farmacéuticos, alimenticios y cosméticos. Por lo tanto, esta identificación genética es en todo caso la rentabilidad tecnológica de la adquisición legal, corporativa y mercantil de la vida y sus sistemas reproductivos.

¹⁰⁸ Para Adolfo Gilly y Rhina Roux esta es una parte esencial de estos mecanismos de despojo, ya que son "protegidos por formas jurídicas renovadas, que se presentan en las múltiples formas contemporáneas de apropiación privada del conocimiento y de los bienes naturales: patentes, registros de marca y derechos de propiedad intelectual como los sancionados por la OMC (ADPIC: Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual Relacionados con el Comercio). En la década de los noventa se registró un aumento espectacular en patentes de biotecnología y telecomunicaciones, seguido por farmacéutica e ingeniería médica y, más recientemente, en nanotecnología" (2009:41 - 42).

Por su parte la biopiratería¹⁰⁹ tiene la misma finalidad de apropiación privada en tanto medio de creación de patentes y capitalización genética y biológica, es el robo y sustracción que se hace del conjunto de componentes y elementos que conforman la biodiversidad, una estrategia que sin embargo se da mediante prácticas ilegales y sin ningún contrato o retribución mínima a esta usurpación.

Por lo tanto, las grandes compañías tecnológicas se adueñan sin consentimiento de los despojados de su conocimiento cultural y de la riqueza de la naturaleza con la cual habitan, una vieja y siempre colonizadora forma histórica de dominio del capital. Lo anterior arroja a que no sólo se extraiga la base material y los saberes tradicionales de trabajo, sino también además se lleva a cabo un uso de las propias comunidades para completar el circuito de obtención, experimentación y empleo de la naturaleza genéticamente modificada.

Como bien señala Joan Martínez Alier (2001) la biopiratería termina por nunca pagar nada por el saber de estas comunidades, que no es un saber cualquiera, sino la experiencia acumulada de muchísimas mujeres y hombres durante miles de años. Sin embargo lo anterior no significa que exista una diferencia con respecto a la bioprospección, simplemente son solo medios distintos de apropiación, ya que:

La bioprospección hace lo mismo, pero dice: vamos a pagar un precio bajito, vamos a hacer un contrato [...] así reconocemos que compramos la propiedad, y en los conflictos de patentes entre empresas pueden demostrar que lo adquirieron legalmente (Martínez, 2001: 30).

Por lo cual se muestra que ambas estrategias son uniformes al dominio de inserción de la biodiversidad a lo lógica del mercado, desde donde se extrae, privatiza y comercializa los ciclos reproductivos de la vida. Para que dicho patrón tecnológico pueda valorizar la riqueza biológica y haga funcionales sus mecanismos de apropiación, el capital debe

¹⁰⁹ Este término fue creado por Pat Mooney integrante de ETC Group, quien considera a la biopiratería como "la utilización de los sistemas de propiedad intelectual para legitimizar la propiedad y control exclusivos de conocimiento y recursos biológicos sin reconocimiento, recompensa o protección de las contribuciones de las comunidades indígenas y campesinas" citado en (Delgado,2004: 31).

dinamizar los espacios de convergencia de la diversidad biológica¹¹⁰ hacia una impronta de dominio y control territorial.

Ante la intensificación y expansión geográfica del capitalismo neoliberal globalizado en la propiedad y usufructo privado que hace de la naturaleza y sus ciclos y elementos reproductivos, se tiene un proceso cualitativo y global de nuevos cercamientos y una ola de acumulación que incorpora de manera diferenciada territorios a los circuitos del mercado, casi en su totalidad de los países periféricos entre ellos México (Gilly y Roux, 2009; León, 2011; Navarro y Pineda, 2009).

Esta reorganización espacial, es producida por una estructura que está compuesta por una serie de relaciones comerciales, reglamentaciones jurídicas y poder político del sistema mundial, que en el caso de México a decir de Efraín León (2011) se expresan principalmente en el paquete de leyes neoliberales, conformado por la Ley de Bioseguridad de Organismos Genéticamente Modificados, la ley de Propiedad Industrial y la Ley Federal de Acceso a los Recursos Genéticos y Biológicos, los cuales forman parte de la estrategia de acceso a los recursos genéticos, conocimiento tradicional y bioseguridad contenidas e impulsadas por el Convenio de Diversidad Biológica de Rio de Janeiro acordadas en 1992 en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo. Estas regulaciones determinan los procesos que estructuran dichos espacios, un negocio económico y una zona de control político- militar.

Estos acuerdos se dan a partir de que se diseñan una serie de discursos hegemónicos y significaciones en este caso sobre la diversidad biológica, que llevan a crear ciertas representaciones que sirven como instrumento de control y apropiación de los espacios, y donde la mayoría de estas abstracciones lo que buscan es crear un imaginario que permita

¹¹⁰ Como señala Efraín León estos espacios pueden ser descritos a partir de que "al sector biotecnológico no solo le interesa la diversidad biológica de los bosques pertenecientes a comunidades campesinas. La prospección biológica, su privatización y uso monopólico se extiende a la biodiversidad contenida en la totalidad de los bosques, desiertos, selvas, manglares y zonas de transición marítima, pero también a la biodiversidad contenida en el agua continental y oceánica, por lo que el mercado mundial que implusa el capital biotecnológico se extiende a todos los rincones del planeta como la propuesta biotecnológica de acumulación mundial del capital " citado en (2005: 197).

concebir las soluciones y los respectivos costos de la crisis ambiental que se vive, lo que permite crear un mercado de daños (Navarro y Pineda, 2009)¹¹¹.

En este sentido, la construcción de un pensamiento conservacionista¹¹² de la biodiversidad se impone como el dominio por el cual el capital es guardián y propietario de la riqueza natural para su mercado. Esto se puede ver reflejado principalmente en tres nociones generales, la primera la que hace ver a la biodiversidad como proveedora de servicios mercantilizados – reglamentada en los Pago por Servicios Ambientales -, la segunda la que hace alusión a la protección y preservación del medio ambiente de cualquier uso colectivo y social que pueda causarle daño, y por último la que sustenta un manejo racional productivista del medio ambiente como proyección de un desarrollo sustentable¹¹³.

Especialmente las formas de control territorial que permiten al capital global llevar a cabo su proyecto de apropiación mercantil de los ciclos reproductivos de la naturaleza, están claramente en lo que se conoce como Áreas Naturales Protegidas y los Corredores Biológicos. Estas formas espaciales¹¹⁴, son fragmentaciones estratégicas de la propia variabilidad y totalidad de la biodiversidad, esto ocurre mediante una delimitación de los

¹¹¹ "Frente a los evidentes daños colaterales de la producción capitalista global, con intensa utilización de energía, externalización de costos y efectos ambientales, en las últimas décadas se ha venido constituyendo lo que podríamos llamar un "mercado de daños ambientales". Frente a las enormes presiones de movimientos socioambientales, organizaciones no gubernamentales ambientalistas y ecologistas, de consumidores y de la creciente preocupación en la opinión pública y en la ciudadanía, se ha constituido un "capitalismo verde" que mercantiliza el cuidado del medio ambiente, generando la ilusión de un capitalismo benévolo y con responsabilidad social" (Navarro y Pineda, 2009: 8).

¹¹² Entre tantas divergencias que puede tener el discurso conservacionista, una de las más significativas, es la que permite al capital financiero especular con la propiedad de la biodiversidad, en donde "al igual que antes el mercado de la tierra, la naturaleza ha sido capitalizada y sometida a la disciplina del mercado financiero. Lagos, costas marinas, bosques, sistemas biológicos y demás son "activos"; a falta de "precios reales", un creciente ejercito de economistas, ecólogos, ingenieros, calculan los "precios atribuidos" del aire limpio, del agua fresca, hasta ecosistemas completos, que se convierten en parte del "portafolio de inversiones" (O'Connor, 2001: 84).

¹¹³ Cabe destacar que particularmente en la mayoría de las prácticas que se justifican en torno a estas nociones, no necesariamente se llevan a cabo formas de propiedad privada de los espacios, siendo otra artimaña de los grandes capitales, ya que estos se sirven de la administración pública de los Estados y de la propia gestión de las comunidades para reducir o evadir parte de los costos necesarios del control y resguardo ambiental.

¹¹⁴ Estas no son las únicas formas de control, apropiación y dominio de conservación de la riqueza biológica, también destacan los bancos de germoplasma, los zoológicos y muy particularmente los jardines botánicos.

espacios producto de la información biológica que se obtiene y adquiere gracias a los ya mencionados desarrollos y prácticas tecnológicas¹¹⁵, así:

el interés capitalista en este recurso adquirió instaurar un nuevo proceso para el despojo de un fragmento más de la riqueza de las comunidades campesinas, el cual trajo consigo el despojo de nuevas tierras y bosques que permitían el control espacial de grandes concentraciones de esta riqueza y de los saberes de aprovechamiento y uso comunitario de la diversidad biológica. Estrategias que rompen la unidad territorial mientras imponen nuevas prácticas productivas (León, 2011: 198).

En este contexto las Áreas Naturales Protegidas¹¹⁶, son un instrumento jurídico y político de despojo para la preservación de la biodiversidad dentro de las políticas de conservación. Es la imposición de modelos y restricciones sobre como las comunidades deben habitar estos espacios, para que en sus dinámicas y prácticas cotidianas no degraden el reservorio de riqueza material que el capital ya dispone para su incesante modelo acumulación, desterritorializando formas de vida campesinas e indias para producir bancos de recursos naturales.

Esto lleva a que se fragmente y se rompa la unidad territorial de las comunidades, a partir de que se les establecen normas sobre el uso y manejo de la diversidad biológica, teniendo una visión absolutista del espacio, siendo esto el producto del aprecio y la preocupación por la naturaleza como categoría objetiva, donde el diseño y manejo de áreas

¹¹⁵ Aquí ocurre un momento de convergencia de los desarrollos tecnológicos, ya que como se señala "las Áreas Naturales Protegidas, son generalmente creadas a partir de una propuesta que elaboran actores externos como universidades, ONGs e instancias de gobierno. Estas entidades, a través de la percepción indirecta (remota) del espacio, es decir, del análisis de imágenes aéreas y de satélite, de listados taxonómicos así como de datos ecológicos, establecen la aptitud de un espacio para funcionar como un área protegida" (Durand y Jiménez, 2010: 65).

¹¹⁶ Para ilustrar la magnitud y lo ambicioso de este proyecto, actualmente las Áreas Naturales Protegidas se encuentran presentes en más de 169 países y abarcan por lo menos el 5.2% de la superficie terrestre. Tan sólo en Sudamérica se calcula que el 86% de las áreas protegidas están habitadas por personas que dependen en alguna medida de los recursos locales, mientras que en Centroamérica el 85% de ellas están ocupadas por grupos indígenas. En México, por lo menos el 20% de las ANP se encuentran en municipios con más del 30% de población indígena. Actualmente en México se reconocen seis tipos de áreas naturales protegidas que suman un total de 151 áreas reconocidas por la federación y que abarcan más de 19 millones de hectáreas. De ellas, sólo en tres categorías se permite algún tipo de uso humano de los recursos. En el caso de las reservas de la biosfera, que abarcan más de 59.8% de la superficie protegida del país y representan la categoría más elevada de protección en México (Ibíd.).

protegidas se concentra en los aspectos biológicos o ecológicos de la conservación, olvidando que son espacios sociales que albergan comunidades rurales con intereses y necesidades diversas (Durand y Jiménez, 2010), de tal forma que:

Las áreas naturales protegidas desarticulan territorios, pues presuponen la delimitación de polígonos geométricos y no un proceso de apropiación del espacio. La ausencia de una interpretación social del espacio, privilegia la objetividad y materialidad de las ANP, refuerza una concepción naturalista del espacio y oculta la existencia y las dinámicas de los grupos sociales. (Ibíd.:65).

Al igual que en muchos otros casos de despojo, las poblaciones que habitan estos espacios, al transformarles sus formas de vida, son insertadas en procesos de trabajo asalariado, ya sea reconfigurando las actividades productivas por completo o en otros momentos permitiéndoles llevar a cabo sus prácticas tradicionales y ancestrales, lo que se vuelve otro mecanismo de acceso y extracción de los conocimientos y saberes indígenas y campesinos.

Estas formas espaciales se mantienen dinámicas al integrarse a la estructura escalar del proyecto de reorganización mundial de conservación ambiental, tal cual se demuestra con los Corredores Biológicos. En América Latina como una región con gran riqueza en biodiversidad, se ha implementado uno de los más ambiciosos planes territoriales de este tipo, el llamado Corredor Biológico Mesoamericano¹¹⁷.

Este proyecto, que responde a las necesidades financieras y comerciales principalmente de los que se sirven del Banco Mundial, se muestra como uno más de los

¹¹⁷ Este corredor es parte del proyecto del Plan Puebla Panamá, en donde "una conferencia realizada en Costa Rica durante septiembre de 1993 bajo el auspicio del Proyecto Paseo Pantera es el punto de partida de las negociaciones del Banco con gobiernos centroamericanos. Aunque la negociación con el gobierno mexicano es hasta 1995, cuando se incorporan en este corredor las Áreas Naturales Protegidas de Quintana Roo, Campeche, Yucatán, Tabasco y Chiapas. Se integró así a 33 corregiones que representan el 12% de la biodiversidad mundial, enlazando 400 Areas Protegidas (9.5 millones de hectáreas) que son el 18% del territorio político mencionado. Sin embargo, para fines del sexenio de Zedillo, el área del corredor se extendía a la región de los Chimalapas en el Istmo de Tehuantepec; e incluso más allá, hacia la rica y poco conocida región mixe en el oriente de la Sierra Norte (o Sierra Juárez), a los bosques mesófilos y selva tropical de la Chinantla, o a la Sierra Madre del Sur no sólo en Oaxaca sino también en la Montaña de Guerrero" (Barreda, 2001: 4).

programas de saqueo biológico de todo el hemisferio Americano, iniciados a finales de los años 80's y principios de los 90's (Delgado, 2004).

El Corredor Biológico Mesoamericano es la articulación de los espacios de conservación de manera jerarquizada e instrumentalizada, lo que permite un mayor control político y militar sobre esta región, para los flujos espaciales y la movilidad de grandes cantidades de capital¹¹⁸. De tal manera se puede esquematizar que este corredor es:

el resultado, entre otras cosas, de los sistemas de información geográfica en el estudio de ecosistemas y de la ingeniería genética que convierte a las reservas naturales en bancos genéticos in situ y a la diversidad cultural indígena en bancos de saberes locales - es concebido como un bizarro corredor donde se intercalan Áreas Naturales Protegidas (ANP) con plantaciones (supuestamente "ordenadas" en áreas núcleo y cinturones de amortiguamiento). Además de que las plantaciones también son diseñadas para obtener productos industriales, alimentarios o medicinales que incluso la nueva ingeniería genética diseña para el mercado (Barreda, 2001: 4 - 5).

Como se señala, es difícil creer que la conservación y preservación buscan ser en todo caso formas de resguardo ambiental ante su devastación, y por el contrario lo que manifiesta en particular este proyecto es funcionar como medio de valorizaciones a través de generar bienes y servicios del mercado capitalista, apropiándose y rehaciendo la naturaleza a sus intereses, no solo modificando la relación entre los distintos ecosistemas.

Como se planteó en este apartado, ésta capitalización de los ciclos reproductivos de la naturaleza sirve como reajuste en las relaciones de poder de clase, el cual labra un camino en la reestructuración del mercado mundial, y donde como bien señala Mina Lorena Navarro y César Enrique Pineda, esto avanza a través de:

¹¹⁸ La función estratégica de este espacio es apropiarse "del abigarrado mundo de las riquezas biológicas dentro de la nueva economía, sea como materias primas, sea como productos agropecuarios, farmacéuticos y forestales. Por ello en estos corredores biológicos no sólo importa el tránsito de especies que garantiza la vitalidad genética de las ANP, sino también los flujos migratorios de biopiratas, finqueros terratenientes y ONG ambientalistas nacionales y transnacionales que privatizan esta nueva riqueza estratégica" (Ibíd.:5).

la mercantilización de la naturaleza al fragmentarla en los llamados “bienes y servicios ambientales”, en programas contra la deforestación global o contra el cambio climático que ocultan con un discurso “amigable con la naturaleza”, “ecosostenible”, o “responsable ambientalmente” proyectos de desposesión, privatización, enajenación y depredación (2009: 8).

3.4 Privatización. El desmantelamiento productivo del Estado

Como se ha visto a lo largo de la tesis y muy particularmente concernido en las estrategias que ha impulsado el capital para afrontar sus inherentes contradicciones, la profundización de las formas de despojo tienen como uno de sus principales instrumentos el dominio histórico sobre las relaciones y procesos del conflicto entre clases y su impronta ordenación e integración de la política moderna en la forma social del Estado.

Por lo cual, una de las bifurcaciones que desde hace tiempo ha puesto en marcha el capitalismo para el sostenimiento de su poder de clase, es la privatización de los activos productivos estatales y públicos en función del libre mercado y la flexibilización laboral, presentándose como una de las más importantes prácticas de acumulación por despojo sostenido por el Estado neoliberal. En donde a partir de la restructuración de la circulación del capital – forzosa para superar la crisis de sobreacumulación - se lleva a cabo una necesaria introducción de nuevas innovaciones y competencias tecnológicas, lo cual apunta al incremento y la eficiencia en la productividad reduciendo el costo de la fuerza de trabajo.

Esto solo es permisible a partir de un sistema que tiene como plataforma política la enunciación del desarrollo tecnológico como remedio de todos los males, tal y como se justifica al plantear la privatización de algunos sectores, en donde el debilitamiento productivo del Estado se muestra incapaz de sostener un desarrollo tecnológico competitivo, por lo cual la salvación de la inversión privada actúa en función de su dominio tecnológico que le permite desplegar por un lado la exploración de nuevos territorios para la valorización de valor y por el otro la ampliación de los mecanismos de subsunción del trabajo vivo por el trabajo muerto¹¹⁹.

¹¹⁹ Dentro del marco por obtener la renta tecnológica, los desarrollos tecnológicos de los últimos tiempos han propiciado una gran competencia entre los distintos capitales, donde la restructuración de los sectores productivos del Estado ha llevado a que “el uso capitalista de las nuevas tecnologías no solo permite imponer métodos más flexibles de contratación laboral (trabajo temporal, trabajo a tiempo parcial o trabajo a domicilio), cuyo peso tiende a crecer en el conjunto del mercado asalariado. Permite también aumentar y densificar el control y la dominación sobre el trabajo en el punto de producción: ese punto vivo y conflictivo en que se realiza el encuentro entre trabajo objetivado y trabajo vivo, entre trabajo pasado y trabajo presente” (Gilly y Roux, 2009: 45).

Esto se puede ver figurado en un momento en donde la globalización del neoliberalismo con sus grandes compañías transnacionales han ido articulando en su conformación la mano invisible del mercado y la mano visible del Estado, que ha llevado a una activación de principios formales e informales de acumulación y el uso de principios legales e ilegales para consolidar sus fines de acumulación y rentabilidad según el exclusivo criterio de la racionalidad instrumental (Gandarilla, 2012).

Por lo cual el despojo mediante la privatización, se ha convertido en una práctica esencialmente fundada por el interés de clase que tiene el Estado neoliberal, así de esta manera:

con la privatización y liberalización del mercado como divisa, el movimiento neoliberal logró convertir en objetivo de la política estatal una nueva ronda de <<cercamiento de los bienes comunales>>. Los bienes públicos en poder del Estado fueron lanzados al mercado para que el capital sobreacumulado pudiera invertir en ellos, reformarlos y especular con ellos. Así se abrieron nuevas áreas de actividad rentable, y eso contribuyó a mitigar el problema de la sobreacumulación, al menos durante un tiempo (Harvey, 2007: 125).

Si bien la privatización estrictamente en esta época confiere a un proceso en el cual se desmantela la propiedad en este caso de la estructura productiva del Estado capitalista de bienestar, no deja de ser una transformación que refuerza y sobredimensiona el sometimiento y opresión de las clases y relaciones de explotación. Ya que este traslado a un Estado de libre mercado termina por coadyuvar a la propia autorregulación del mercado¹²⁰,

¹²⁰ Bolívar Echeverría (2006) da cuenta dentro de su ensayo "La nación posnacional" las condiciones históricas en las cuales se encuentra el Estado nacional en los umbrales del siglo XXI. En específico, detalla las características mediante las cuales existe una necesidad de emprender y reposicionar los proyectos de Estado al cause transnacional del libre mercado, donde "para comprender la necesidad de que exista algo así como el Estado nacional, una aproximación crítica a la modernidad capitalista debe partir de la "teoría de la enajenación". La caracterización hecha por el joven Marx del ser humano moderno como un ser que enajena su esencia en las cosas que él mismo produce, adquiere en la obra del autor de el capital una precisión importante. La "esencia humana" es identificada en esta obra con la politicidad del ser humano (el "animal político"); con la necesidad en que está y la capacidad que tiene este ser de dar una determinada forma a su vida social, una figura identificada al conjunto de las relaciones de convivencia que mantienen entre sí los miembros de la comunidad en que él se constituye. La enajenación de esa esencia consiste en el proceso mediante el cual esa politicidad o capacidad de autoconfigurarse del ser humano está siendo usurpada instante a instante por las cosas, entendiendo por "cosas" el funcionamiento automático del mercado dominado por el

lo que permite que esta gran transformación lleve a escindir de la esfera económica una de las formas sociales – generadas en una lucha y en el antagonismo social – propia de la esfera política, dejando el terreno a un sistema económico sin conflicto alguno.

A partir de lo anterior es que se puede imponer casi por completo un modelo donde el Estado otorga todo el capital social a manos privadas, dejando claro nuevamente que el Estado al ser una forma de relación social de dominio de clase, muchos de los servicios o empresas que el Estado benefactor administraba fungían o servían como medios productivos o improductivos - servicios educativos, de salud o programas de bienestar social – por los cuales se mantenía asegurada y controlada la reproducción de la fuerza de trabajo, lo que ahora se convierte en novedoso en estas relaciones de explotación, es que el capital privado busca apropiarse de nuevos nichos de plusvalor al tiempo que mucha de la producción generada por el capital estatal ha dejado de concebirse como una necesidad básica para la reproducción social y por lo tanto pasa a convertirse en un bien privado que debe comercializarse.

Esta situación, arrojó un incansable y victorioso embate contra los derechos sociales y los manejos administrativos que realizaba el Estado, lo que lograba mediar hasta cierto punto la relación capital – trabajo, esta transformación acabó con gran parte de la plusvalía social que el capital tenía que redistribuir entre la clase trabajadora, adueñándose y aumentando ahora la proporción del valor que el capital busca valorizar. Dicha desregularización neoliberal desmantelo, enajenó y vendió el patrimonio social de servicios, ahorros e inversiones públicas de la comunidad nacional a los viejos y nuevos dueños de las riquezas y del poder (Gilly, 2009b).

La clase capitalista emprendió en las últimas cuatro décadas una restructuración de las funciones, atribuciones y relaciones de los Estados, resquebrajando sus cimientos productivos y generadores de riqueza sin claudicar y por el contrario vigorizando su poder

capital, de la esfera de la circulación mercantil-capitalista de los bienes producidos y consumidos por la sociedad” (Ibíd.: 144 – 145).

Una manera de entender la nación es a partir de la teorización que hace Bolívar Echeverría (2006), quien señala que “convencida de que el Estado es una creación suya, la comunidad en figura de nación no hace sin embargo otra cosa que servir al impulso anónimo e irracional del Estado capitalista, necesitado de un rostro y un sentido en apariencia humanos para funcionar adecuadamente” (Ibíd.: 148).

y mando en la organización de la sociedad, la expresión máxima de la aplicación e instauración del nuevo sentido de la época, en donde:

se registra un incremento en la gestión de los procesos sociales a través de modalidades mercantiles; y un debilitamiento o desmembramiento de ciertas obligaciones del Estado. El incremento es de aquellas funciones en que este dispositivo cumple con servicios de bienestar social o hace de proveedor de salario indirecto. Se debilita el Estado social (disminuyendo subsidios y programas de apoyo) pero se afirma el Estado competitivo (financiando al capital o disminuyéndole las cargas impositivas), se le quitan funciones al Estado y se le retira de sectores estratégicos, pero se tienden a concentrar decisiones en una de sus partes (la del Ejecutivo, por ser el único con el que negocian o tratan los organismos internacionales o supranacionales o, según sea el caso, se criminaliza y judicializa el conflicto y la protesta social, pues así se maniatan el tiempo concreto y constituyente de los movimientos al tiempo abstracto e inviolable de la ley y los tribunales) (Gandarilla, 2012: 192).

El Estado neoliberal por lo tanto se caracteriza por sus fuertes tensiones, resultado de la necesidad de crear y trazar las condiciones más óptimas para la reproducción del capital, la privatización es el gran motor de reintegración monopólica¹²¹ de los procesos productivos mediante la desregularización del propio mercado.

Esta contradicción que a diario trasmuta en la figura de la doctrina neoliberal, expresa claramente como bien señala Jaime Osorio (2010) la política económica que permite romper las trabas –y que abrirá los caminos– al nuevo patrón de reproducción, que llevan a tener una serie de mecanismos de organización social donde la austeridad y el equilibrio fiscal, la desregulación, el mercado como el espacio de asignación de recursos, serán algunas de las nuevas claves y normas de la relación mando – obediencia que rige el

¹²¹ Uno de los argumentos que enuncia la economía liberal señala que el poder económico casi absolutista del Estado no permite llevar a cabo una competencia entre productores, lo que anula la posibilidad de diversificar las formas de consumo y adquisición de los productos. Sin embargo, uno de los mayores conflictos que se generan ante esta ecuación productiva, es el problema de interpretar el poder monopolista, es decir ya que por otro lado “la competencia a menudo acaba convirtiéndose en monopolio o en oligopolio, ya que las empresas más fuertes expulsan a las más débiles. La mayoría de los teóricos del neoliberalismo no consideran problemático este aspecto (en su opinión, debería maximizar la eficiencia) con tal de que no haya barreras sustanciales a la entrada de competidores (una condición a menudo difícil de llevar a la práctica y que el Estado debe, por lo tanto, salvaguardar” (Harvey, 2009: 76).

aparato de Estado. En estas condiciones, el dominio y la legitimidad de los sectores dominantes no puede seguir sosteniéndose en el proteccionismo y el paternalismo estatal, ni en el derroche fiscal, de acuerdo al nuevo evangelio del capital. El fin del Estado obeso y de las políticas populistas fueron algunos de los señalamientos que indicaban el fin de una etapa no sólo económica sino también política.

Este funcionamiento da cuenta de una ruptura epocal, en donde las nuevas relaciones políticas adquirirán la mayor de las relevancias en el reordenamiento del poder de clase de las corporaciones y las cúpulas empresariales, donde:

si el paraguas protector del antiguo Estado había logrado aminorar los efectos de la explotación para ciertos sectores de la población, en las nuevas condiciones el capital monopólico redujo el paraguas, dejando en la intemperie al grueso de la población, conformando ahora un Estado protector, paternalista e interventor a la medida de sus necesidades (Osorio, 2010).

Todo lo anterior se puede ver como la cristalización de los procesos de reedición de las formas de despojo narradas por Karl Marx en la acumulación originaria, sujetos lanzados a la libre disposición de su fuerza de trabajo en un mundo sin condiciones mínimas de sobrevivencia y seguridad laboral, un orden social que solo permite la relación entre individuos o propietarios privados, la libre explotación del hombre por el hombre terminó con la más inacabada forma de mediación entre mano de obra y burguesía en este caso vista en la figura productiva del Estado.

El escenario que se presenta con esta usurpación privatizadora tomando en cuenta el incremento en la tasa de explotación – producto de la flexibilidad laboral - y el aumento en la tasa de ganancia – resultado de la disminución del gasto social – es el de una producción de nuevos rostros para la valorización, en donde la forma contemporánea del despojo:

adquiere su expresión visible y condensada en la oleada de privatizaciones de bienes y servicios públicos que ha cubierto al mundo en las dos últimas décadas: tierras, medios de comunicación y transporte (puertos, aeropuertos, carreteras, ferrocarriles, compañías de aviación), telecomunicaciones (telefonía digital y sistemas satelitales), banca y servicios financieros, petróleo y petroquímica, minas y

complejos siderúrgicos, sistema de seguridad social (salud, educación, vivienda) y hasta fondos de pensión y retiro de los trabajadores (Gilly y Roux, 2009: 38- 39).

La expresión geográfica de este desencuentro, anuncio su ola privatizadora en Europa desde el inicio de los años ochenta del siglo XX durante el gobierno de Margaret Thatcher, registró su primer gran ascenso en los años noventa en los países de América Latina, concentrándose en tres de ellos - Brasil, Argentina y México - casi la mitad del volumen de las operaciones de traspaso de bienes públicos a manos privadas: Esta oleada, desmontó en América Latina el sistema de propiedad estatal de recursos principalmente estratégicos de mediados de siglo XX (Ibíd.).

En el caso particular de México, la llegada del régimen neoliberal con Miguel de la Madrid en 1982 y la consolidación de este proyecto en la década de los años 90's principalmente en el gobierno comandado por Carlos Salinas de Gortari – perteneciente a un grupo de gobernantes adoctrinados bajo las huestes de la tecnocracia que dieron continuidad a las doctrinas privatizadoras -, echaron a andar un sinfín de mecanismos tanto reformistas como de usurpación¹²² por los cuales terminaron por entregar y dismantelar hasta el último eslabón productivo perteneciente a la propiedad pública y estatal.

Tal como lo describe Rhina Roux (2010) tan sólo durante la década de 1990 la privatización de bienes públicos incluyó Teléfonos de México, Altos Hornos de México, Siderúrgica Nacional, Red Federal de Microondas, compañías de aviación, infraestructura aeroportuaria, bancos y medios de comunicación, telecomunicaciones, redes ferroviarias, industria petroquímica y canales de transmisión satelital.

Así esta primera entrega comenzó a desdibujar los cimientos de la riqueza material nacional, en tanto que en las dos décadas posteriores a este nuevo ciclo de acumulación por despojo, las estructuras que adquirieron centenas de espacios productivos fue la de la apertura a la inversión privada, donde las funciones más estratégicas como la exploración,

¹²² Los mecanismo por los cuales se pudo evacuar esta contingencia privatizadora, se condesaron en una "gran operación de despojo, conducida estatalmente y utilizando viejos y nuevos métodos de fraude y rapiña (manipulación del mercado bursátil, crisis financieras, "rescates" estatales, uso patrimonial de recursos públicos, fusión de capitales)" (Roux, 2012: 7).

distribución y comercialización de gas, electricidad, recursos minerales¹²³ y demás riquezas energéticas, junto a la fuerte apropiación privada del conjunto de recursos hídricos e hidroeléctricos – adquiriendo sus formas más visibles en las construcciones de grandes presas – y la pérdida de gran parte de la soberanía alimentaria terminaron por convertir a México en un territorio completamente dominado por la expansión del capital privado.

Pero no fue sino hasta el declive y la crisis de sobreacumulación que tuvo el mercado mundial en el año 2008 que se terminó por socavar los pilares productivos del Estado mexicano con el fin de remontar y reactivar el proceso de reproducción ampliada del capital interno y externo. Dentro de esta inercia, donde el poder ejecutivo estaba al mando del Partido Acción Nacional, se articuló una o la más importante de las transferencias del sector productivo del país, la privatización de la generación, transmisión y venta casi por completo de la energía eléctrica¹²⁴ y recursos petroleros. Las figuras mediante las cuales se reasignaron estas nuevas relaciones productivas recayeron en las estructuras de las empresas paraestatales CFE y PEMEX.

Mostrando que la agresión que se generó con la última de estas empresas, como bien dice Rhina Roux (Ibíd.) rompió el dique más importante y de mayor simbolismo del Estado mexicano y el fundamento material del equilibrio en la relación con Estados Unidos y el capital transnacional. La operación paulatina de este desmantelamiento, se debió al interés por controlar la renta petrolera, reestructurada jurídicamente por el Congreso mexicano en octubre de 2008¹²⁵, lo que permitió desde ese entonces la inversión privada en

¹²³ Siendo un motor estratégico de la base productiva a escala mundial, los recursos mineros de México se convirtieron en los últimos años en uno de los principales saqueos del capital privado, donde “el crecimiento vertiginoso de las concesiones de explotación minera a capitales externos en la última década (75% de las cuales han sido otorgadas a empresas canadienses) es un ejemplo ilustrativo de esta tendencia: en los últimos doce años un cuarto de la superficie del territorio nacional (casi 52 millones de hectáreas) ha sido concesionada hasta por 50 años (con posibilidad de renovación) a empresas mineras (Secretaría de Economía, 2011). Estudios oficiales calculan que en la última década se ha extraído más oro del suelo mexicano que en los tres siglos de colonización española” (Ibíd.: 8).

¹²⁴ Uno de los acontecimientos que evidenció y permitió articular este proyecto de entrega de los recursos energéticos del Estado al capital privado, fue el decreto presidencial realizado por Felipe Calderón el día 11 de octubre del 2009 donde se extinguió el organismo público descentralizado Luz y Fuerza del Centro, encargado de la base productiva de distintas actividades de energía eléctrica en la mayor parte del centro país, dando un duro golpe que acabó con una de la mayores y últimas reservas públicas del país así como a su organización gremial el Sindicato Mexicano de Electricistas.

¹²⁵ Dicha reglamentación “formalizó jurídicamente lo que en realidad ha venido operando en los últimos años: la apertura de Petróleos Mexicanos a la inversión privada en distintas fases de la industria (exploración,

áreas antes vedadas a los capitales, como exploración y perforación de pozos petroleros. Sin embargo el proyecto privatizador de los recursos estratégicos de México no terminó aquí, es el 20 diciembre del 2013 cuando concluye la más importante modificación legal al cambio de propiedad estatal, la llamada Reforma Energética¹²⁶ promulgada por el presidente Enrique Peña Nieto, que se presenta como la culminación de la entrega y el robo de la riqueza pública y nacional por parte de capitales privados.

Lo que hace permisible este contexto de mutaciones en la mundialización de las relaciones capital – trabajo desde las nuevas formas organizativas y productivas que adquieren los Estados, es el impulso por el cual se puede dinamizar los circuitos de acumulación del capital, en este caso las soluciones tecnológicas como un medio de obtención de una mayor cantidad de tasa de ganancia.

Para entender este cambio de siglo actual y el papel histórico que ha tenido la tecnología en esta ecuación, basta recordar como bien señala Bolívar Echeverría (2006) el fundamento en el cual el Estado moderno capitalista - como determinación soberana y nacional de los intereses de clase – como empresa es sustentable o competitivo cuando la meta de acumulación de los capitales que lo componen es atractiva para la mayor parte de los propietarios privados, a su vez, esa meta se vuelve atractiva gracias a que el conglomerado de capitales del que se trate puede exigir en el mercado mundial una renta

explotación, almacenamiento y distribución) a través de los llamados “contratos de servicios múltiples”. Esa reforma, realizada a través de cambios en la legislación secundaria, abrió las vías legales para la concesión a empresas extranjeras de “bloques” o áreas del territorio nacional para la exploración y explotación de yacimientos petroleros, incluyendo aguas profundas del Golfo de México y los llamados “yacimientos transfronterizos”. La concesión en la Cuenca de Burgos (en los estados de Nuevo León, Coahuila y Tamaulipas) a Repsol y Petrobras de un área de 16.273 kilómetros cuadrados para la exploración y explotación petrolera, es tan sólo un ejemplo de los muchos proyectos de inversión extranjera que ya están operando en este ramo en diversas regiones del territorio nacional” (Ibíd.: 9).

¹²⁶ Esta contrarreforma decreta cambios, adicionaba y derogaba diversas disposiciones de los artículos 25, 27 y 28 de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos. Dicha transformación jurídica, a grandes rasgos hace entrega de los recursos energéticos estratégicos a empresas transnacionales, despojando además la infraestructura pública y la base territorial para los proyectos que de aquí se celebren, permitiendo la apertura total del petróleo, hidrocarburos y electricidad al capital privado extranjero, desquebrajando la económica y riqueza que sostenía el Estado. De tal manera que ahora la administración de las empresas y compañías que tendrán la base productiva de los recursos energéticos dícese CFE y PEMEX, quedaran subordinadas a los intereses de órganos privados – estando en la figura del Consejo de Administración - y el mando único del Poder Ejecutivo.

por la productividad extraordinaria, sea del territorio – como base material -, de la población o de la tecnología, que tiene a su disposición en términos monopólicos.

Lo que se tiene como novedad en este marco de constitución del Estado ahora neoliberal y su entramado privatizador, es esa alteración de sus condiciones de subordinación al capital ahora con base de dominación monopólica de la tecnología, la cual se presenta de dos maneras compaginadas.

La primera de estas como una reorganización intensificada y expansionista de la necesidad de circulación del capital en sus relaciones comerciales – como solución espacio temporal del capital - , en donde:

La coordinación a escala planetaria del funcionamiento de las fuerzas productivas, la unificación planetaria del proceso de trabajo a partir de la interconexión técnica de todo su campo instrumental es un hecho en formación encaminado a volverse dominante. Junto con él pierde su razón de ser la preferencia del capital a anclar su necesidad de fragmentarse en “muchos conglomerados de capital” sobre el fruto de la desconexión técnica del proceso de trabajo a escala mundial. Consecuentemente, también la base técnico – económica de los Estados nacionales tiende a desvanecerse (Ibíd.: 149).

Y la segunda cuestión que afronta el conglomerado de capitales que diseñan la empresa estatal, es la del predominio monopólico de la tecnología sobre los otros monopolios, constituyéndose como el más importante de los medios por los cuales se permite y se lleva a cabo gran parte de la pérdida de propiedad de la base productiva de los Estados ante la necesidad de un mercado mundial competitivo¹²⁷ sobre la demanda de potencializar la productividad del trabajo.

¹²⁷ La relación que se establece entre capitales y sus innovaciones tecnológicas, llevan a que “el mecanismo primario que libera la innovación de la represión y el control regulador es, por lo tanto, la competencia. Ésta produce por regla general una corriente perpetua de innovaciones tecnológicas y nuevas formas organizativas, simplemente porque los capitalistas que aplican procesos de trabajo más eficientes, eficaces y productivos obtienen mayores beneficios que el resto. La búsqueda de mayor eficacia abarca de hecho todos los aspectos de la circulación de capital, desde el acceso a la mano de obra y medio de producción [...] mediante estrategias de mercado de eficientes y de bajo coste (Harvey, 2012: 81).

De aquí el interés y el mando por parte de los capitales principalmente transnacionales por conquistar la mayor cantidad de riqueza material y adecuar los procesos de trabajo, transformando y acondicionando al Estado, llevando a que:

Consecuentemente, al ser anuladas por la superioridad productiva de la tecnología, las ventajas comparativas otorgadas a un grupo de capitales por la productividad de un territorio o una población determinados tienden a fallar en su calidad de sustento "nacional" de la empresa histórica estatal (Ibíd.).

Ante la inherente necesidad de acumulación, la expresión es la de una geografía desigual del desarrollo tecnológico producto de una expansión y acceso del capital en sus relaciones espaciales. Cuyas manifestaciones más elocuentes son las de espacialidades competitivas desde donde se permita sacar ventaja y mayores ganancias a partir de introducir en este caso las tecnologías más sofisticadas, sin embargo, ante la propia lógica del desarrollo tecnológico estas ventajas suelen ser relativas, por lo cual al paso que se producen estos espacios también se crean estructuras y formas espaciales que sirven de barreras¹²⁸ ante las propias competencias tecnológicas de los propios capitalistas.

Lo anterior lleva a que se organice una división territorial del trabajo, que tiene como rasgos constitutivos una especialización productiva, una jerarquización de lugares y un ordenamiento articulador de los espacios, todo esto como un conjunto estratégico de diferencias geográficas.

Dicha situación, es descrita por el propio Bolívar Echeverría como un insipiente, trasnochado y conflictivo proceso de subordinación del capital globalizado a los Estados nacionales, en donde:

Como es de esperarse, en el caso de los Estados nacionales "atípicos" como los del tercer mundo, especialmente en el de los latinoamericanos, en los que los núcleos

¹²⁸ Estas barreras espaciales adquieren su estructura a partir del poder que tenga el Estado neoliberal, donde se tenga "legalmente garantizadas las instituciones de mercado y las reglas contractuales (incluidas las de trabajo y en el que existan marcos de regulación capaces de atenuar los conflictos de clase y de ejercer un arbitraje entre las aspiraciones de diferentes fracciones del capital (por ejemplo, entre los intereses mercantiles, financieros, industriales, agrarios y rentistas). Para facilitar la actividad empresarial también se deben diseñar políticas que regulen la seguridad de la oferta monetaria, el comercio exterior y las relaciones internacionales" (Harvey, 2007: 81- 82).

de acumulación de capital no lograron nunca el grado suficiente de independencia mediante una participación en la apropiación de la renta tecnológica, este proceso de transición resulta altamente conflictivo. Para estos Estados, transnacionalizarse significa convertirse en administradores de su propia quiebra económica, encargados de negociar la entrega de sus ventajas demográficas y territoriales -es decir, de sus propias bases- a cambio de las franquicias tecnológicas indispensables para sostener una "vida civilizada" (Ibíd.: 153).

El resultado de esto, se puede ver plasmado en las estrategias que se han implementado para restaurar el imperialismo en la reorganización del capitalismo globalizado, donde a partir en este caso del dominio monopólico de la renta tecnológica, se extiende una imposición de un poder externo sobre un territorio mediante prácticas explotadoras (Harvey, 2011).

Por lo cual se generan conexiones escalares entre el capital globalizado y los capitales internos - un poder económico y tecnológico global que se fortalece por el poder político de los Estados, creando estas alianzas del capital interno con el capital externo - , vinculo que somete con mayor fuerza al aparato de Estado mediante el cual se traza, centraliza y se acondiciona un régimen propicio para la apropiación privada de la ganancia extraordinaria por parte de ambas facciones, llevando a que:

el imperialismo actual está trabajando con élites locales aliadas a fuerzas externas, muchas de las cuales cuentan con la tecnología necesaria para la explotación de los recursos. Pero sigue siendo una relación explotadora en la cual una población local es esencialmente privada del acceso a esos recursos que han sido capturados por el capital multinacional -u otras fuerzas externas de este tipo-, aliadas a élites internas (Ibíd.: 7).

“Odio a los indiferentes. Creo que vivir quiere decir tomar partido. Quien verdaderamente vive, no puede dejar de ser ciudadano y partisano. La indiferencia y la abulia son parasitismo, son cobardía, no vida. Por eso odio a los indiferentes. La indiferencia es el peso muerto de la historia. La indiferencia opera potentemente en la historia. Opera pasivamente, pero opera. [...] Algunos lloriquean piadosamente, otros blasfeman obscenamente, pero nadie o muy pocos se preguntan: ¿si hubiera tratado de hacer valer mi voluntad, habría pasado lo que ha pasado? Odio a los indiferentes también por esto: porque me fastidia su lloriqueo de eternos inocentes. Pido cuentas a cada uno de ellos: cómo han acometido la tarea que la vida les ha puesto y les pone diariamente, qué han hecho, y especialmente, qué no han hecho. Y me siento en el derecho de ser inexorable y en la obligación de no derrochar mi piedad, de no compartir con ellos mis lágrimas”.

Antonio Gramsci en Odio a los Indiferentes

Conclusiones

Esta tesis permite ver una radiografía de algunas de las formas y procesos que manifiestan el dominio contemporáneo del capitalismo, lo que permite problematizar la infinidad de proyectos que nacen de esta respuesta neoliberal ante el conflictivo desarrollo que fue generando la propia circulación del capital en las últimas décadas - nutrida esta situación en especial por la inestabilidad y manejo financiero del capital -, lo que se traduce en una inexorable modificación y transformación de las formas de vida material e ideológicamente. A continuación algunos esbozos que deja el pensar esta situación:

- El desarrollo tecnológico de los últimos años, ha incrementado considerablemente la explotación de la fuerza de trabajo a partir de la competencia que genera la obtención de la ganancia extraordinaria producto de su renta monopólica. Actualmente la base instrumental y estratégica que apuntala la disputa del mercado y a la cual se le debe poner la mayor de las atenciones, recae en la fuerza que potencializa la microelectrónica e informática, ingeniería genética, nanotecnología y neurociencias.
- Dentro de la crisis que se vive y la ruptura epocal que se transfiere, esta tesis muestra que las transformaciones se han dado como cambio en la esfera de lo económico orquestados por el modelo de libre mercado, pero además se puntualiza el despliegue de las grandes reconfiguraciones de mando y poder en lo político, ejercicios que han venido reforzando la relación unitaria de explotación y dominio,

y que son expuestas falsamente por los intereses del propio capitalismo como entes separados, autónomos e independientes de su propia constitución.

- La apropiación y producción de la naturaleza de manera privada, adquiere en esta época una nueva expectativa para la acumulación capitalista, la de su rehacer en tanto escasez artificial de la cual emana su discurso conservacionista y su impronta modificación, manipulación y transformación de su propia base y ciclos reproductivos para obtener el mayor de los provechos.
- Sigue imperando ahora con mayor fuerza una relación de dominio de la ciudad al campo, como solución espacial y desarrollo desigual existe una subordinación producida históricamente por la propiedad privada del capital en sus dos formas, constante y variable. Así se muestra que por un lado hay una dependencia e introducción de capital constante en su figura fija a nuevos circuitos de producción del espacio rural, con la cual se transfiere y se apropia del valor generado en este mundo, al tiempo que se puede ver la fuerte necesidad de producción y consumo de capital constante en su modo variable generado en estos territorios para el funcionamiento y reproducción de la vida urbana muy en específico de las grandes ciudades neoliberales. Por el otro lado, el capital variable en los espacios rurales como se señaló es sometido a nuevos procesos de trabajo y producción para los requerimientos y abastecimiento de consumo de las ciudades, atravesando también procesos de despojo y expulsión de sus territorios que llevan al movimiento y desplazamiento de la fuerza de trabajo hacia las urbes creando un abaratamiento del capital variable en estos espacios urbanos.
- La manera en que se piensan los desarrollos tecnológicos en la globalización de los últimos tiempos, es conforme a una lectura del proceso histórico de expansión, diversificación e intensificación de los proyectos de dominación política, económica, cultural y militar de las hegemonías capitalistas. Por lo tanto, no se trata de una revolución tecnológica – crecimiento en la productividad - basada principalmente en la informática lo que ha originado la globalización, esto último como encubrimiento y fantasía ideológica ha permitido por el contrario adecuar y

socavar las formas y mecanismos de control e invasión imperial y colonizador que han venido acentuando la desigualdad social en el mundo.

- De la misma manera como ocurrió con la acumulación originaria y el camino emprendido hacia la acumulación ampliada del capital en sus primeros quinientos años, la desposesión vigoriza en este caso la actualidad del funcionamiento neoliberal de extracción y apropiación de la periferia y las fronteras expansionistas del centro. Tal afirmación representa la manera de pensar las bifurcaciones descritas en este cambio de época desde la división internacional del trabajo como soluciones espacio – temporales de la crisis que emana de las formas de explotación cada vez más aceleradas y acentuadas y por lo tanto en perpetua contracción. Así, estos procesos de despojo son estrategias de acumulación mas no el proceso de acumulación capitalista en sí, el capital requiere por lo tanto del despojo como medio para reconfigurar las condiciones y formas de explotación del trabajo, dejando claro que la violencia como despojo constituye la condición de realización, posibilidad y partida del capital.
- La anterior situación, da muestra del planteamiento sostenido a lo largo de la tesis sobre el fundamento y núcleo del dominio que requiere someter el capital en todo momento para su existencia, el del trabajo. Por lo tanto la forma capital – trabajo, es precisamente el modo de acumulación del capital, ya que ella misma se reproduce como forma de acumulación, debido a que es en este momento donde se genera y se apropia del valor requerido para la existencia del capital como tal, la subsunción del trabajo vivo al capital. Por lo tanto, es esta violencia contra los trabajadores donde el valor que producen es apropiado y acumulado mediante la subordinación del trabajo concreto al trabajo abstracto, es decir, la valorización del valor.

En efecto, estas interpretaciones necesitaron y son resultado del esfuerzo por llevar a cabo un estudio de la realidad social en su condición dinámica, contradictoria y conflictiva, el cual estuvo marcado en la elaboración de esta tesis de principio a fin por incesantes interrogantes, en particular, por el acercamiento y profundización a algunos de

los debates más amplios, de larga tradición y renovada concepción y disputa política. A continuación a grandes rasgos la articulación de estos debates:

- El papel de la tecnología

Materia de larga tradición y sobre todo estudio de muchos campos disciplinarios y distintas perspectivas teóricas, el definir a la tecnología necesitó de un gran análisis debido en particular por el poco arraigo que tiene esta cuestión en los estudios geográficos y por lo tanto el difícil acceso y entendimiento a muchas de las posturas desde donde se trabaja el tema. Situación que obligó a conocer los principales enfoques, tanto de las lecturas más conservadoras como de las corrientes críticas – en este caso de corte marxista, incluyendo posturas dogmáticas -, encontrando que son hegemónicas las visiones que en un sentido figurado plantean a la tecnología en un estado de neutralidad o escindida del desarrollo de las sociedades y en total oposición la perspectiva que plantea un determinismo tecnológico de la historia. Conocer los cuestionamientos a ambos enfoques, permitió compaginar a la tecnología en el esquema trabajado a lo largo de la tesis, como objeto de cristalización de las relaciones sociales de clase en tanto medio de dominio de la fuerza de trabajo.

- La dimensión espacial de la realidad

Sobre este marco teórico, es muy enriquecedor e interesante conocer y saber que cada vez se acude en mayor medida a un debate más amplio sobre el referente epistemológico de lo que significa la espacialidad y los entramados conceptuales que lo integran. En referencia a lo anterior, existen aún muchas dudas, interrogantes y limitantes sobre el manejo e identificación de algunas categorías, tal como ocurre con territorio y más en específico su diferencia con respecto a espacio. Si bien en este sentido, falto ahondar más en el contenido de los procesos en su forma espacial, la pertinencia de tomar en cuenta esta dimensión de la realidad, era mostrar un dialogo entre conocimientos en lugar de un cercamiento de algún objeto de estudio en particular, lo que permitió transcender las barreras y ataduras disciplinarias para poder llegar así una lectura mucho más minuciosa de las problemáticas que aquejan a actualmente a la sociedad. Sin olvidar que es precisamente en el reforzamiento y la comprensión de cada una de las instancias de la vida humana lo que

permite unificar lo escindido para así llegar a conocer en su conjunto cómo funciona la dinámica social.

- La pertinencia de lo político

Posiblemente la mayor contribución y referencia que se buscó alcanzar en esta tesis, recayó en los hechos de identificar al mundo de lo político. Más allá del cuidado y seriedad que se le debe de dar a esta clase de debates, lo provechoso en el desarrollo de este punto es que se pudo conocer y contraponer la concepción de la política moderna capitalista, la del mando liberal que pretenden y alcanza la fragmentación de la vida social hacia los intereses privados, que escinde la autodeterminación social para un dominio de clase, que niega cualquier posibilidad de afirmación de la vida humana mediante el trabajo mismo y la propia reproducción social. Más en específico, es sumamente necesario conocer de dónde viene y que se busca alcanzar con las fundamentaciones que reelaboran una representación y un imaginario de la figura del Estado moderno capitalista, situación que pretende ser debatida a lo largo de la tesis, haciendo ver que la diferenciación y la separación entre dimensiones de la vida social son una fuente en este caso de monopolización no solo de la violencia que sustenta y atribuye al Estado sino además de su adueñamiento monopólico de lo político, el Estado como medio por el cual se arrebató y se contrae la politicidad, es decir la agudización y constitución del despojo de lo político como característica imprescindible para este cambio de época.

Tal vez la reflexión y conclusión final que puede enmarcar mayormente lo temas que aquí se plasmaron, se encuentra en la forma en que se fueron moldeando, concretando y figurando parte de las problemáticas y cambios aquí señalados en la situación vivida en la reciente realidad mexicana al mismo tiempo en que iban siendo descritos y analizados en la presente tesis.

México desde finales del año 2012 y durante casi todo el 2013, atravesó e ingresó a una nueva etapa en la estructuración sistémica en los procesos de trabajo, de reproducción y de valorización del capital. Un cambio sostenido por el triunfo electoral del priísmo, el arribo a la presidencia de su candidato Enrique Peña Nieto y la convergencia y alianza

partidista – genuina del Estado capitalista mexicano - del llamado Pacto por México, que mediante una agenda de políticas económicas han recetado un duro golpe a las clases subalternas, un patrón de acumulación neoliberal que busca profundizarse mediante cambios constitucionales y acuerdos y tratados comerciales que subordinan el territorio mexicano para la dinamización del capital transnacional y el de la recién consolidada oligarquía nacional.

Tratar de explicar y argumentar teóricamente algo que está sucediendo justo en el instante del conflicto y la turbulencia en la correlación de fuerzas sociales y políticas, se vuelve una tarea muy difícil de afrontar, en este caso las ideas no fluyen de la misma manera al ver y vivir la forma en que se manifiesta el poder de clase de las corporaciones privadas nacionales y extranjeras que despojan, dominan y explotan a la clase trabajadora y los sector más empobrecidos del país vía la institucionalización y ordenación jurídica que permite y hace posible la acumulación del capital neoliberal.

La expresión de esto es la aprobación y puesta en marcha de las llamadas reformas estructurales, transformación constitucional y política que bien permite mostrar las secuencias y las formas en que se manifiesta este cambio de época en México, que mediante contrarreformas - telecomunicaciones, laboral, hacendaria, educativa y energética- buscan darle un renovado sentido a la lógica expansiva del capital frente a la crisis que vive a partir de un nuevo ciclo de profundo y acelerado avance del despojo y mercantilización de la riqueza del país, esto como compaginación del funcionamiento y apertura del mercado mundial, en este caso principalmente a través de las reglamentaciones y normas del veinteañero Tratado de Libre Comercio de América del Norte.

Bibliografía

Alcalde, Arturo, 2013, "A un año de la reforma laboral", *Periódico La Jornada*, México. Disponible en <http://www.jornada.unam.mx/2013/11/30/opinion/015a2pol>

Axelos, Kostas, 1969, *Marx, pensador de la técnica*, Barcelona, Fontanella, pp. 324.

Barreda, Andrés, 1995, "El espacio geográfico como fuerza productiva estratégica en El capital de Marx", en Ceceña, Ana (coord.), *La internacionalización del capital y sus fronteras tecnológicas*, México, Caballito /Instituto de Investigaciones Económicas, pp. 129-179.

_____, 2001, "Goeconomía y geopolítica del Plan Puebla Panamá", *Global Exchange*, México, 11 pp. Disponible en <http://www.nacionmulticultural.unam.mx/mezinal/docs/28.pdf>

Ceceña, Ana, 1998, "Proceso de automatización y creación de los equivalentes generales tecnológicos", en Ceceña, Ana (coord.), *La tecnología como instrumento de poder*, México, El caballito, pp. 25- 58.

Durand, Leticia y Jorge Jiménez, 2010, "Sobre áreas naturales protegidas y la construcción de no-lugares. Notas para México", en *Revista Lider*, Chile, Año XII, Vol. 16, pp. 59– 72. Disponible en [http://ceder.ulagos.cl/lider/images/numeros/16/\[LIDERVol16A%C3%B1o12-2010-ISSN-0717-0165\]4.-Sobre%C3%A1reasnaturalesprotegidas.pdf](http://ceder.ulagos.cl/lider/images/numeros/16/[LIDERVol16A%C3%B1o12-2010-ISSN-0717-0165]4.-Sobre%C3%A1reasnaturalesprotegidas.pdf)

Delgado, Gian, 2004, *Biodiversidad, desarrollo sustentable y militarización, esquemas de saqueo en Mesoamérica*, México, CEIICH/Plaza y Valdés, 233 pp.

_____, 2008, "Hacia una conceptualización crítica sobre las tecnologías convergentes" en *Conceptos y fenómenos fundamentales de nuestros tiempo*, México, I.I.S. /UNAM, 27 pp. Disponible en http://conceptos.sociales.unam.mx/conceptos_final/481trabajo.pdf

Echeverría, Bolívar, 1986, "Introducción" en *El discurso crítico en Marx*, México, Era, pp. 2- 10.

_____, 1997, "Modernidad y capitalismo (15 tesis)" en *Las ilusiones de la modernidad*, México, UNAM/El equilibrista, pp. 133- 197.

- _____, 1998, *Valor de uso y utopía*, México, Siglo XXI, 201 pp.
- _____, 2005, "Renta Tecnológica y Capitalismo Histórico", en *Mundo Siglo XXI*, Revista del CIECAS, México, IPN, pp. 17-20
- _____, 2006, "La nación posnacional" en *Vuelta de Siglo*, México, Siglo XXI, pp. 143 – 154.
- _____, 2010a, "La producción como realización" en *Definición de la Cultura, México*, Ítaca/Fondo de Cultura Económica, pp. 43-69.
- _____, 2010b, "Definición de la modernidad" en *Modernidad y blanquitud*, México, Era, pp. 13-33.
- _____, 2013, *Modelos elementales de la oposición campo-ciudad*, México, Ítaca, 107 pp.
- ETC GROUP, 2008, *¿De quién es la naturaleza? El poder corporativo y la frontera final en la mercantilización de la vida*, 55 pp. Disponible en www.etcgroup.org.
- Gandarilla, José, 2012 "Para una caracterización de la crisis histórica de nuestra época", en *Revista OSAL*, Año XIII, Núm. 32, pp. 191 – 216. Disponible en <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/osal/20120927103642/OSAL32.pdf>
- González, Fabián, 2011, "Espacio y café: cambios en la territorialidad de la región cafetalera de Coatepec dentro del proyecto neoliberal", en Calderón, Georgina y Efraín León (coord.), *Descubriendo la espacialidad en América Latina*, México, Ítaca, pp. 209 – 243.
- Gilly, Adolfo y Rhina Roux, 2009, "Capitales, tecnologías y mundos de la vida. El despojo de los cuatro elementos", en Enrique Arceo y Eduardo Basualdo (comps.), *Los condicionantes de la crisis en América Latina. Inserción internacional y modalidades de acumulación*, Buenos Aires, CLACSO, pp. 27 – 52. Disponible en <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/grupos/arceo/>
- Gilly, Adolfo, 2009b, "Planeta sin ley", en *Historias clandestinas*, México, La Jornada, 15 – 21 pp.
- Habermas, Jürgen, 1989, "Ciencia y técnica como <<ideología>>" en *Ciencia y técnica como <<ideología>>*, Madrid, Tecnos, pp. 53-112.

- Harvey, David, 1998, *La condición de la posmodernidad*, Buenos Aires, Amorrortu, 401 pp.
- _____, 2007, *El nuevo imperialismo*, Madrid, Akal, 170 pp.
- _____, 2007b, "Producción capitalista del espacio" en *Espacios del Capital*, Madrid, Akal, pp. 255- 434.
- _____, 2007c, "Desarrollos geográficos desiguales" en *Espacios de esperanza*, Madrid, Akal, pp. 93 – 116.
- _____, 2009, *Breve historia del neoliberalismo*, Madrid, Akal, 245 pp.
- _____, 2011, "Nuevo imperialismo y cambio social: Entre el despojo y la recuperación de los bienes comunes" entrevista en *Revista Nostromo*, México, Año IV, Núm. 5, pp. 7 – 11.
- _____, 2012, *El enigma del capital*, Madrid, Akal, 239 pp.
- Hobsbawn, Eric y Karl Marx, 1979, "Introducción" en *Formaciones económicas precapitalistas*, Barcelona, Grijalbo, pp. 9 – 79.
- Lefebvre, Henri, 1976, *Espacio y Política*, Barcelona, Península, 157 pp.
- _____, 1976b, "El espacio en pedazos" en *Tiempos Equívocos*, España, Kairos, pp. 222-252.
- _____, 1978, *El derecho a la Ciudad*, Barcelona, Península, 169 pp.
- Leff, Enrique, 2005, "La geopolítica de la biodiversidad y el desarrollo sustentable: economización del mundo, racionalidad ambiental y reapropiación social de la naturaleza", en *Seminario Internacional REG GEN: Alternativas Globalizaçã*, Rio de Janeiro, UNESCO, 18 pp.
- León, Efraín, 2011, "Territorialidad campesina y contrareforma agraria neoliberal en México", en Calderón, Georgina y Efraín León (coord.), *Descubriendo la espacialidad en América Latina*, México, Ítaca, pp. 179 - 208.
- López de Souza, Marcelo, 1999, "Algunas notas sobre la importancia del espacio para el desenvolvimiento social" en Uribe, Graciela (comp.), *Como pensar la geografía 1. Cuadernos de geografía brasileña*, México, Centro de Investigaciones Científica "Ing. Jorge L. Tamayo", pp. 69 – 93.

- Mançano, Bernardo, 2011, "Territorio, Teoría y Política", en Calderón, Georgina y Efraín León (coord.), *Descubriendo la espacialidad en América Latina*, México, Ítaca, pp. 21- 51.
- Martínez, Joan, "La lógica de la vida, no la del mercado", en Bartra, Armando (coord.), *Biopiratería y bioprospección, Revista Cuadernos Agrarios*, México, Nueva Época, Núm. 21, pp. 29 - 32
- Marx, Karl, 1975, *El capital*, Libro 1, cap. VI (inédito), Argentina, Siglo XXI.
- _____, 1976, "El trabajo enajenado" en *Manuscritos Económicos – Filosóficos de 1844*, México, Cultura Popular, pp. 53-112.
- _____, 2005, "Influencia de la circulación sobre la determinación del valor" en *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política (Grundrisse) 1857 - 1858*, Vol. 2, México, Siglo XXI, pp. 433 – 443.
- _____, 2005a, *La tecnología del capital*, México, Ítaca, 61 pp.
- _____, 2008a, *El capital*, Libro 1, vol. 1, cap. XIII, México, Siglo XXI, 378 pp.
- _____, 2008b, *El capital*, Libro 1, vol. 2, cap. XII - XIII, México, Siglo XXI, pp. 379-758.
- _____, 2008c, *El capital*, Libro 1, vol. 3, cap. XXIV, México, Siglo XXI, pp. 759 – 954.
- _____, 2008d, *El capital*, Libro 3, vol. 6, cap. VIII – XII, México, Siglo XXI, pp. 179 – 268.
- _____, 2008e, *El capital*, Libro 3, vol. 8, cap. XXXVII – XXXVIII, México, Siglo XXI, pp. 791 – 833.
- Mumford, Lewis, 1979, *Técnica y civilización*, España, Alianza, 522 pp.
- Navarro, Mina y Enrique Pineda, 2009, "Luchas socioambientales en América Latina y México: nuevas subjetividades y radicalidades en movimiento", en *Revista Bajo el Volcán*, Núm. 14, 63 pp. Disponible en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28620136003>
- O'Connor, James, *Causas naturales. Ensayos de marxismo ecológico*, México, Siglo XXI, 406 pp.

- Osorio, Jaime, 2010, "Nuevo patrón de legitimidad en América Latina: Aporías y soluciones" en *Revista Herramienta*, web. 5, 19 pp. Disponible en <http://www.herramienta.com.ar/herramienta-web-5/nuevo-patron-de-legitimidad-en-america-latina-aporias-y-soluciones>
- _____, 2012, "Crisis Estatal y violencia desnuda: la excepcionalidad mexicana", en Osorio, Jaime (coord.), *Violencia y crisis del estado*, México, UAM, pp. 33 – 62.
- _____, 2012, *Estado, biopoder, exclusión. Análisis desde la lógica del capital*, México, Anthropos/UAM, 159 pp.
- Pérez, Carlota, 2004, *Revoluciones tecnológicas y capital financiero*, México, Siglo XXI, 267 pp.
- Polanyi, Karl, 2003, *La gran transformación*, México, Fondo de Cultura Económica, pp. 81 – 280.
- Porto-Gonçalves, Carlos, 2001, *Geo-grafías*, México, Siglo XXI, 298 pp.
- Pradilla, Emilio, 2009, *Los territorios del neoliberalismo en América Latina*, México, UAM/Miguel Ángel Porrúa, 339 pp.
- Quani, Massimo, 1985, "De las formas precapitalistas a la sociedad feudal como forma de transición al capitalismo" en *Marxismo y geografía*, España, Oikos – tau, pp. 140 – 155.
- Ramírez, Kuri y Alicia Ziccardi, 2008, "Pobreza urbana, desigualdad y exclusión social en la ciudad del siglo XXI", en Cordera, Rolando, Patricia Ramírez y Alicia Ziccardi (coord.), *Pobreza urbana, desigualdad y exclusión social en la ciudad del siglo XXI*, México, Siglo XXI, pp. 23 – 48.
- Ribeiro, Silvia, 2008, "Convergencia tecnológica, el punto de vista del Grupo de Acción sobre Erosión, Tecnología y Concentración", en *Las nuevas tecnologías y el asalto a los bienes comunes. Memoria*, México, Grupo ETC / Fundación Heinrich Boll, pp. 39-48. Disponible en http://redbiodiversidadcr.codigosur.net/media/uploads/cyclope_old/adjuntos/Memoria_Sep9_11_08Boelltn21161.pdf
- _____, 2011, "Crisis, nuevas tecnologías y dominación", en *Revista NOSTROMO*, México, Año IV, Núm. 5, pp. 38 – 47.

Roux, Rhina, 2008, "Marx y la cuestión del despojo. Claves teóricas para iluminar un cambio de época", en *Revista Herramienta*, Núm. 38, Año XII. Disponible en <http://www.herramienta.com.ar/revista-herramienta-n-38/marx-y-la-cuestion-del-despojo-claves-teoricas-para-iluminar-un-cambio-de-e>

_____, 2010, "El Príncipe fragmentado. Liberalización, desregulación y fragmentación estatal", en *Revista Veredas*, Núm. 20, Año 11, México, UAM, pp. 73 – 96.

_____, 2011, "Ausencia de ley. El desmoronamiento del Estado mexicano", en Osorio, Jaime (coord.), *Violencia y crisis del Estado*. Estudio sobre México, México, UAM, pp. 63 – 83.

_____, 2012, "México: despojo universal, desintegración de la república y nuevas rebeldías", en *Revista THEOMAI*, Segundo semestre, Núm. 26, pp. 1 – 14. Disponible en <http://revista-theomai.unq.edu.ar/NUMERO%2026/Roux%20-%20M%C3%A9xico.pdf>

Rubio, Blanca, 2001, *Explotados y excluidos. Los campesinos latinoamericanos en la fase agroexportadora*, México, Plaza y Valdés / UACH, 239 pp.

_____, 2010, "El nuevo modelo de soberanía alimentaria en América Latina", ponencia presentada en el *VIII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología Rural*, Porto de Galinhas, 22 pp. Disponible en <http://www.alasru.org/wp-content/uploads/2011/09/GT27-Blanca-Rubio.pdf>

Sánchez, Adolfo, 1983, "Racionalismo tecnológico, ideología y política" en *Ensayos Marxistas sobre filosofía e ideología*, España, Océano, pp. 185-205.

_____, 1997, *Filosofía y circunstancias*, Barcelona, Anthropos/UNAM, pp. 169-188.

_____, 1999, "Filosofía, Técnica y Moral" en *Entre la realidad y la utopía: ensayos sobre política, moral y socialismo*, México, UNAM/ Fondo de Cultura Económica, pp. 127-141.

_____, 2003, "Naturaleza y formas del trabajo enajenado" en *El joven Marx: los manuscritos de 1844*, México, La Jornada/Ítaca, pp. 149-165.

_____, 2003a, *Filosofía de la praxis*, México, Siglo XXI, 532 pp.

Santos, Milton, 1990, *Por una nueva geografía*, España, Espasa/Calpe, pp. 113- 146.

- _____, 2000, *La naturaleza del espacio*, Barcelona, Ariel, 334 pp.
- Smith, Neil, 2006, *La producción de la naturaleza, la producción del espacio*, México, SUA, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, 101 pp.
- _____, 2002, "Geografía, diferencia y política de escala", en *Terra Livre*, Sao Paulo, Num.19, Año XVIII, pp. 127 -143.
- Sotelo, Adrián, 1998, " La precarización del trabajo: ¿premise de la globalización?", en *Revista Papeles de la Población*, Vol. 4, Núm. 18, México, pp. 82- 98. Disponible en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11201804>
- _____, 2003, "Toyotismo, automatización flexible y superexplotacion del trabajo", en *La reestructuración del mundo del trabajo*, México, Ítaca, pp. 109 – 166.
- _____, 2004, *Desindustrialización y crisis del neoliberalismo. Maquiladoras y telecomunicaciones*, México, Plaza y Valdés, 225 pp.
- Veraza, Jorge, 2012, *Karl Marx y la técnica desde la perspectiva de la vida*, México, Ítaca, 366 pp.
- Wallerstein, Immanuel, 1979, "Repaso teórico" en *El moderno sistema mundial. Vol.1*, México, Siglo XXI, pp. 489 – 502.